AÑO XIII MADRID NUM. 3.569

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 1931

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

ESPEJO DE LAS HORAS

Responsabilismo continuo

Se habló estos días del tema de las responsabilidades. Conocido y comentado es ya el criterio gubernamental acerca de ese asunto, que es la bandera revolucionaria desde 1921. Al cabo de diez años estamos en eso, y en otras cosas también, como el día en que tomó el Poder Primo de Rivera y como cuando el impunismo se hizo Gobierno con el actual feliz y mimado huésped del alcázar de Segovia.

Muchas gentes se han extrañado y torcido el gesto al conocer la definición políticamente pontifical de la teoría responsabilista. Ni yo, ni cuantos se han dado cuenta de cómo ha sido desviado el cauce del torrente de Abril podemos asombrarnos ya de nada. En materia de responsabilidades del Poder continúa una práctica española que no es, sin embargo, la tradición hispana. La tradición puede ser también Fuenteovejuna, que no actúa sino cuando, ahito de motivo y de paciencia, el pueblo se convence de que no puede esperar otra justicia. Por eso, cuando Fuenteovejuna cree que ha llegado su hora, tiene siempre razón.

Acabo de conocer de cerca un suceso que ha turbado estos días el amable sosiego de esta grata ciudad que es La Coruña, y que demuestra una vez más el raro concepto que se tiene del llamado principio de autoridad y del sentido de las responsabilidades. Es una visión local del prolongado problema español. Es una muestra reducida de la magna cuestión.

Un agente de Policía ha matado a tiros a un muchacho. Se han dado diversas y tendenciosas versiones acerca del origen del suceso, y la verdad parece ser, sin embargo, aumentatoria de la culpabilidad del agresor. Es en vano que se inventen cargos contra la víctima, acreciendo con el escarnio la infamia del asesinato. En último caso, nada importaría la condición del que ha sido muerto para el hecho indudable de que inerme ha caído bajo las balas disparadas por quien tenía obligación de ser un servidor del orden y no su perturbador, y un auxiliar de la justicia en vez de conculcarla.

El pueblo, al conocer lo acaecido, se agolpa delante de la casa donde se guarece el autor del crimen y pide la prisión inmediata del matador. Le basta verle salir esposado y tener seguridad de que ingresa en la cárcel. Su temor es el de que se le guarde indefinidamente en su refugio para sacarle luego de una manera furtiva y que no le ocurra nada.

—A lo sumo, pagará con un traslado.

Esta era la voz frecuente que yo mismo oí entre la muchedumbre indignada. No se puede negar que el pueblo tiene sobrados fundamentos para temer que a una autoridad, sea grande o sea pequeña, no se la exija nunca responsabilidad por sus desmanes.

¿Qué hubiera sido lo prudente ante la justa aspiración popular? Sacar al reo de la casa, protegiéndole cuanto fuera necesario; pero haciendo ver al pueblo que era entregado a la justicia. Mas el procedimiento fué el contrario. Exacerbar a la multitud y desesperarla en una espera de largas horas para que se afirmase en su creencia de que se le escamotearía al delincuente y se le facilitaría la fuga. Y al final, envío de fuerza pública que dispara sobre la masa del pueblo, la cual no tenía más armas que su voz ni más intento que el de querer justicia.

Al fin, el agresor hubo de ser entregado al juez. Pero ¿por qué no lo fué desde el primer momento, y el pueblo habría descansado en la ley?

Las grandes responsabilidades nacionales han visto agravarse su problema precisamente por una dilación tan insensata que acabará por crear otras responsabilidades mayores. Puede también decirse que quienes han dejado marcharse y con puente, no ya de plata, sino de oro, al máximo culpable, carecen de autoridad para exigir responsabilidades a los edecanes y agentes del capitán de la partida, que ha ensangrentado y saqueado a España.

Creer que el ex rey y su clientela aferrada a los privilegios, su clientela capitalista, militarista y teocrática, iban a permanecer quietos, es suponerles tan cándidos como quienes le han dejado en libertad para partir. Pero aquéllos carecen de esta ingenuidad paradisíaca, y ya comenzaron a demostrarlo parodiando, lo mismo en las juntas de generales palatinos que en la cooperación de prelados, que cobran de la República, las travesuras de los generales y de los obispos a raíz de Septiembre de 1868.

Exactamente lo mismo, puesto que entonces también se intentó la monarquía vasconavarra con carácter absolutista, y no para Carlos VII, que eso vino después, sino para la caída majestad de Isabel II y la preparación de una herencia para el príncipe Alfonso.

Ayuda monetaria no les falta. Los militares cesantes siguen cobrando sus sueldos, y pueden dedicar sus ocios a quien les indique su inclinación sentimental. Los aristócratas millonarios ponen a renta el dinero cambiado con que ocasionaron el descenso de la peseta, para el negocio, a la larga malo, de armamento y captación de fuerzas facciosas. Y la religión no deja de contribuir como puede, que no es poco, a la causa que sus fieles consideran como buena.

Para mayor ventaja, ahora pueden contar con los dos millones y medio de pesetas que se les ha proporcionado a las monjas de Calatrava por la venta de su iglesia de Madrid. Porque haciendo un inciso, que en este lugar es pertinente, el pueblo madrileño debe saber que si las Calatravas, ese templo tan característico de la calle de Alcalá, es por fin derribado, se debe al ministro de Instrucción pública, que ha podido detener la demolición con sólo abrir el expediente de declaración de monumento nacional. Así se le ha pedido reiteradamente por diversas Comisiones, y así ha llegado a solicitarlo la sección de Bellas Artes del Consejo de Instrucción pública. Pero el ministro, árbitro en la materia, ha procedido en contra del insistente anhelo, a pesar de sus promesas.

De aquí hemos arrojado a los Borbones, dechados de deslealtad y de perjurio, porque se ciscaban en sus prometimientos y empeñaban su palabra sólo por darse el gusto de no cumplirla, y luego hemos visto que hay quien, no digamos que supera, pues que ello es difícil, pero por lo menos iguala a los Borbones en sus envidiables cualidades.

¡Responsabilidades! Ya se dilucidarán, y los responsables de los responsables las pagarán con las setenas.

No hay cuidado de que nadie atente contra la República, porque es el pueblo quien vigila. El pueblo, que es quien la trajo, y no aquellos que la disfrutan y a quienes les vino por sorpresa

No se hubo en cuenta que cuando un país ha tenido un día para hacer su revolución y no lo ha aprovechado, se expone a tener que sufrir muchos días de constante y más grave palpitación revolucionaria.

PEDRO DE REPIDE

La Coruña, 1931.

VIDAS OBSCURAS

Los torreros de faro

Hay una clase de funcionarios públicos que vive en la soledad más cruel y triste que puede imaginarse: los torreros de faro. Bajo la campana de cristal que cubre el potentísimo foco luminoso, y a la temperatura que desarrollan las tres mil bujías de estos aparatos —maravilla de la técnica—, un hombre vigila durante ocho horas seguidas, otea en la inmensidad distante, y siente, en la soledad más profunda, toda la importancia y responsabilidad de su cargo. El aparato, conectado a un pequeño motor, gira en redondo y arroja a la distancia de veinte leguas su chorro de luz. Esta señal orienta al navegante y le guía hacia el puerto.

Pero en los días de niebla no bastan las luces. Entre los buques y el personal vigilante de la torre se establece un sistema de señales periódicas, señales sonoras que lanza una sirena. El navío sabe que está muy cerca de tierra, pero necesita ser advertido, porque la niebla lo envuelve y ciega. Los gritos de la sirena penetran entre la acuosa y flúida masa blanca, y el piloto entonces realiza con mayor seguridad la maniobra.

La Torre de Hércules, en La Coruña, es uno de los más antiguos faros del Mundo. Se ignora quiénes asentaron sus primitivos cimientos. A los fenicios, activos y sagaces navegantes, se les atribuye la erección de esta hermosa fábrica, restaurada, según parece, por Trajano, que la alzó hasta unos cien pies. Hoy es una bella obra recia y sólida, de cincuenta y ocho metros y pico de altura, y que se eleva más de ciento sobre el nivel del mar.

*

Bajo la campana de cristal que cobija el reflector poderoso; frente al ancho mar que es una lejana raya azul entre nubes, contemplamos—en esta hora diurna—el paso lento y precavido de un transatlántico que sale de La Coruña. El hermoso y blanco navío va dejando una estela de espuma. Pasa despacio y cauteloso frente a esta recia torre de piedra, y enfila su proa hacia la anchura próxima, ya libre de peligros.

Parece que hay precisamente por este lugar, frente al faro, unos bajos rocosos llamados de «El Becerril». En ellos chocó en Agosto de 1926 el transatlántico francés «Espagne». Personas enteradas que me acompañan cuentan cómo estuvo el «Espagne» encallado desde la una de la noche hasta el amanecer, pidiendo auxilio. Una densa niebla que no podía ser atravesada por el chorro de luz desorientó al buque, y sus llamadas de sirena no pudieron ser contestadas desde la torre porque se carecía de este utilísimo aparato. Lo lamentable es que se ha seguido careciendo y se carece de él todavía, y de teléfono para dar aviso a la ciudad si fuese menester. Transmitimos el dato al señor director de Obras públicas, que seguramente ignora este detalle.

Los torreros de faro, funcionarios públicos, que hacen unos estudios nada fáciles, y que sienten, sin duda, vocación por la vida solitaria, merecen por parte de los Gobiernos un trato de excepción por lo penoso de su tarea, la responsabilidad de su función y el forzoso alejamiento de toda relación humana. Faros hay, como el de las islas Cíes, en la bahía de Vigo, donde los torreros se pasan trimestres y aun años sin ver a más seres humanos que los tripulantes del barco que les lleva los bastimentos y la correspondencia, y esto si el estado del mar no retrasa indefinidamente la visita.

Allí, los hijos de estos heroicos funcionarios crecen como salvajes. La situación especial de estas islas, su distancia de Vigo y, sobre todo, la carencia de medios diarios de transporte, colocan a los torreros de las Cíes en circunstancias penosísimas. Ignoro cuántos años permanecen en este destierro; pero cualquiera que sea su número, menester es una fuerte necesidad y un valor no común para hundirse en la soledad más amarga, conscientes de que carecerán de esos imprevistos auxilios urgentes de que se dispone en las ciudades. Y para esto han hecho unos estudios y logrado un sueldo de 3.000 pesetas, tras la batalla de unas oposiciones.

ROBERTO MOLINA

La Coruña, 1931.

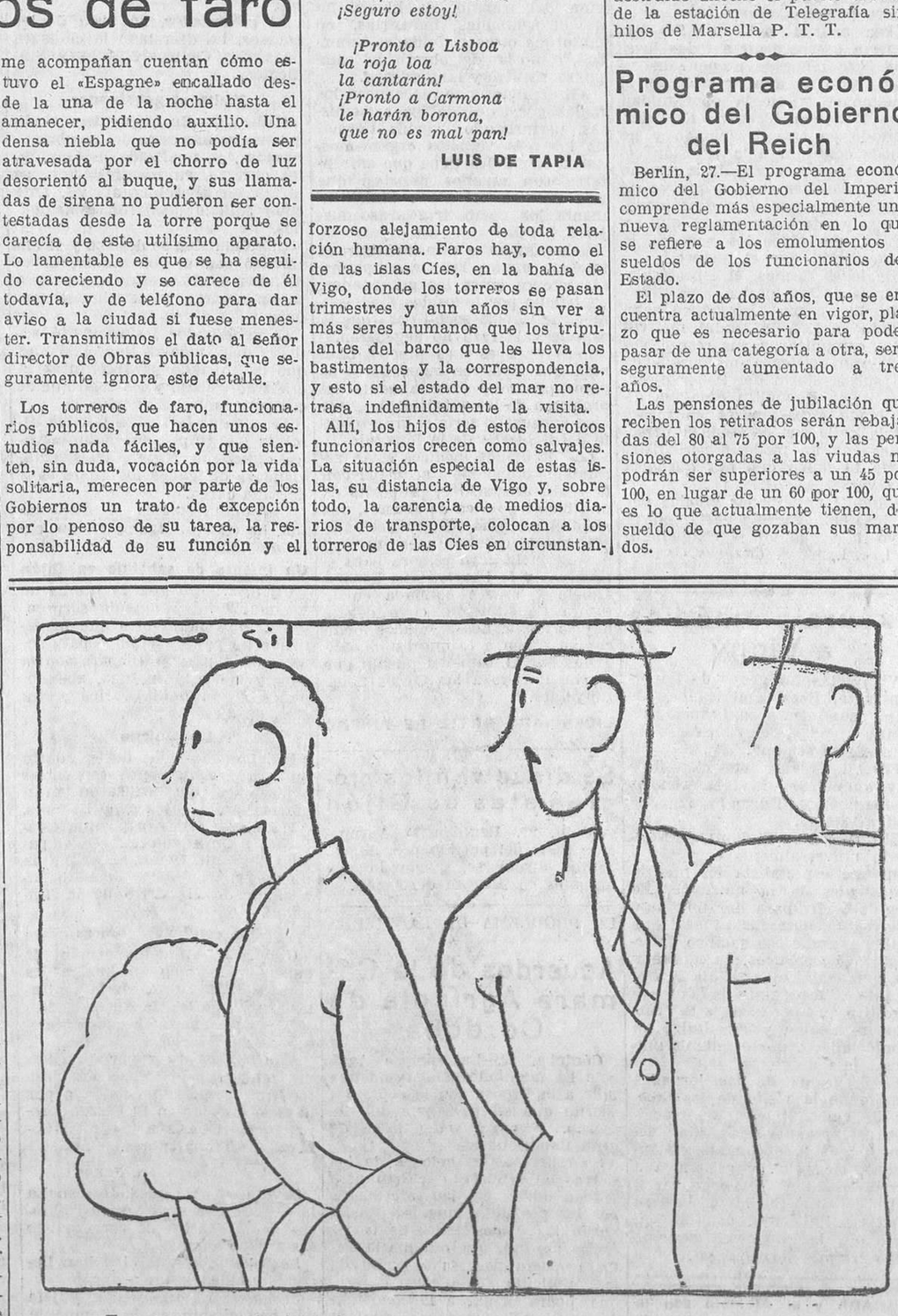

—Ese es un revolucionario.
—Pues no parece portugués.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Otra

¡Otra intentona
contra Carmona!...
¡Cero, y van mil!...
¡Caerán, lectores,
los dictadores
de estirpe vil!

¡Siempre, en su hechura,
la Dictadura
gran ficción es!...
¡Carmona y Primo
han sido el timo
del portugués!

¡Por eso el coco
vive muy poco
donde se da!...
¡Es un fantasma
que ya no pasma!...
¡No asusta ya!

¡El pueblo hambriento,
con violento
gesto civil,
en todas partes
contra los Martes
coge el fusil!

¡Si el lusitano
republicano
no triunfa hoy,
de cabo a rabo
triunfará al cabo!...
¡Seguro estoy!

¡Pronto a Lisboa
la roja loa
la cantarán!
¡Pronto a Carmona
le harán borona,
que no es mal pan!

LUIS DE TAPIA

EN LA CAMARA MEJICANA

UN DIPUTADO MUERTO A TIROS

Méjico, 27.—Anoche ocurrieron sangrientos sucesos en la Cámara de Diputados con motivo de la discusión de la conducta del gobernador del Estado de Jalisco.

El diputado Sr. Ruiz trató de defender la actuación de la citada autoridad gubernativa; pero sus palabras fueron acogidas con protestas por parte de sus adversarios políticos, y el presidente, en vista de la actitud de los diputados, levantó la sesión.

Entonces se inició un nutrido tiroteo. Créese que se hicieron unos sesenta disparos. El Sr. Ruiz resultó muerto, y otros cuatro heridos.

En el tiroteo participaron gran número de diputados. El diputado muerto apostrofó de cobardes a sus enemigos políticos al comenzar los disparos.

DOS IMPORTANTES INCENDIOS

Vryheid (Africa del Sur), 27.—Un violentísimo incendio, favorecido por un fuerte viento ha destruído rápidamente granjas, cosechas y numerosas viviendas indígenas en una extensión de ocho kilómetros.

Una persona ha perecido carbonizada, y otras varias sufren graves quemaduras. Las pérdidas materiales son de gran consideración.

*

Marsella, 27. — Un incendio ha destruído anoche el puesto emisor de la estación de Telegrafía sin hilos de Marsella P. T. T.

Programa económico del Gobierno del Reich

Berlín, 27.—El programa económico del Gobierno del Imperio comprende más especialmente una nueva reglamentación en lo que se refiere a los emolumentos y sueldos de los funcionarios del Estado.

El plazo de dos años, que se encuentra actualmente en vigor, plazo que es necesario para poder pasar de una categoría a otra, será seguramente aumentado a tres años.

Las pensiones de jubilación que reciben los retirados serán rebajadas del 80 al 75 por 100, y las pensiones otorgadas a las viudas no podrán ser superiores a un 45 por 100, en lugar de un 60 por 100, que es lo que actualmente tienen, del sueldo de que gozaban sus maridos.

HACIA OTRA ESPAÑA

LA REFORMA AGRARIA

(Hombres sin tierra.--Tierra sin hombres)

La reforma y los tópicos

El tópico es el aliado de la tradición, el enemigo de lo nuevo; es el gregarismo, la roña intelectual. En cuanto alguien se mueve, estudia, protesta, ya está el tópico congregando tópicos en cruzada contra lo nuevo, sea lo que fuere.

Ahora, con la reforma agraria, estamos viendo cada día, en cada periódico, en cada Ateneo, en cada folleto—y no digamos si en cada café y en cada bar—, estas escaramuzas del tópico, que maniobra, como siempre, entre ruidos y amenazas. Publicistas ya veteranos van de bracete con los catecúmenos. Conferenciantes eruditos se emparejan con iletrados audaces. Técnicos de renombre se asocian a los técnicos desconocidos. Y todos se alinean en el frente único para malograr la reforma.

Los tópicos del sectarismo

Pero entre todos, los más pérfidos son los tópicos del sectarismo. Disfrazados de su doctrina, ofrecen en las apariencias de desinterés una seriedad y una ética que impresionan al vulgo.

Así, cuando alguien, invocando el socialismo o el georgismo, decreta que el reparto de tierras será un fracaso inevitable, el vulgo entiende que es un asunto terminado. Que no hay más que hablar. Y que si alguno sigue hablando, o es un charlatán o un ignorante. El socialismo o el georgismo, aun en boca de un «quídam» insolvente, tiene categoría de postulado.

Y es neresario disipar la confusión, extinguir el barullo. Porque una cosa es la doctrina y otra muy diferente el sectario, que la enturbia y la enfanga. En la doctrina nunca hay mala fe. En el sectario, siempre. La doctrina podrá negar, por ejemplo, la propiedad privada de la tierra; pero no negará jamás cifras, hechos. El sectario, sí. Hechos, cifras, son para él materia no sólo enjuiciable, sino desdeñable.

Así, un manipulador socialista se arranca diciendo: «El reparto es un disparate. Al poco tiempo, unos traspasarían el lote, otros lo hipotecarían, otros lo venderían. Y estaríamos peor que hoy.»

Pero al hablar de la reforma, nadie absolutamente habló de un reparto a lo Guarrete, al buen tuntún y porque sí: todos hablamos de un lote «indivisible, inalienable e inembargable», que son las condiciones básicas del «patrimonio familiar». ¿Cómo, pues, ese manipulador socialista tiene la cara dura de vocear que el lote se traspasará, o se hipotecará, o se venderá, cuando se prohiben terminantemente las tres cosas?

El formidable ejemplo búlgaro

Pues lo mismo sucede con la afirmación, tan rotunda como gratuita, de que «la reforma ha sido un fracaso en países como Bulgaria, Checoeslovaquia, Rumania, etcétera».

Esta afirmación—subscripta por un publicista de renombre en cuestiones agrosociales—es algo verdaderamente insólito. Porque precisamente estos días nos ha enviado la Oficina de Ginebra el volumen primero de «La crise agricole», publicado en Julio último, donde se habla del resultado de la reforma búlgara.

Y el delegado de aquel país, M. Tanchef, gobernador de la Banca Agrícola Nacional, da cuenta de ello en estos términos categóricos:

«El número de explotaciones —dice—ha crecido enormemente. En 1897 eran 546.000. En 1926, 734.000. Y si se incluyen las tierras repartidas a los refugiados y a los campesinos jornaleros, puede afirmarse que a comienzos de 1930 el número de pequeños propietarios asciende a 800.000 para una superficie de 4.648.000 hectáreas.» ¿Cómo se ha llegado hasta afirmar terminantemente el fracaso de la reforma agraria búlgara? ¿Qué pudo inducir a ello, sino el sectarismo, la pasión contra la reforma, basada en el patrimonio familiar? Pues ese «patrimonio familiar», base de la reforma en Bulgaria—y en Alemania, y en Austria, y en Checoeslovaquia, y en Estonia, y en Finlandia, y en Grecia, y en Hungría, y en Italia, y en Letonia, y en Lituania, y en Polonia, y en Rumania, y en Yugoeslavia—, caracteriza precisamente el éxito de la reforma; es su levadura, su alma.

Las condiciones de la propiedad rural búlgara, según los datos oficiales de M. Tanchef, son:

a) Fincas menores de 10 hectáreas, el 85 por 100; entre 10 y 30, el 14,9; mayores de 30 hectáreas, el 0,6. Es decir, propiedad media. «Ni latifundios ni minifundios», que es lo que venimos pidiendo hace lustros.

b) El campesino búlgaro es, con rarísimas excepciones, propietario de las tierras que labra. Es decir, no hay arrendatarios ni jornaleros. «El campesino recoge el producto íntegro de su trabajo», lo que también seguimos pidiendo desde el comienzo de la campaña.

c) La explotación radica casi exclusivamente en el patrimonio familia.

Es decir, el labrador se basta a sí mismo. Con su lote sostiene el hogar. Es la fórmula que venimos propugnando desde que en 1921 publicamos nuestro primer libro agrario social «La revolución desde arriba. Ensayo sobre la reforma agraria y el patrimonio familiar».

No se nos dirá que aducimos ejemplos vagos ni cifras añejas. Los ejemplos son terminantes y las cifras de una publicación oficial de la Sociedad de Naciones se han publicado en estos días.

¿Seguirá, a pesar de ello, el sectarismo, más o menos letrado, afirmando rotundamente el fracaso de la reforma agraria búlgara?

CRISTOBAL DE CASTRO

San Vicente de la Barquera, 1931.

Postdata. — Procuraremos contestar lo antes posible las cartas que se han servido enviarnos—y que agradecemos sinceramente—los Sres. D. Vicente Martín, farmacéutico de Villasayas (Soria), doña Felipa Nasarre, maestra nacionales de Gerona; D. Emilio López Quirico, de Denia (Alicante); D. Francisco Miura Gómez, de Loja (Granada); D. Manuel Delgado Fernández, electricista, de Madrid; D. Venancio del Rey, de Escalona (Toledo), y D. Emilio Lemos Ortega, de Sevilla.

Ruptura de Lituania con el Vaticano

Riga, 27.—El conflicto entre Lituania y el Vaticano ha terminado con la ruptura definitiva de las relaciones diplomáticas entre los dos Estados.

EL NUEVO COMETA RYVES

AYER CRUZO NORTEAMERICA

Washington, 27.—El cometa descubierto el día 14 de este mes por el Sr. P. M. Ryves, súbdito inglés residente en Zaragoza, ha cruzado hoy a gran velocidad sobre los Estados Unidos.

El cometa de que se trata es una masa blanca de gas caliente en forma de bola que marcha a una velocidad de más de 100 millas por segundo. No es visible a simple vista y es probable que no vuelva a ser visto nunca desde nuestro planeta.

Riña de borrachos

Uno herido gravemente

Vélez Málaga, 27.—En Torre del Mar riñeron, hallándose en estado de embriaguez, los convecinos Domingo Ruiz, de cuarenta años, y Rafael Santana Pérez, de treinta y tres, soltero. Domingo infirió dos heridas a Rafael con un arma blanca en el lado izquierdo del cuello. Fué asistido urgentemente, calificándose su estado de grave. El agresor se dió a la fuga. Más tarde fué detenido e ingresó en la prisión del partido.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

En conjunto el panorama de la Bolsa no se ha modificado gran cosa, pues si bien, a causa de la abundancia extraordinaria de dinero para las operaciones de dobles se benefician algunos de los valores industriales de primera categoría, en cambio, la mayor parte de los integran los restantes grupos retroceden nuevamente.

Entre estos últimos grupos se encuentran las Deudas del Estado, ya que ayer se cotizan en baja de un entero el Exterior en su serie A, un cuartillo el Amortizable 5 por 100 1917, medio entero el 3 por 100 y dos los bonos oro de Tesorería. Los demás que se trataron lo hacen sin variación. Deudas ferroviarias, inactivas y sin variación, y valores municipales, así como los de garantía del Estado, sin interés.

Las acciones bancarias siguen poco negociadas, siéndolo ayer solamente las Españas, que por cierto ceden dos duros. De las eléctricas, la Hidro Española avanza medio entero y la Unión Eléctrica Madrileña retrocede dos y medio. Telefónicas preferentes y Tabacos, más deprimidos; Española de Petróleos abandona un cuartillo, y los valores de tracción urbana acusan también una marcada flojedad, y los Tranvías y el «Metro» disminuyen en tres puntos sus respectivas cotizaciones anteriores.

Los títulos ferroviarios se reponen un poco de las pérdidas sufridas estos últimos días, reconquista que se eleva a seis pesetas al contado y ocho al próximo para Alicantes y seis a fin de mes para el Norte, y lo mismo puede decirse de los Explosivos, que mejoran tres pesetas al contado y a plazo.

*

Nuestro signo monetario sigue progresando de un día para otro. Los cambios fijados ayer por el Centro de Moneda representan, comparados con los del día precedente, una pérdida de 77 1/2 céntimos en francos, 35 en las libras y siete y medio en los dólares. Los cambios que se recibieron de Londres también son más favorables para nuestra divisa. Abrió a 54,50 pesetas por libra, desciende sucesivamente a 54,38-10-05-54,00, pierde dicho entero, pasando a 53,95; sube de nuevo a 54,00 y queda, después de la una de la tarde, a 53,95.

*

Se han cotizado a más de un cambio: Acciones de Alicantes, al próximo, a 213,00-15, y Explosivos, contado, a 585,00-587-585, y a fin de Septiembre, a 588,00-92.

*

Las dobles registradas oficialmente en la Bolsa de Madrid han sido: Interior, 0,45; bonos oro, 0,80; Banco Español de Crédito, 1,75; ídem Internacional, 0,70; Chade, 3,50; H. Chorro, 1,40; Alberche, 0,65; Telefónica, preferentes, 0,60; Rif, 2,35; Felguera, 0,45; Alicanjes, 1,50; Nortes, 2,00; Tranvías de Granada, 0,65; ídem de Madrid, 0,50; Azucareras ordinarias, 0,35; Petrolillos, 0,40, y Explosivos, 4,00 y 3,50.

COTIZACIONES DEL 27 DE AGOSTO DE 1931

4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B, A y G y H, 61,25.

4 por 100 Exterior.—Series E, 70,65; C, 76,00; B, 77,00; A y G y H, 78,00;

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, C, B y A, 80,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 73,50.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, serie A, 88,75.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, C, B y A, 88,75. Idem con impuesto, series D, C, B y A, 71,40.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, 60,00; E y D, 60,25; C, B y A, 61,00.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series B y A, 72,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C, B y A, 80,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 88,75.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 162,00.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Serie A, 88,00.

Ayuntamientos. — Mejoras urbanas, 1923, 82,25.

Garantía del Estado.—Transatlántica, 1925, Noviembre, 73,75.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 4 por 100, 81,00; 5 por 100, 89,50; 6 por 100, 97,00; ídem Crédito Local, 6 por 100, 76,00; 5 por 100, 70,00.

Acciones.—Banco España, 515,00; Hidro Española, 155,00; Eléctrica Madrileña, 146,50; C. Telefónica, preferentes, 102,50; ordinarias, 104,00; Minas del Rif, nominativas, 250,00; C. A. Petróleos, 102,00; C. A. Tabacos, 174,00; Alicantes, C., 211,00; F. C., 211,00; F. P., 215,00; Metro, 135,00; Nortes, F. C., 291,00; F. P., 293,00; Madrileña de Tranvías, C., 80,00; Española de Petróleos, 25,25; Explosivos, C., 585,00; F. C., 585,00; F. P., 592,00.

Obligaciones.—V. Lecrín, primera, 105,00; Chade, 6 por 100, 101,75; Transatlántica, 1922, 89,00; Norte, segunda, 56,25; Huesca, 61,00; Valencianas, 84,50; (Ariza) F, 64,00; ídem I, 88,00; Metropolitano, 5 1/2 por 100, C, 94,00.

Moneda extranjera. — Francos, 43,725; ídem suizos, 217,05; ídem belgas 155,50; liras, 58,325; libras, 54,20; dólares, 11,145; marcos oro, 2,6475; escudos portugueses, 0,4925; pesos argentinos, 3,12; coronas noruegas, 2,9825; ídem suecas, 2,985; ídem checas, 33,05; florines, 4,4975.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.).—Ferrocarriles Norte, 58,75; Madrid a Zaragoza y Alicante, 41,70; Explosivos, 117,00; Minas Rif, portador, 59,50; Obl. Norte, 3 por 100, primera 58,25; ídem, íd., tercera, 56,25; ídem, íd., cuarta y quinta, 58,00; Norte, 6 por 100, 92,00; Valencianas, 5 1/2 por 100, 85,50; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 64,50; Especiales Pamplona, 3 por 100, 60,00; Asturias, 3 por 100, primera, segunda y tercera, 56,50; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 56,00; ídem, íd., segunda, 85,00; Ariza, serie E, 4 1/2 por 100, 58,50; ídem, íd. G, 6 por 100, 87,00; ídem, íd. H, 5 1/2 por 100, 76,50; Transatlántica, 6 por 100, 1920, 87,50.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 101,00; Explosivos, 580,00; Resineras, 30,00; Ferroc. Norte, 285,00; ídem Alicante, 210,00; Sota, 890,00; Nervión, 620,00; Telefónica, ordinarias, 104,00; Chade, 519,00; H. Ibérica, 665,00; H. Española, 154,00; E. Viesgo, 585,00.

Cambios facilitados por el Banco Internacional de Industria y Comercio

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 89,15; Marruecos 5 por 100, 1918, 530,00; Madrileña de Gas, 46 3/8; Tabac. Filipinas, 3.025,00; Alicante, primera, 570,00; Tánger Fez, 495,00; Banco de Francia, 15.950,00; ídem de París y Pays Bas, 2.125,00; ídem de la U. Parisienne, 1.001,00; Crédit Lyonnais, 2.285,00; Crédit Com. de Francia, 9.421,00; Soc. Générale, 1.302,00; P. L. M., 1.496,00; Orleáns, 1.370,00; Nord, 2.090,00; Wagons-Lits, 132,50; Soc. Gén. d'Electricité, 2.920,00; Peñarroya, 327,00; Riotinto, 2.165,00; Asturiana de Minas, 190,00; Unión y Fénix, 1.650,00; De Beers, ordinarias, 447,00; Royal Dutch, 19.900,00; The Lautaro Nitrate Co, 127,00; Kuhlman, 470,00; Suez, n., 14.900,00; Viscose Française, 6.375,00; Soie de Tubice, ordinarias, 251,00; Portug. de Tabacos, 214,00; pesetas, 227,25; libras, 123,99; dólares, 25,5025; francos belgas, 355,25; ídem suizos, 497,00; liras, 133,65.

Orientación: floja.

Bolsa de Londres.—Chade, 9,50; Hidro Electric, 18,50; Snia Viscosa, 6,12; Empréstito guerra, 100,62; Consol. inglés 2 1/2 por 100, 58,12; Argentina Rescis, 73,00; Cédulas argentinas, 27,00; pesetas, 53,95; francos, 123,99; ídem suizos, 24,97; ídem belgas, 34,86; dólares, 4,8615; liras, 92,93; florines, 12,05 7/8; coronas suecas, 18,15 7/8; ídem noruegas, 18,175; ídem danesas, 18,17 7/8; marcos oro, 20,475; pesos argentinos, 31,55.

Bolsa de Bruselas.—Banco Belge pour l'Etr., 847 1/2; ídem de Bruselas, 715,00; Sofina, ordinarias, 13.100,00; Asturiana de Minas, 257 1/2; Chade, A, B y C, 8.175,00; D, 1.585,00; Barcelona Traction, 365,00; Brazilian, 655,00; Madrileña de Tranvías, 1.195,00; Sevillana de Electricidad, 1.470,00.

Orientación: floja.

Bolsa de Milán.—Renta italiana 3 1/2 por 100, 73,65; Consol. italiano 5 por 100, 82,10; Banco de Italia, 1.545,00; Banca Com. Italiana, 1.302,00; Banco di Roma, 103,00; Naveg. Gen. Ital., 275,00; Montecatini, 150,00; F. I. A. T., 188,00; Adriática, 172,00; Soc. Ital. Pirelli, 606,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 1.180,00; D, 230,00; E, 210,00; Sevillana de Elect., 210,00; I. G. Chemie, 615,00; Brown Bowery, 368,00, d.; pesetas, 45,80; libras, 24,975; marcos, 121,80; francos, 20,145; liras, 26,75.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 76,00; Inter. Tel. and Tel., 27 7/8; Pensilv. Rail., 38 1/2; Atchinson-Topeka, 133 1/8; Radio Corporat., 19 3/4; Standard Oil N. Y., 40 1/4; Electric Bond Co, 36 3/8; American Telegr. and Telephone, 169 1/4.

Orientación: sostenida.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Tranvías, a fin de mes y del próximo, al cambio único de 80,00.

DESPUES DEL MITIN DE MARAVILLAS

Réplica a una carta de don Rafael Sánchez Guerra

Señor director de LA LIBERTAD.

Mi distinguido amigo y compañero: El Sr. Sánchez Guerra, subsecretario del Poder ejecutivo de la República española, ha tenido la ocurrencia de enviar a su periódico una carta dando cuenta a los lectores del mismo de los incidentes de un pleito personal entre este señor y yo, y del cual los lectores de su periódico no tenían la menor noticia.

Ello me obliga a pedir de su amabilidad, y en réplica a la carta del Sr. Sánchez Guerra, la publicación de esta mía, aclarando algunos extremos, los más importantes, que el Sr. Sánchez Guerra tiene buen cuidado en dejar inéditos. Lo sucedido ha sido lo siguiente:

El subsecretario del Poder ejecutivo de la República española, cuya personalidad, por creerla de una absoluta insignificancia, no ha sido jamás tratada ni menos maltratada en las columnas de «La Tierra», se permitió, sin respeto al cargo que ocupa, presentarse en el escenario del teatro de Maravillas el pasado domingo, lanzando una serie de injurias y de procacidades contra los que escribimos en «La Tierra».

En nuestro número del paasdo lunes se le contestó al Sr. Sánchez Guerra; pero en forma mucho más moderada de lo que merecían sus procacidades. Al día siguiente me vi sorprendido con una carta, dirigida a mi nombre por el subsecretario del Poder ejecutivo de la República española, llamándome miserable «de momento» y anunciando que se proponía—públicamente—insultarme en forma grave.

Seguidamente contesté a dicho señor haciéndole presente que no era de caballeros escudarse en un cargo oficial de su importancia, y amparado por la Policía, presentándose en un escenario para atacar el honor de personas a quien ni siquiera conoce de vista, y que estaba a su disposición, aceptando el reto que me lanzaba para ventilar la cuestión en el terreno que él quisiera. Lo hice así, porque en mi larga vida periodística siempre he visto que, cuando se ha lanzado un insulto a una persona determinada, de quien jamás se recibió ofensa alguna, máxime ocupando un puesto oficial, ha sido siempre para dar la cara y atenerse a las consecuencias que, fatalmente, había de tener el acto que realiza persona que convive entre caballeros.

Pensando así, seguidamente nombré representantes míos a mis queridos amigos comandante Romero y capitán Bayo, pertenecientes a la Aviación militar. La carta del Sr. Sánchez Gueíra había de traer, según mi entender, la dimisión fulminante de este señor del cargo que ocupa, para plantear conmigo una cuestión personal. No ha sido así, y nadie más que yo lo lamento por el mismo Sr. Sánchez Guerra.

Por el contrario, dos horas después de la salida de «La Tierra», ocho y media de la noche, en cuyo número quedaba planteada con todas las consecuencias la cuestión personal entre el Sr. Sánchez Guerra y yo, recibí una carta de este señor, contestación a la que le había remitido a las diez y media de la mañana, en la cual decía que «de momento» su actitud era la de ratificarse en los insultos, agravándolos todavía más, y que más adelante él ya vería lo que tenía que hacer.

No creo que en la vida política y periodística se haya producido caso semejante. Insultar a una persona desde un cargo oficial, con todas las ventajas y prerrogativas que éste concede, y luego contestar al ofendido como lo hace en la carta que publica el diario que usted dirige, haciendo constar que para llevar a la persona que él ha ofendido «al terreno único» que él puede llevarlo se permite escoger el momento y la oportunidad que le convenga, me parece que es un procedimiento que no se ha usado jamás entre personas correctas.

Esa actitud del Sr. Sánchez Guerra quiere decir a todas luces que este señor se propone hacerme objeto de una agresión en el «momento y en la oportunidad que él quiera escoger». Es decir, caundo yo esté descuidado y no pueda contestar a la agresión como merece; advierto de antemano al Sr. Sánchez Guerra que yo no soy hombre que vive descuidado, y que puede estar seguro que recibirá, con todos los honores, la contestación que él merece.

De todas formas, el espectáculo, además de lamentable, será divertido. El Cuerpo diplomático acreditado en España tendrá motivos para comunicar a sus respectivos Gobiernos el caso pintoresco de un subsecretario del Poder ejecutivo de la República española dirimiendo a bastonazos en medio de la calle sus contiendas personales con un modesto periodista. Sería lo único que nos quedaría por ver.

Dándole anticipadas gracias por la inserción de esta carta, queda suyo buen amigo y compañero, q. l. e. l. m., *S. Cánovas Cervantes.*

Excursión médica a Vichy

Vichy, 23.—Un grupo de importantes médicos americanos, de paso actualmente en Francia, visitará Vichy en el transcurso de la presente semana.

Entre los varios actos científicos hay anunciadas las conferencias de los doctores Duran-Fardel, Monod y Piéry.

El doctor Max Einhorn, de New-York, universalmente conocido y eminente especialista en las enfermedades de la nutrición, ha elegido Vichy para dar una muy interesante conferencia inédita ante un numeroso público internacional de médicos. La conferencia, que tendrá lugar el día 28, tratará de «L'importance de l'épreuve digestive aux perles dans la practique medicale», y constituirá un acontecimiento por el interés universal que despierta.

El programa de las jornadas comprende la visita de los talleres de embotellaje y de expedición de las aguas Vichy-Etat, del Sporting Club, excursión a l'Auvergne, etc., etc., y asistencia a una representación de gala, en el teatro del Gran Casino, de la obra «Madame Butterfly», con el concurso de la japonesa madame Teiko Kriva.—*Corresponsal.*

GRANADA y el Albaicín son la evocación más pura y viva de nuestra historia árabe.

AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Los médicos en el Parlamento

La destacada representación de la clase médica que el voto popular ha llevado al Parlamento, tiene el ineludible deber de corresponder en debida forma a la confianza que en ella han depositado los electores, y el ineludible deber consiste en intervenir eficazmente en el próximo debate sobre la Constitución de la República con un criterio esencialmente basado en las profundas deducciones que la gran educación biológica proporcionan al diputado médico.

La gran conquista moderna del profesional es su aportación a las funciones legislativas, que antaño parecían ser privativas de los hombres disciplinados en los conocimientos del Derecho. La gran evolución política de los pueblos ha impuesto otras normas y fundamentos de discusión, que ya no pueden encauzarse en una dialéctica fría, ampulosa y muchas veces huera. Precísase hoy una argumentación más razonada, más sólida y ceñida a las realidades de la vida, y para ello el criterio biologico es de un valor inapreciable.

Al debate sobre la futura estructuración política de España puede aportar el médico una contribución ideológica de incalculable valor, impulsado por razonamientos que el profundo y continuo estudio de la Naturaleza concede al hombre versado en las doctrinas biológicas.

Al intervenir el médico en estos trascendentales debates de la Constitución de un pueblo no lo hace con un criterio de antagonismo humano, impuesto por la rigidez de los Códigos o Constituciones, más atentos a establecer derechos y deberes que, lejos de hermanar a los pueblos, tienden a dividirlos y a encresparlos.

¿Cabe duda alguna de que el criterio médico puede suavizar, explicar mejor que el jurídico muchas asperezas de los problemas que plantea el regionalismo?

En los arduos problemas que plantean las relaciones comerciales entre los diferentes pueblos, ¿cabe duda de que el criterio biológico concede aportaciones de pensamiento sumamente eficaces para la mejor comprensión de las ineludibles obligaciones que están obligadas a respetar unas naciones con otras?

¿No podrían derivarse, de este modo de apreciar los grandes problemas nacionales, hondas enseñanzas para el mejoramiento de la vida social?

El gran problema del paro forzoso, que hoy consterna al Mundo y abate a los más fuertes Gobiernos, no es, en suma, más que un problema biológico de mala división del trabajo, de hipertrofia de determinadas industrias, en tanto que otras actividades humanas, como las del obrero del campo, se atrofian y languidecen.

Así arraigan y se reproducen los malos gérmenes de los extremistas, perturbando la vida normal de los más vetustos organismos. Así la República tiene que enfrentarse con muchos estorbos que una política orientada biológicamente los combatiría acaso mejor.

Gobernar no es sólo transigir; es también aunar, bucear simpatías, atracciones entre los gobernados; contribuir por todos los medios a mejorar la vida social para que la especie y la raza no degeneren.

Pero para esto es preciso también que nuestros legisladores se preocupen muy esencialmente del problema de las subsistencias, que bien encauzado sería el gran triunfo del Gobierno de la República.

Los diputados médicos están seriamente obligados a acometer con fe y sin descanso el propósito de una buena política de abastos, que aleje el ominoso peligro del hambre, que al cernirse sobre nuestro país sería la gran rémora para el progreso y la libertad que España anhela y espera confiada en la futura Constitución, cuyo debate hoy se inicia. Los diputados médicos ya saben a lo que están obligados por el voto del pueblo que los ha llevado a las Cortes Constituyentes.

LICENCIADO ORTIZ DE PINEDO

Se disuelven los progresistas de Gijón

Gijón, 27.—Reunida la Agrupación local del partido progresista, acordó disolverse, quedando sus afiliados en libertad de acción.

EL PROBLEMA DE LA TIERRA

Acuerdos de la Cámara Agrícola de Córdoba

Córdoba, 27.—La Cámara Agrícola ha facilitado esta noche una nota a la Prensa con la copia del escrito que eleva al jefe del Gobierno, y cuyo contenido es de gran importancia.

Se refiere a los colonos de las tierras de señorío, que han acudido a dicha entidad alarmados por los perjuicios que les ocasionarán las disposiciones de la reforma agraria, que aunque la Cámara elogia por su espíritu de mejoramiento de la clase obrera, que podrá llegar a la condición de propietaria, reconoce que es perjudicial para esos colonos que no conocen otra profesión que la agricultura y que adquirieron en el transcurso del tiempo, por medio de la experiencia, conocimientos prácticos que equivalen a un estudio de cualquier otra profesión, con ventaja para los colonos, pues esos conocimientos benefician grandemente a la producción nacional.

En el escrito se pregunta qué harán esos colonos cuando sean desahuciados de esas tierras que labran. En esta incertidumbre viven días amargos.

El escrito solicita del Gobierno lo siguiente:

Primero. Que se respeten los colonos de tierras procedentes del señorío cuyas labores no pasen de 400 hectáreas, y que sólo aquellas tierras que excedan de esta cantidad sean objeto de parcelación para el reparto a los obreros compesinos.

Segundo. Que el sobrante de las 400 hectáreas objeto de dicha parcelación podrá expropiarse, y los colonos a quienes afecte esta medida se les indemnice por los aprovechamientos naturales, mejoras hechas, útiles de labranza y demás alpatanas pertenecientes a las hectáreas expropiadas, así como también se practicarán las oportunas prorratas de la renta, contribuciones e impuestos que correspondan a las fincas.

Tercero. Que respecto a la ganadería, se estudie una fórmula que no perjudique ni la riqueza colectiva ni a los colonos, puesto que al reducir la tierra tendrá que reducirse proporcionalmente de su labor el número de cabezas de ganado.

Cuarto. Que con objeto de evitar las indemnizaciones se procure que el caserío quede dentro de las 400 hectáreas respetadas al colono y para el servicio exclusivamente de éste.

En defensa de los intereses ferrolanos

El Ferrol, 27.—Iniciada por el Comité de Defensa de los intereses de El Ferrol, se celebró una importante Asamblea, con asistencia de las entidades y colectividades económicas, para buscar una solución a los problemas que afectan al porvenir de la ciudad. Se acordó elevar al ministro de Marina un razonado documento en el que se haga constar el derecho que asiste a El Ferrol para exigir la atención del Gobierno en cuanto se refiere al trabajo sin interrupción en estos Arsenales.

HUELGAS E INCIDENTES

Estado de los conflictos sociales

Los obreros parados de Cádiz producen incidentes

Cádiz, 27.—A las cuatro de la tarde se formó frente al Gobierno civil un nutrido grupo de obreros parados, pidiendo trabajo.

Ante la actitud de los obreros hubieron de acudir fuerzas de la Guardia civil y del Cuerpo de Seguridad para disolverlos; pero hicieron frente a la fuerza, que tuvo que dar algunas cargas.

El teniente de Seguridad que mandaba las parejas dé este Cuerpo fué agredido por los grupos, que le arrojaron botellas, piedras y jarras, hiriéndole levemente en un brazo. Para defenderse sacó la pistola, haciendo algunos disparos al aire, y luego hizo uso del espadín, que rompió golpeando a los revoltosos.

A consecuencia de las cargas y de la agresión al teniente resultaron algunos contusos, restableciéndose después la tranquilidad.

Una media hora más tarde se formó otro grupo, que recorrió diversas calles, entre ellas la de Columela, en que están enclavados numerosos establecimientos, rompiendo las lunas de varios escaparates a pedradas.

Se produjo la alarma consiguiente, y el comercio cerró sus puertas.

El gobernador, en vista de los sucesos, ha decretado la clausura de varios Centros obreros y Sindicatos.

Visita al gobernador

Cádiz, 27.—En los Centros sindicalistas se han reunido los obreros parados, y, finalizada la reunión, los obreros, en manifestación, se dirigieron al Gobierno civil, ante cuyo edificio quedaron estacionados.

Una Comisión se destacó y se entrevistó con el gobernador, exponiéndole la triste situación en que se encuentran y solicitaron trabajo.

El gobernador les prometió activar más todavía las gestiones que ha iniciado para conjurar la crisis de trabajo y les rogó que se comportaran con corrección.

Al intentar la fuerza pública disolver los grupos, los manifestantes ofrecieron alguna resistencia, viéndose obligados los guardias a dar una carga.

Los manifestantes se dispersaron. La tranquilidad se restableció prontamente.

Un intento de sabotaje en Gijón

Gijón, 27.—Un guarda jurado de los muelles de Fomento sorprendió a unos individuos que barrenaban un poste telefónico para colocar un explosivo. Disparó contra ellos y los puso en fuga, abandonando en la huída varios cartuchos de dinamita.

En Málaga

Málaga, 28.—A las dos y cuarto de la madrugada se oyeron varias explosiones que causaron gran alarma entre los trasnochadores.

Poco después se supo que estalló un petardo colocado en el pasillo de Santo Domingo, al pie de un poste telefónico, dejando incomunicado el barrio de la Trinidad.

Dos conflictos obreros

Gijón, 27.—A consecuencia de haberse declarado en huelga los obreros de la fábrica de la contrata de transportes de Anoño a Musel se suspendieron las facturaciones en el ferrocarril Carreño.

A la llegada del vapor «San Ireneo» al puerto del Musel los obreros se negaron a descargarlo por haberlo cargado en El Ferrol obreros pertenecientes a la Unión General de Trabajadores.

Los obreros sevillanos

Sevilla, 27.—Ha quedado resuelta la huelga que sostenían los obreros de la fábrica de cervezas de Cruz del Campo.

Los operadores de cine han llegado también a un acuerdo.

El ingeniero, subdirector y jefe del movimiento de la Compañía de Tranvías han estado en el Gobierno civil, donde habían sido convocados por el gobernador, quien les ha pedido sea readmitido un obrero que quedó despedido en la huelga pasada.

Ha visitado al gobernador una Comisión de obreros azucareros para pedirle la apertura de los Centros sociales.

Una rectificación del sindicalista Alvarez del Pulgar

Sevilla, 27.—El conocido sindicalista Alvarez del Pulgar, de cuya supuesta actuación en los sucesos del parque de María Luisa habló el diputado Sr. Vargas en la sesión del miércoles, ha enviado un comunicado a los periódicos calificando de gratuitos e injuriosos los cargos que le hace.

Afirma que en el momento de ocurrir los sucesos se hallaba detenido en los sótanos de la plaza de España, que oyó el tiroteo como los demás presos que le acompañaban y que fué libertado bastante tiempo después de dichos sucesos.

Niega haber estado en Barcelona a las órdenes de Martínez Anido y reta a que se le pruebe lo contrario.

Los mineros de Peñarroya

Córdoba, 27.—El gobernador civil, designado por los patronos y obreros mineros de la cuenca de Peñarroya, ha dictado un laudo para las bases de trabajo, siendo aceptado.

Esta tarde sale para Espejo el delegado gubernativo para instruir un expediente administrativo en aquel Ayuntamiento y depurar las responsabilidades. Se sabe que hay más de veinte asuntos que se someterán a expediente.

Los obreros de la construcción de Granada

Granada, 27.—La huelga de la construcción continúa. Un grupo intentó esta mañana asaltar una tienda de comestibles propiedad del contratista de obras José Jiménez. Acudieron fuerzas que disolvieron los grupos.

Se rumorea que se acordará la huelga general.

Los desórdenes en Vélez Rubio

Lorca, 27.—Comunican de Vélez Rubio que el pueblo se amotinó, pidiendo que se repartiera la cantidad enviada por el Gobierno en forma distinta a la acordada por el Ayuntamiento, que no se cobren los arbitrios del año anterior y rebajarlos en el año actual.

El motín tomó caracteres alarmantes. Se reconcentró la Guardia civil de Vélez Blanco y María.

La fuerza se vió precisada a dar algunas cargas y a hacer numerosos disparos, sin que ocurrieran desgracias, afortunadamente.

Los promotores de los disturbios son Fernando Guirao, ex alcalde de la Dictadura; el ex juez municipal y otros elementos agitadores.

Fueron detenidos y conducidos a Almería por la Guardia civil.

Huelguistas telefónicos encarcelados

Zaragoza, 27.—Han sido puestos a disposición del juez decano los detenidos por la Guardia civil en Pina del Ebro. Son José Ramírez Miralles, zapatero, vecino de Valencia; Rudesindo Chiva Beltrán, vecino de Lucena del Cid; José Pomares, miembro del Comité de huelga de Teléfonos de Zaragoza; Miguel Barrera, capataz de la Telefónica de Barcelona; José Lora Claraco, celador de la Telefónica de Alcudia, y José Benavidez, chofer del «taxis» que ocupaban.

Todos estos individuos habían recorrido las provincias de Valencia, Cuenca, Teruel, Madrid y Zaragoza, cometiendo, según informes de la Guardia civil, diversos actos de sabotaje.

Se soluciona la huelga de panaderos de Avilés

Oviedo, 27.—Se ha solucionado la huelga general anunciada por los obreros panaderos de Avilés, por haberles concedido los patronos 50 céntimos de aumento en los jornales.

Informes de Cataluña

«El Diluvio» y los intelectuales castellanos

Barcelona, 27.—«El Diluvio» de hoy publica un artículo de fondo que titula «No es que no entiendan», y dice:

«Nos referimos a la actitud de la intelectualidad castellana o madrileña con relación al problema de Cataluña. No es que no entiendan; es que no quieren entender, porque al Estado y al centralismo deben esos «sabios» sus cátedras y sus empleos; deben el mendrugo de pan que comen; deben lo que tienen y lo que son, y a un estómago no le vaya usted con razonamientos, llévele alfalfa

Valle-Inclán, Baroja y Unamuno no nos perdonarán nunca que aquí no les hagamos caso, el no poder colocar en nuestro mercado ni un artículo ni un libro, y como ellos, otros literatoides que callan y que no son menos hostiles, no son menos enemigos de nuestras reivindicaciones.

Ahora parece que se ha convertido al regionalismo Azorín. No es una adquisición lo del amanuense de Cierva; pero lo apuntamos como síntoma. Otros le seguirán; pero no por convicción, sino porque no tendrán más remedio que doblar la proterva cerviz.

Así como, a pesar de su desprecio al pueblo, muchos intelectuales se han hecho democráticos y republicanos, de la propia manera se habrán de hacer muy pronto autonomistas federales, aunque sin ganas, aunque no quieran, porque las aguas van por allí, y el que no se apreste a nadar y remar bravamente, en ellas se ahogará sin remisión.

Azorín es el primero de la troupe que se da cuenta de la inundación que teme, que ya está ahí, y por eso se compra unas calabazas. Sus colegas habrán de imitarle a no tardar y habrán de proveerse de corcho o de una cucurbitácea, aunque muchos no necesitan de esos flotadores, porque ya tienen bastante con la cabeza.»

¿Uno de los encargados de atentar contra Maura?

Dicen de Reus que la Policía ha detenido, siguiendo instrucciones recibidas, a Jaime Marimón Corcole, de cuarenta y ocho años, natural de Reus.

La detención obedece a la coincidencia de su nombre, que es igual al del sujeto que preparaba el atentado de que se ha hablado estos días al ministro de la Gobernación.

Jaime ha ingresado en la prisión a disposición de la Dirección General de Seguridad.

El conflicto metalúrgico

En la Generalidad se ha celebrado una reunión, a la que asistieron el presidente de la misma, el gobernador y los representantes de los patronos y obreros metalúrgicos, para estudiar el fallo a que ha sido sometido el arbitraje del pleito entre patronos y obreros.

Según ha manifestado el gobernador en su conversación con los periodistas, en el fondo están todos conformes; pero hay algunos puntos, que son más de procedimiento que de forma, con los que no están de acuerdo todos.

Esta tarde, a las cuatro, se celebrará una asamblea de obreros huelguistas, de cuyo resultado depende la solución del conflicto.

Noticias de la noche

Los patronos metalúrgicos han publicado una larga nota en la que dan cuenta del estado del conflicto y razonan que no pueden aceptar las peticiones formuladas por los obreros porque supondría tal aumento que les impediría competir con las demás naciones.

Los obreros se han reunido esta noche en el Palacio de Proyecciones.

A esta asamblea han concurrido 15.000 trabajadores, y en ella hicieron uso de la palabra seis oradores, entre ellos Pestaña.

Todos dirigieron duros ataques al Gobierno, a la clase patronal y al gobernador, acusando a éste de partidista.

Por último, acordaron dar un nuevo plazo, que termina a las cuatro de la tarde de hoy, y si no son aceptadas las bases, no sólo declararán la huelga general del ramo, sino que la harán extensiva a los demás oficios.

Detenidos por diversas causas

La Policía ha detenido en la Barceloneta a un individuo a quien se le ocupó una pistola cargada con un proyectil en la recámara y 1,400 gramos de cocaína. Parece ser que se trata del jefe de una banda que se dedica al tráfico de drogas.

En la calle de la Mina fué detenido Pedro Guse, que ejercía coacción sobre un carretero al que acompañaba el Juzgado para hacer un desahucio.

En un almacén de útiles para automóviles de la calle de las Cortes se presentó un individuo llamado Juan Jiménez, ejerciendo coacción sobre los obreros del mismo para que abandonaran el trabajo.

Fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

En la calle de Torrijos fué detenido un individuo que repartía hojas clandestinas en las que se recomendaba el boicot a un industrial de aquella calle.

Ningún español debiera vivir un sólo año de su vida sin visitar TOLEDO.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ANTE LAS CORTES

EL PROCESO DE LAS RESPONSABILIDADES

Zeluán, sitiado.--Los Regulares piden a Berenguer refuerzos y se sublevan al saber que no los manda. Se prohibe la evacuación y se autoriza cuando ya no es posible.--Asalto del aeródromo.--Caída de Zeluán. El martirio de las víctimas

La Alcazaba de Zeluán estaba el 24 de Julio guarnecida por 444 soldados europeos, 140 regulares indígenas y 20 policías también moros, al mando del capitán Carrasco.

Con razón sobrada, como demostraron los sucesos, desconfiaba el jefe de la lealtad de esa parte de sus fuerzas. Mientras las cosas hubiesen ido bien para las armas españolas, el moro no pensaría en sublevarse; pero al menor indicio de inferioridad era evidente que se unirían a la rebelión y que sería ese, por tanto, el enemigo más temible, el que conociendo el flaco y disponiendo de armas nuestras las habría de volver, cuando le conviniese, en su exclusivo provecho.

Comenzó el capitán Carrasco por prevenirse y poner presos a los policías que eran de momento los más sospechosos. E inmediatamente, pidiendo comunicación con el general en jefe, le puso de manifiesto el peligro en que se estaba y le pidió refuerzos con toda urgencia.

Como Berenguer tenía mucho prestigio entre los Regulares, quiso el capitán que hablase con ellos a fin de que les infundiese confianza. En el libro «Ecce Homo», un panegirista del Alto Mando escribe (pág. 936): «Se ponen al aparato los Regulares, antiguos conocidos suyos. Los soldados y clases indígenas hablan con el general y le piden ascensos y mejoras, diciéndole cosas indiferentes, y sólo cuando Berenguer les pregunta cómo va la situación, contestan diciendo: «Bien; pero necesitamos refuerzos, porque la jarca viene».»

«La jarca viene», dicen al general sus antiguos subordinados, es decir, que aun no había llegado, o, lo que es lo mismo, que si inmediatamente, al arribo de los primeros refuerzos hubiese ido alguna pequeña columna en socorro de la posición, empezando por apoyarse en Nador, las cosas hubieran podido desarrollarse en forma bien distinta.

No hicieron mella en el ánimo del general esas excitaciones, y como era de temer, los Regulares mismos, viéndose abandonados, pensaron muy pronto en que su camino dejaba de ser el de la lealtad a España y que su conveniencia estribaba en sumarse a la rebeldía. Conste, además, en su descargo, que si ésta triunfaba y les sorprendía a nuestro lado, su situación hubiese sido decididamente desesperada, porque Abd-el-Krim jamás les habría perdonado. Eran moros, y como el cristiano abandonaba el territorio y dábase así por vencido, no podía extrañarse que volvieran de lleno al campo musulmán. Ahí estaba uno de los mayores males que la conducta del Alto Mando causaba a la nación.

Cuando el capitán advirtió el efecto que en aquellos elementos causaba la pasividad de Melilla se apresuró a poner en conocimiento del general sus temores de que se sublevasen y pidió ser autorizado para emprender la retirada a la plaza, seguro de que entonces los Regulares le hubiesen seguido. La contestación fué que se mantuviese en su puesto hasta morir, y sin más palabras el Mando cortó la conferencia.

Quedaban aquellos españoles condenados a muerte por quien debió prestarles auxilio o decidirse, al menos, a intentarlo.

Los Regulares se sublevaron. Uniéronse a las jarcas y con ellas sitiaron Zeluán, poniendo a sus defensores en situación apuradísima.

El capitán Carrasco quiso entonces salvar a sus compañeros en el mayor número posible, ya que a él se le condenaba a perecer sin remisión posible. Ordenó la salida de una expedición con los restos de las fuerzas indígenas que permanecieron fieles y con otros elementos al mando del capitán Margallo, teniente Carvajal y alféreces Bermejo y Tomaseti. Su ruta era la de Melilla, para que a la vez diesen cuenta de la imposibilidad en que Zeluán estaba de intentar la defensa. Apenas iniciada la marcha fueron atacados y murió el último de los oficiales que se mencionan; pero parte de la pequeña columna logró llegar a Melilla. ¿No es esto prueba bastante de que fuerzas en mayor número y con elevada moral hubiesen podido socorrer la posición?...

El sitio se estrechaba por instantes. Los jarqueños habían cortado la cañería de suministro de agua y había que utilizar la del río; pero contaminada ésta por los cadáveres de hombres y de animales, hubo que desistir de emplearla.

A la vez que Zeluán estaba sitiado el aeródromo, que guarnecían tres sargentos y 43 soldados de Aviación, más 30 soldados del regimiento de Alcántara mandados por el alférez de complemento Sr. Maroto. Estaban allí, además, el teniente observador señor Martínez Vivancos y el alférez de Ingenieros Sr. Martínez Cañadas.

Durante la noche del 23 al 24 empezaron las hostilidades contra el aeródromo, quedando cortada la comunicación con la Alcazaba. Se defendió la guarnición heroicamente, teniendo cuatro muertos y seis heridos, y tuvo, además, otras bajas en los convoyes a la Alcazaba para proveerse de municiones y de víveres.

En los últimos días, imposibilitada toda comunicación, los defensores del aeródromo tuvieron que alimentarse con la carne de los caballos muertos.

El 2 de Agosto se acercó a la posición un jefe moro con bandera blanca. Suspendióse el fuego y salió a parlamentar el teniente Vivancos; pero en ese instante el enemigo irrumpió violentamente y se apoderó del aeródromo, haciendo prisioneros a cuantos en él se hallaban.

Y al día siguiente se les obligó a salir al llano, diciéndoseles que podían irse a Melilla; pero apenas iniciada la marcha fueron perseguidos y muertos a tiros y a gumiazos.

La Alcazaba se había defendido mientras tanto hasta agotar toda posibilidad de resistencia. El 2 de Agosto tenía Carrasco cien bajas, carecía de agua y estaba convencido de que era inútil esperar auxilio.

Consultó a Melilla y entonces se le autorizó para que capitulase en las mejores condiciones que le fuese posible. ¡Cuánto se hubiera evitado si esa autorización se le da cuando en principio fué pedida, esto es, cuando era fácil llegar a la plaza!

El día 3 se iniciaron los tratos. Había en la Alcazaba 50 moras, de las familias de los regulares, con varios muchachos. Se convino en que estas gentes quedarían en libertad de ir a Melilla o permanecer en el campo y en que la guarnición entregaría las armas y podría irse a la plaza.

Salieron las moras; se entregaron las armas, y cuando se disponía la guarnición a emprender la marcha los jarqueños entraron tumultuariamente, se dedicaron al saqueo, quemaron la enfermería, sin permitir que se evacuase, y persiguieron cruelmente a los soldados. Uno de ellos, que logró después escapar, manifestó que apresado al huir le hicieron volver a la Alcazaba y registrar los cadáveres para recoger lo que tenían encima, y que luego, cerca de una de las casas del poblado, vió a un grupo de moros que rodeaba al capitán Carrasco y al teniente Fernández, que les ataron los brazos a la espalda, les taparon la boca y les asesinaron a tiros, quemando los cadáveres. También relató otras crueldades análogas cometidas con los soldados.

Renunciamos a detallar el martirio de aquellos españoles víctimas del abandono a que se les condenó. Conste sólo el hecho, y téngase en cuenta al apreciar circunstancias.

Caído Zeluán, como había sucumbido antes Nador, quedó cortada la ruta más fácil para avanzar hacia Monte-Arruit en forma escalonada que permitiera establecer puestos de auxilio en caso de retroceso.

Quedaba otro camino, en el que pudo y debió haberse pensado desde el comienzo, o sea el de Mar Chica, que facilitaba el desembarco sobre la gran llanada que se desarrolla ante esas posiciones. Un poco tarde para socorrer a Nador y a Zeluán, pero aún a tiempo para auxiliar al general Navarro, se hizo el desembarco en la Restinga. El 4 de Agosto, con muy escaso fuego, se establecieron allí las tropas del general Cabanellas, y contra lo que podía esperarse, ahí quedó todo, porque ni entonces ni después se resolvió acudir en apoyo de los sitiados.

Su condena era también definitiva.

Estaba España condenada a saber que miles de soldados habían de quedar insepultos en la llanura trágica.

El Alto Mando, en su libro «Campañas en el Rif y Yebala» (página 96), dice que perdidos Nador y Zeluán se perdían los dos puntos de apoyo de la marcha a Monte-Arruit.

¿Por qué no la intentó?

Once casos de peste bubónica en Hospitalet

Barcelona, 27.—En Hospitalet se han declarado seis nuevos casos de peste bubónica. Según las noticias que aquí se han recibido, los atacados hasta ahora son once.

Algunas nociones sobre la peste bubónica

Es un proceso infeccioso septicémico de gran poder contagioso, producido por un bacilo aerobio descubierto por Jersin y Kilosate en 1894.

Son raras en Europa las epidemias de esta terrible enfermedad, que causa grandes estragos en la India. Es propia de los puertos y la facilitan las ratas, contaminadas a su vez por las pulgas.

La higiene pública y privada dispone de medios muy eficaces para combatirla.

En Oporto hizo grandes estragos en 1899, pereciendo víctima de los trabajos de laboratorio que realizaba a la sazón el doctor Jorge.

El germen puede atacar al hombre por medio de la respiración, por contacto con la piel y por vía gástrica.

Las formas clínicas son muy complicadas, reduciéndose esquemáticamente a tres principalmente: la pulmonar, la cutánea y la intestinal.

Puede asegurarse que dada la gran cultura del personal sanitario, muy capacitado en el estudio de esta terrible infección, será ésta prontamente yugulada; pero es menester que el personal proceda con gran energía y que no se consienta bajo ningún pretexto transgresión alguna de los preceptos sanitarios.

Los servicios para combatir el mal están atendidos

Barcelona, 27.—El gobernador civil recibió a los periodistas de la localidad y también a los extranjeros, y ante ellos habló de casos de enfermedades dudosas registrados, especialmente en Hospitalet.

En este punto se han adoptado enérgicas medidas sanitarias para el aislamiento, y el director general de Sanidad, que ha llegado de Madrid, ha considerado que todos los servicios sanitarios para cortar el mal estaban perfectamente atendidos.

Las Jornadas médicas gallegas

Una excursión a Santiago

Santiago, 27.—A las doce llegaron varios médicos que asisten a las jornadas médicas a la Universidad de Santiago, pronunciando un discurso el rector. Después visitaron la ciudad, y luego fueron obsequiados por el Ayuntamiento con un banquete. Marcharon a La Coruña.

EN VALENCIA

El vecindario se alarma porque se acordona una iglesia

Creían que en el interior había ladrones

Valencia, 27.—Hacia las diez de la noche se produjo gran alarma en la plaza de Santa Catalina al ver el público que fuerzas de Seguridad acordonaban la iglesia de Santa Catalina. Lo sucesido es que se había recibido un aviso de que en el interior de la iglesia había ladrones.

Registrado el templo, no fué hallado nadie.

El suceso es extraño, porque no se explica que nadie entrara a robar cuando los objetos de valor y las alhajas del dicho templo fueron trasladados a la iglesia de San Agustín al dejar de ser parroquia.

CUATRO HERIDOS EN UNA CAPEA

Avila, 27.—En San Bartolomé de Pinares, y con motivo de las fiestas, se celebraba una capea.

Al torear el vecino Francisco Traba Hernández, fué alcanzado por una res, que le produjo heridas gravísimas en la cara y en el hombro derecho.

Otro vecino que ayudó a los mozos a encerrar el ganado también sufrió heridas graves, siendo conducido a Madrid, al Hospital Provincial.

Los heridos graves a consecuencia de las corridas este año son cuatro.

LA MUJER Y LA POLITICA

EL GRUPO FEMENINO RADICAL SOCIALISTA

A poco de fundarse el partido republicano radical socialista, un grupo de señoras y señoritas, saliendo del cauce legal de la vida femenina española, firmaron la solicitud de ingreso en el nuevo credo político y empezaron a detacar su actuación dentro de las distintas fases del republicanismo hispano.

Ellas fueron las encargadas de recoger el politicismo femenino para hacer de él no un grupo feminista, sino un balutarte del ideal naciente que día a día se fué expandiendo en el área nacional, para concretarse en realidades los postulados de la doctrina y en afirmaciones lo que para muchos era utópico en la realización de todo programa político.

Tanto o más que los hombres han hecho por el partido y por la República estas mujeres del radical socialismo español. Ellas conspiraron con nosotros; ellas levantaron su voz en Congresos y Asambleas; ellas llevaron la voz de la mujer honestamente libre a las esclavizadas mujeres españolas. Por vez primera las mujeres de la clase media española tuvieron el ejemplo de un grupo propagador y entusiasta de un porvenir mejor. No era la excepción que confirmaba la regla de la vida mediocre española cuando se daban casos aislados de mujeres que, irrumpiendo en la Prensa o en la política, jamás consiguieron que otras mujeres se liberasen. Estas señoras, estas señoritas cultas, sinceras, leales a sus principios de cultura y evolución han sido nuestras colaboradoras, nuestras amigas, nuestras hermanas en comunión de espíritu; han sido muchas veces el acicate para que intensificásemos la propaganda y la lucha, ya que, apartándose de la gazmoñería de otras, fueron como legionarias de la gran cruzada y ocuparon sus puestos de combate con el mismo ardor y entusiasmo que nosotros, llevando por antorcha la idea, por blasón su ejecutoria y por símbolo ese mañana perfeccionador que llevará a la justicia, al progreso y a la libertad a esta España redimida.

En el hogar del partido radical socialista he pasado un rato agradable y confortador al mismo tiempo. Se encontraban en él, varias afiliadas, Elena Ortiz, Isabel Fernández Peña, Juana García del Pozo, Jimena de Quirós, Josefina Caldedori, Isabel Martínez de Albacete, Esmeralda Castells, Regina Cenamor, Carmen y María Martín de Antonio.

A una de ellas le pregunto:

—¿Cuándo constituyeron ustedes el grupo femenino?

—Poco después de lanzarse el manifiesto del partido—me dice Jimena de Quirós—firmamos la petición de afiliación, y una vez admitidas, empezamos a buscar afiliadas y a convencer a nuestras amistades de la obligación que tenían de intervenir en política, y en ella, en nuestro partido, cuyo programa concreta las bases sólidas de lo que debe ser un Estado democrático, laico y civil, legal y progresivo. Esta labor primera nos llevó a una reunión de veintiséis mujeres, donde concretamos la idea del grupo femenino dentro del partido, encargándose de la propaganda Isabel Martínez de Albacete, las señoritas de Martín de Antonio y yo, que acordamos visitar de casa en casa a toda mujer que podía ser afiliada, consiguiendo que nuestro grupo irradiara en todos los distritos de Madrid y en pueblos circunvecinos, como Carabanchel, Vallecas y Tetuán, siendo todas cotizantes y propagandistas.

—Y después, ¿qué hicieron?

—Asistir como tal grupo a la primera Asamblea del partido, en Septiembre de 1930; allí nos confirmaron nuestra personalidad de grupo dentro del partido, redactándose un manifiesto, que firmamos más de 50, en el que abogábamos por la abolición de la pena de muerte y por la igualdad de derechos políticos, obligatoriedad de la enseñanza y responsabilidades.

—¿Y qué más?

—Hicimos—nos dice la señorita Martín de Antonio—el homenaje a Mariana de Pineda en el teatro del Conservatorio, solemnidad benéfica que dedicamos a los obreros en paro forzoso. Fuimos de propaganda con afiliados del partido a varios pueblos y capitales de provincia, celebrando el 11 de Abril el último mitin republicano en tiempos de la monarquía. En las elecciones repartimos candidaturas y manifiestos con todo nuestro ardor y entusiasmo.

—¿Qué piensan ustedes hacer ahora?

—Estamos planeando una gran campaña de propaganda por todos los distritos de Madrid y pueblos limítrofes, organizando conferencias de análisis del programa del partido, otras culturales y de orientación sobre los problemas españoles, defendiendo el divorcio, el sufragio universal para todas las mujeres y bosquejando ideas sobre las leyes modernas, que ya existen en otros pueblos. Aspiramos a elevar el nivel cultural español en la mujer, que no se preocupó nunca de ningún asunto político, dejando que todo se lo dieran hecho, sin que ella colaborase en nada. Nosotras creemos que el día en que la mujer independice su criterio, España estará salvada y la transformación del pueblo será completa y firme, sin que por ello seamos feministas en el sentido que hasta ahora se le dió a la palabra. Se habla mucho de libertad, de progreso, de cultura; pero no se lleva al hogar, sino a la reunión y al casino, y hay que conseguir a todo trance que las mujeres piensen por sí propias, y no con la receta que hasta ahora les han dado.

—¿El ideario del partido lo consideran ustedes amplio y democrático?

—¡Ya lo creo! Lo abarca todo. De él se puede sacar un nuevo estado social que cumpla en España todo cuanto nosotros propugnamos.

¡Admirables mujeres éstas! Han realizado y realizan una labor callada, de resultados magníficos, contribuyendo a que el partido radical socialista tenga en todos los sectores sociales la simpatía y la admiración que su ideario merece.

J. BENJUMEA ROMAN

Grupo femenino del partido radical socialista (Fot. Alfonso.)

CONTRA LA DICTADURA DE CARMONA

El movimiento revolucionario de Portugal

Un relato de los sucesos.--Los revolucionarios se apoderan de varias piezas de artillería.--Bombardeo del castillo de San Jorge

Lisboa, 27.—A las cinco de la mañana un nutrido grupo de oficiales enemigos de la Dictadura del general Carmona, acompañados de grandes núcleos de paisanos, se presentó en los cuarteles de los regimientos de Antillería, número 3; de Ametralladoras, número 1, y de la Guardia republicana de Campolide.

Los oficiales rebeldes, con el auxilio de los paisanos, consiguieron asaltar estos cuarteles y hacerse dueños de la situación después de una reñida lucha. El paisanaje se armó y se lanzó a la lucha en las calles contra las fuerzas gubernamentales.

Los elementos del Gobierno reaccionaron y los revolucionarios entonces evolucionaron hacia el parque de Eduardo VII, hasta el que arrastraron las piezas de que consiguieron apoderarse en los cuarteles.

En el parque los revolucionarios se hicieron fuertes, atrincherándose y rompiendo el fuego de artillería contra la capital.

Durante varias horas han estado bombardeando furiosamente el castillo de San Jorge y el palacio presidencial y otros edificios públicos.

Los aviadores

Simultáneamente la revolución era secundada por un grupo de aviadores militares concentrados en el aeródromo de Alverca, a unos 30 kilómetros de la capital. Mientras se desarrollaba la lucha en las calles, los oficiales aviadores comprometidos volaron sobre las calles céntricas a escasa altura, arrojando proclamas. Algunos arrojaron también bombas sobre los centros oficiales y los lugares donde dominaban las fuerzas adictas al Gobierno.

Se asegura que los aviadores sublevados han bombardeado también el pueblo de Almada, situado frente a Lisboa, donde existe un viejo fuerte. Suponían que en Almada se hallaban núcleos adictos al Gobierno que iban a ser lanzados contra los revolucionarios. Las noticias que se tienen no son completas; pero, según parece, el bombardeo de los sublevados ha producido en Almada considerables bajas.

Reacción de los adictos

Hacia el mediodía reaccionaron algo las fuerzas adictas al Gobierno. Se organizó la ofensiva contra los rebeldes, que se habían atrincherado en el parque de Eduardo VII. La lucha fué penosa. Las fuerzas de la Guardia republicana y del regimiento de Zapadores y de Ferrocarriles, que son las más adictas al Gobierno, pusieron cerco a los sublevados con el auxilio de las fuerzas de Policía. El tiroteo fué intensísimo hasta las cinco de la tarde.

Hacia las cinco y media empezaron a faltarles municiones a los sublevados. El cerco de los gubernamentales iba estrechándose y las noticias que esperaban de la sublevación en otros lugares de Portugal no les llegaban. En vista de ello, a la desesperada, se dieron a la fuga, abandonndo sus posiciones. Según parece, los que se han rendido son pocos, pues una gran parte ha conseguido salvarse.

Los aviadores, al ver que el movimiento no triunfaba, levantaron el vuelo. Las noticias que se tienen son las de que tres de ellos han conseguido ganar la frontera española, y los otros tres han aterrizado en Evora, donde sus tripulantes han sido capturados.

Doscientas detenciones

Se asegura que entre los sublevados que han caído en manos del Gobierno, se halla el comandante Sarmento Beires.

Después del fracaso de la tentativa revolucionaria en la capital, se han practicado numerosas detenciones.

Según parece, pasan de doscientas.

Entre los detenidos están muchas personalidades de gran significación social.

Figuran entre los detenidos los coroneles Utra Machado y Schiappa de Azevedo. Este último desempeñó hasta hace una semana la cartera de Guerra y fué destituído por haberse negado a firmar las deportaciones y a hacerse responsable de la gestión de la Policía política.

No se sabe exactamente el número de víctimas de la revolución; pero según los informes que se han podido recoger hasta ahora, son unos cuarenta. Los heridos se hacen ascender a trescientos.

A pesar de los intentos hechos, no se tienen noticias de las provincias del norte de Mondego.

La Marina no ha tomado parte en el movimiento. Se halla al mando Filomeno Da Camara, jefe de toda confianza de la Dictadura y de antigua filiación monárquica. Casi todas las unidades de la escuadra han salido de maniobras.

El carácter del movimiento

Se indica como director del movimiento al antiguo comisario de Angola, Filomeno Da Camara, y este hecho desorienta un poco a la opinión sobre el carácter del movimiento revolucionario. El señor Da Camara se distinguió como integrista o integralista, y fué uno de los jefes de un movimiento contra la Dictadura de Carmona, por cuyo motivo estuvo deportado seis meses en la colonia de Santo Tomé. Sin embargo, en el movimiento actual interviene la aviación, que, como se sabe, cuenta con elementos que desean instaurar en Portugal una República democrática.

Una nota oficiosa del Gobierno

Lisboa, 27.—El Gobierno publicó anoche la siguiente nota oficiosa:

«Hacia las siete de la mañana grupos de militares y paisanos asaltaron los cuarteles del primer regimiento de Ametralladoras y del tercero de Artillería, en los que consiguieron penetrar, haciendo prisioneros a los oficiales de guardia, y apoderándose de algún material constituyeron un foco revolucionario, que fué rápidamente localizado por las tropas de la guarnición.

En las primeras horas del día los rebeldes consiguieron emprender el vuelo en cuatro aviones que transportaban bombas, y arrojaron éstas en diversos lugares, especialmente en Almala. Los aviones aterrizaron más tarde en Alemtejo, y sus tripulantes se entregaron a las autoridades.

Organizado el ataque contra las posiciones ocupadas por los rebeldes, tomando parte en el mismo las tropas de la guarnición del campo atrincherado, la Guardia Republicana, la Policía y destacamentos de las tropas de Mafra, cuya marcha había sido anunciado anteriormente; los rebeldes no pudieron sostenerse y abandonaron sus posiciones y material.

Una parte de ellos se entregó sin condiciones, y la Policía persigue a los restantes.

En toda la ciudad, ocupada en seguida por las fuerzas del Gobierno, reina calma absoluta.

Una vez más los incorregibles autores de desórdenes han sembrado la alarma entre la población lisboeta, sin conseguir apartar al Ejército de mar y tierra del camino del deber y del honor.

Las informaciones recibidas por el Gobierno anuncian que el orden no se ha alterado en ningún otro punto del país.»

La discreción de la Embajada

Ayer mañana en la Embajada portuguesa manifestaron que carecían de noticias directas de Lisboa relacionadas con el movimiento revolucionario. Añadieron que, como siempre, tan pronto como se reciban serán facilitadas en nota oficiosa a la Prensa.

Lo que dice Lerroux

El ministro de Estado, Sr. Lerroux, al salir a primera hora de la tarde de la Presidencia, fué interrogado sobre las noticias que se recibían de Lisboa.

Contestó que las que habían llegado al ministerio eran muy incompletas.

Nuestro embajador, Sr. Rocha, no se encontraba en Lisboa, y le ha ordenado que se reintegre urgentemente a su puesto.

En las cercanías de nuestra Embajada había un vivo tiroteo entre las tropas del Gobierno y los rebeldes. La Embajada inglesa ha ofrecido asilo a los beligerantes de ambas partes.

—¿Estas noticias son de hoy?—se le preguntó.

—Por lo menos han sido recibidas esta mañana.

Los estragos produoidos por el cañoneo

Lisboa, 27.—El cañoneo de los rebeldes ha causado grandes destrozos en varios edificios, y especialmente en los situados cerca del fuerte de San Jorge, que han sufrido importantes daños.

Un grupo de paisanos y marinos trató de tomar por asalto la Escuela de torpedos en Vale Zebro.

En Oporto se han practicado varias detenciones y reina tranquilidad.

A raíz de la sublevación del aeródromo de Alverca, las fuerzas aéreas se apoderaron de la estación del ferrocarril y destruyeron las vías.

Dos aviones rebeldes que huyeron de Alverca han tenido que avería, en Viana (Alemtejo). El piloto y el mecánico de uno de dichos aviones han sido detenidos.

NOTICIAS PROCEDENTES DE SEVILLA

El piloto Costa Vázquez y el sargento Carbalho

Sevilla, 27.—A las cinco de la mañana, acompañados de un comisario de Policía, fueron trasladados a Sevilla en automóvil el piloto de la Aviación civil portuguesa Sr. Costa Vázquez y el sargento de Aviación José Carbalho, fugitivos de la sublevavión portuguesa, que se hallaban en Valencina, donde aterrizaron ayer con una avioneta.

Ambos quedaron alojados en un hotel de Sevilla, convenientemente vigilados por un policía. Los fugitivos se retiraron a descansar.

El comisario de Policía conferenció esta mañana con el director general de Seguridad para pedirle instrucciones con respecto a los refugiados portugueses. A las diez de la mañana estuvo el comisario en el Gobierno civil conferenciando con el gobernador acerca de la forma de traer a Sevilla el aparato que tripulaban los refugiados. El comisario se entrevistó después con el aviador Costa, el cual se

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

opuso resueltamente al trasalado del avión a la base de Tablada en un camión, por ser preciso para ello desmontar las alas y requerir esta operación sumo cuidado.

En lista de ello, el comisario conferenció con el jefe del Estado mayor de la división general Ruiz Trillo. Luego volvió a conferenciar con Madrid y a continuación se cursaron órdenes a Valencina para que fuese desmontado el aparato.

Costa da interesantes detalles de la importancia y trascendencia del movimiento

Sevilla, 27.—Hemos hablado unos minutos con el aviador Sr. Costa, que es muy comunicativo y afable; pero de todos modos se reservó cuanto pudiera significar responsabilidad para sus compañeros de sublevación, puesto que no sabe si están todos en salvo o si continúan algunos en Portugal.

Le dimos cuenta del rumor que circula por Sevilla asegurando que en Huelva habían aterrizado otros tres aparatos portugueses. El señor Costa pidió los nombres de sus tripulantes; pero no pudimos dárselos por no conocerse aún en Sevilla.

El Sr. Costa era piloto de una Compañía colonial portuguesa. Su familia reside en Lisboa. Nos dijo que había estado en Sevilla hace cosa de dos años, en ocasión de un «raid» entre Africa y Lisboa, durante el cual tocó tierra en Tablada.

—El movimiento revolucionario —dice—se hallaba preparado hace unos meses. No hemos bombardeado el palacio del presidente porque sabíamos que Carmona no estaba en él. Nos hemos sublevado contra los regimientos adictos a la Dictadura. En Portugal era jefe del movimiento el comandante Sarmiento, y tomaron parte en el bombardeo siete aparatos, uno de ellos pilotado por el propio Sarmiento; otro, por mí, y los restantes, por diversos compañeros cuyos nombres no debo decir. Nuestro propósito era bombardear el regimiento de Artillería núm. 3, el de Cazadores núm. 5 y la fortaleza de Almeida, como así lo hicimos. Ya habíamos tratado con los regimientos adictos al movimiento, conviniendo con ellos en que colocaran en el patio de cada cuartel una señal en el suelo, en forma de T, para evitar el bombardeo. El plan comenzó a fraguarse hace dos meses, acordándose que se iniciara el movimiento a las seis y media de la madrugada, como así se hizo. Todos los comprometidos respondieron bien, y todo salió como nos propusimos. El bombardeo de la fortaleza corrió a mi cargo —agrega el piloto Costa—y de otro compañero.

No es cierto que el sargento Carbalho estuviera comprometido en el movimiento. Este sargento estaba a las órdenes del comandante Sarmiento, y cuando yo tomé tierra en el aeródromo de Evora para coger gasolina y huir a España, el comandante Sarmiento ordenó a Carvalho que me acompañase en la avioneta, como así lo hizo.

El comandante Sarmiento—sigue diciendo Costa—es un gran aviador, y tomó parte en un «raid» al Brasil, al mismo tiempo que el comandante Franco salía en el «Dornier» para dar la vuelta al Mundo.

Costa y Carvalho llegaron a Sevilla vestidos con ropas de mecánico. Aquí se les ha facilitado trajes civiles. En la avioneta traían algún dinero y diversos efectos. El aparato es Farmann, de 250 caballos, tipo comercial, de cinco asientos. Lleva la marca P. 190-10. Para que se pudieran arrojar bombas desde ella, practicaron delante de los primeros asientos y detrás de la cabina de mando un agujero en el piso de cuarenta centímetros cuadrados, por el cual fueron arrojadas las ocho bombas que cargó el aparato en el aeródromo

Se dice, aunque nosotros lo recogemos sólo a título de rumor, pues no se ha podido confirmar todavía, que las bombas arrojadas por los aviadores sublevados sobre Lisboa son de fabricación extranjera y acaso española. Parece también que fueron enviadas en dos camiones desde Sevilla en la época en que el comandante Franco tenía la jefatura de la Aeronáutica militar.

El sargento Carbalho es amigo de Franco y Rada, a quienes conoció mientras éstos permanecieron expatriados en Portugal.

También se dice que unos vecinos de Valencina han encontrado tres bombas, que fueron abandonadas en un arroyo por los aviadores portugueses al tomar tierra, quitándoles previamente las espoletas.

En favor de los aviadores refugiados en Sevilla

Sevilla, 27.—El refugiado portugués Fidelino Costa envió al ministro de Estado español un telegrama solicitando instrucciones concretas para que por las autoridades sevillanas cesase la detención del aviador Vasques y del mecánico Carvalho, a los que la Policía impedía salir del hotel.

A las ocho y media de la noche se han recibido las instrucciones solicitadas, y las autoridades han permitido salir a pasear por la ciudad a lo refugiados. El paseo lo han dado escoltados por agentes de Policía.

El ganadero D. Antonio Flores ha dado toda clase de facilidades a ambos aviadores para que se equipasen hasta que reciban efectos de Portugal, pues únicamente tenían los «monos».

Otro relato de otro aviador internado en Huelva

Huelva, 27.—El capitán aviador portugués internado en Huelva era hasta hace unos meses comandante de escuadrilla, pero fué rebajado al grado de capitán. Ha declarado que al verse obligado a aterrizar por falta de esencia, y desorientado, tenía el propósito de volver a Portugal y continuar actuando, mostrándose contrariado por no haberlo podido conseguir. Dice que ha arrojado 260 bombas de mano antes de salir de Portugal y que el propósito de los revolucionarios es designar un Gobierno integrado por militares; que en Lisboa hay más de 5.000 paisanos comprometidos y armados con bombas de mano y pistolas y que se proponían asaltar los cuarteles para proveerse de fusiles. Dice que en Oporto existe una fuerte organización quizás más poderosa que la de Lisboa y que igualmente dispone de bombas y pistolas. La Aviación casi en su totalidad ve con simpatía el movimiento, si bien han intervenido solamente once aparatos. En otros puntos de Portugal están comprometidos elementos militares, por lo que cree que el movimiento durará varios días, caso de que no triunfe rápidamente, y que es posible degenere en guerra civil. En cuanto a la Marina de guerra ha dicho que es una incógnita.

Agregó que hay dos Comités revolucionarios, uno que actúa en París y otro en Lisboa.

A las doce ha sido llamado por el gobernador civil. El capitán portugués está vigilado, pero se le deja en absoluta libertad. Muestra deseos de reunirse con el piloto civil que se encuentra en Sevilla. Ha desmentido que la revolución se haya anticipado, como dice parte de la Prensa, y desmiente igualmente la versión de «A B C» de Sevilla de que la revolución tenga por origen discrepancias surgidas en el nombramiento de ministro de la Guerra.

Aunque el sitio del aterrizaje es escabrosísimo, el aparato no sufrió desperfectos.

Lo que cuentan de Badajoz

Badajoz, 27. — Reina gran desorientación por la carencia de noticias directas del movimiento revolucionario portugués. Sin embargo, se afirma que los encuentros entre los revolucionarios y gubernamentales han adquirido extraordinaria violencia. Se habla de terribles luchas en las calles de Lisboa y de centenares de bajas.

En las primeras horas de la mañana surgieron los primeros choques en las calles. Fueron de extraordinaria violencia. A poco la lucha se generalizó, convirtiéndose cada calle en campo de batalla. Las fuerzas gubernamentales y revolucionarias se acometían con fiereza, contándose por centenares las bajas.

Los domicilios de los ministros fueron asaltados por las turbas.

El ministro de Marina ha resultado herido por un disparo de revólver. Otros se dice que se hallan prisioneros.

Ya a mediodía comenzaron a imponerse las fuerzas del Gobierno. Las medidas represivas de éste han empezado a surtir sus efectos y se llevan a cabo con extraordinario vigor.

Las comunicaciones, lo mismo telefónicas que telegráficas, se hallan cortadas, y los ferrocarriles casi no circulan.

Se indica como jefe del movimiento al antiguo comisario de Angola D. Filomeno Cámara.

Personas llegadas de Elvas afirman que la guarnición de aquella ciudad se muestra favorable al Gobierno y dispuesta a cumplir las órdenes que de éste reciba.

Los elementos emigrados portugueses celebran constantes conferencias y siguen la revolución con gran ansiedad, aunque ya entre muchos comienza a cundir el desaliento.

NOTA OFICIOSA DE LA EMBAJADA PORTUGUESA

Según ella, todo está dominado

Esta madrugada recibimos la siguiente nota oficiosa:

«Noticias oficiales, transmitidas por su excelencia el señor ministro de Negocios extranjeros de la República y recibidas esta noche, habilitan a la Embajada de Portugal para informar que la tentativa revolucionaria de ayer ha sido completamente dominada por las tropas de la guarnición y otros elementos militares, después de localizado su foco, siendo absoluta la tranquilidad en todo el país.

El Ejército, la Marina de guerra y la opinión pública están al lado del Gobierno, que adoptó las providencias necesarias y dispone de todos los elementos para asegurar el orden.

Las noticias transmitidas en contrario a este informe oficial del Gobierno de la República carecen de fundamento.

Madrid, 27 de Agosto de 1931.»

TREN APEDREADO

La Coruña, 27. — El maquinista del tren corto a El Ferrol, José Alarcón, ha denunciado que le tiraron, al entrar con el tren en el túnel del Pasaje, dos piedras, una de las cuales le pasó rozando la sien derecha, y la otra le produjo una herida en el pecho.

Un guardagujas muerto

Bilbao, 27.—Estando de maniobras, en la estación de Arrigorriaga, un tren de mercancías con destino a Miranda, al verificar el enganche el guardagujas Fernando Santamaría, de cuarenta y seis años, natural de Castil de los Peones (Burgos), a causa de una falsa maniobra en la aguja, fué cogido entre dos vagones resultando con tan gravísimas heridas que falleció momentos después.

PARLAMENTO REPUBLICANO

El señor Jiménez de Asúa explicó elocuentemente el contenido de la nueva Constitución

Sesión del 27 de Agosto

Se abre la sesión a las cinco y media, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Como no suenan los timbres, el secretario lee el acta con los escaños desiertos.

Se aprueba el acta y hay en la Cámara una docena de diputados.

Van entrando paulatinamente, a medida que van enterándose de que la sesión está empezada.

En el banco azul, los Sres. Prieto y Maura.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La libertad literaria

El Sr. NUÑEZ TOMAS pide al ministro de Fomento que desaparezca de las estaciones de ferrocarriles una censura que impide que en ellas se vendan ciertos periódicos y libros de determinados autores.

Luego se ocupa del problema de la propiedad literaria en América, excitando al Gobierno a que se preocupe de él.

La provisión de cátedras y destinos

El Sr. ALGORA pide la desaparición de las cátedras acumuladas y combate el pernicioso sistema de que se den sin oposición las cátedras de especialidades en las Facultades de Medicina.

Finalmente denuncia que hay en Madrid catedráticos que están desempeñando cátedras en provincias, y como es natural faltan al cumplimiento de sus deberes.

También denuncia que hay en varios ministerios individuos que cobran pingües sueldos en destinos otorgados por la Dictadura.

Algunos de ellos llevan apellidos del dictador y sus ministros.

Ruega al ministro de Fomento que subsane su error de haber destituído al director de la Confederación Hidrográfica del Ebro, pues en Zaragoza va por ello a paralizar el comercio y la industria.

Anuncia una interpelación sobre el asunto y el PRESIDENTE le ofrece señalar fecha para explanarla una vez que la haya aceptado el Gobierno.

El ministro de INSTRUCCION le contesta ofreciendo aumentar el presupuesto para evitar la acumulación de cátedras.

Manifiesta que ha dado órdenes para que cada catedrático se restituya a su cátedra.

El Ayuntamiento de Caravaca

El Sr. LOPEZ GOICOECHEA hace un ruego relacionado con hechos acaecidos en el Ayuntamiento de Caravaca.

Explica cómo concertó aquel Ayuntamiento, en tiempos de la Dictadura, un empréstito con el Banco de Crédito Local y afirma que en él hubo muchas anormalidades.

Como el Ayuntamiento faltó a sus compromisos, el Banco embargó los bienes de propios y dejó al Ayuntamiento en una situación precaria.

Estima que los contratos hechos en esas condiciones por los Ayuntamientos de la Dictadura son nulos, inexistentes, y dice que no se puede privar a un pueblo de sus medios de vida.

El ministro de HACIENDA contesta que ese asunto depende de Gobernación.

El ministro de la GOBERNACION replica que el Banco de Crédito Local sigue funcionando con arreglo a sus estatutos y que el asunto es cosa que debe llevarse a los Tribunales.

La suspensión de los periódicos católicos del Norte

Continúa la interpelación sobre la suspensión de periódicos.

El Sr. GIL ROBLES rectifica y recoge la manifestación del ministro de la Gobernación de que ahora no hay más leyes y derechos que el derecho de 15 de Abril, y por lo tanto no se pueden invocar las garantías constitucionales.

Dice que sobre todo está el estado de derecho y la moral jurídica y recuerda párrafos del preámbulo de aquel decreto en el que se dice que el Gobierno se somete a las normas jurídicas.

Esto lo corrobora luego en el articulado, y quiere ello decir que el propio Gobierno de la República ha estatuido unas normas a las que se somete, huyendo en todo lo posible de las situaciones de excepción.

Si se aplican medidas excepcionales, ¿por qué no se aplican igual para todos? Pues los periódicos de la extrema izquierda han excitado a la rebelión.

A raíz de unas excitaciones de «Solidaridad Obrera» a los campesinos andaluces, surgieron los sucesos de Sevilla. (Rumores. UNA VOZ: ¿Quién los suscitó?)

Yo no tengo que averiguar eso. ¿No ha estado la Cámara varios días dedicada a estudiar este asunto?

Pone de relieve lo ocurrido con «La Bandera Roja», de Bilbao, que invitaba a los soldados a actos sediciosos, y el Gobierno se limitó a pasar el caso al fiscal. En cambio, a los periódicos de la derecha, por mucho menos los suspende en bloque.

Esto no ha sido contestado por el Gobierno.

Advierte que funcionando el Parlamento, da el Gobierno decretos sobre materia legislable, y eso, dígalo quien lo diga, se llama dictadura.

El Sr. Prieto habla de los navieros bilbaínos y de sus negocios

El ministro de HACIENDA habla para alusiones, y, además, dice que lo hace en representación de los diputados republicanos y socialistas de las Vascongadas, para que no queden en el aire ciertas afirmaciones que aquí se han hecho.

Le dice al Sr. Gil Robles que el ministro fracasado, de quien se habla como motivo de la suspensión de los periódicos, es él; pero de esa clase de heridas de la injuria tiene ya muy viejas cicatrices.

No quiere él sinceramente ni defender su gestión, y recuerda que hace unas semanas, en un mitin nacionalista, se pidió que se le asesinara, y agrega que lo único que pide es que sea él el asesino y no invite a los demás.

Ese es el ambiente de cordialidad que dice el Sr. Gil Robles que él recoge en la Cámara.

Recoge las manifestaciones que hizo ayer el Sr. De la Villa al establecer las diferencias entre periodistas y Empresas, y dice que tenía muchísima razón.

Ello se ha confirmado ahora en Bilbao con la declaración de un director de periódico, el de «La Gaceta del Norte», que ante el juez ha asegurado que el autor de los artículos denunciados es el diputado D. José María de Urquijo.

Pues ese diputado es el autor de toda la campaña que contra el Gobierno se hace en Bilbao.

Habla de la incautación de la Marina mercante en tiempos de la guerra.

Terminó la guerra y quedaron las Compañías unas deudoras y acreedoras otras.

El Sr. Cambó trajo un decreto para saldar eso, y el Parlamento no lo autorizó.

Pero vino la Dictadura y dió a las Empresas 72 millones de pesetas.

Este asunto originó, al combatirlo, la deportación del marqués de Cortina a Fuerteventura.

El actual ministro de Hacienda ha estudiado el asunto y ha querido evitar las inmoralidades cometidas y llevar el asunto a Consejo de ministros.

El impidió la venta de buques al Extranjero y otras corruptelas.

Afirma que D. José María de Urquijo es uno de los que indebidamente han cobrado esos millones. (Grandes aplausos y fuertes murmullos.)

Alude luego a la campaña de un diario madrileño.

Añade que los señores que tienen montada en Madrid una agencia de negocios son los que ahora le combaten enérgicamente.

Contra los nacionalistas vascos Insultos y escándalos

Le dice al Sr. Aguirre que los nacionalistas han aceptado alcaldías de real orden.

Dice que cuando en un Ayuntamiento había mayoría republicana y socialista, dio al Gobierno de la Dictadura el nombre de un nacionalista para la alcaldía de Bilbao, con objeto de que no cayera el nombramiento en un verdadero representante del pueblo.

Se refiere al fuero que invocaba el Sr. Aguirre, en el que se dice que *cada cura tenga su barragana para tranquilidad de todos los vecinos.* (Risas en unos lados, protestas de otros y voces de «en vez de esos chistes que baje la libra».)

Compre su señoría todas las que quiera a 56 y a 57.

(Una interrupción del Sr. MADARIAGA promueve un gran escándalo.)

El PRESIDENTE le invita a explicar sus palabras.

El Sr. MADARIAGA: Yo no he querido molestar al Sr. Prieto en mis palabras. Yo he dicho: «Si yo tuviera el capital del Sr. Prieto..., que no sé cuál es.» (Se repite el escándalo.)

El PRESIDENTE: Si su señoría no sabe cuál es el capital del señor Prieto, no debió hablar de él. Eso es una injuria. No se deben pronunciar palabras cuando luego no se tiene valor para sostenerlas. (Grandes aplausos.)

Se inicia un nuevo escándalo, porque algunos diputados increpan a los nacionalistas, y el PRESIDENTE logra dominarlo.

El Sr. Prieto vuelve a la lucha contra los católicos vasconavarros

El Sr. PRIETO agradece a la presidencia la defensa que de él ha hecho y sigue su discurso.

Rebatiendo los textos forales invocados por el Sr. Aguirre sobre la abstención de los curas en política, recuerda que el obispo de Vitoria llamó a los nacionalistas y los prohibió entenderse en absoluto con los republicanos y socialistas.

Otra de las afirmaciones del señor Aguirre fué la de la cordialidad.

Eso sería preciso verlo allí, donde no empleáis el mismo tono que aquí, pues un periódico vuestro ha dicho que si no se concede el Estatuto habrá que lanzarse al monte.

Lee un artículo del canónigo señor Pildain publicado en «El Día».

(El Sr. PILDAIN pide la palabra.)

En él hay frases como éstas: «La libertad vasca está por encima del Parlamento y de todo.» «Este es el país que tiene más carreteras, más electricidad y más millones que hay en todo allende el Ebro.» «A esas hordas bárbaras, más bárbaras que las africanas, porque el Africa empieza en Madrid.» (Rumores.)

Esa es la cordialidad que se nos brinda.

Afirma que los republicanos y socialistas defenderán la autonomía vasca como el que más; pero no permitirán que se les dé un Estatuto que convierta a aquel país en Gibraltar dentro de España o en un reducto clerical. (Aplausos.)

Se suspende hasta mañana la interpelación.

ORDEN DEL DIA

Empieza a discutirse el proyecto de Constitución

Se aprueba definitivamente el proyecto de obras públicas.

Se pone a debate el proyecto de Constitución.

El Sr. AYUSO hace algunas manifestaciones sobre los orígenes de la Alianza republicana y el compromiso de sus componentes, entre los que están los Sres. Lerroux, Azaña y Domingo, de hacer de España una República federal.

Esto se halla consignado en un documento que todos subscribieron.

El Sr. Jiménez de Asúa explica el alcance del proyecto

El PRESIDENTE explica el orden a que se ajustarán los debates. Habrá tres turnos en pro, tres en contra y se suprimirán las alusiones.

Ruega a los diputados no odscritos a grupos políticos que se pongan de acuerdo para las intervenciones.

El Sr. JIMENEZ DE ASUA, presidente de la Comisión, dice que es más hora de actuar que de hablar, y si pronuncia algunas palabras será para suplir el preámbulo que la premura de tiempo les ha impedido escribir.

Dedica un elogio a la Comisión asesora jurídica que redactó el proyecto primitivo, y alude a la heterogeneidad de la Comisión dictaminadora, que no ha impedido la más absoluta cordialidad.

La labor realizada es, por tanto, una obra de todos. Pero esa heterogeneidad ha producido muchos votos particulares, que seguramente se habrían evitado con más tiempo para hacer el dictamen.

La Constitución que va a discutirse no es larga en artículos, pues tiene 121, y la alemana tiene 165, y la austríaca, 150. La de 1812 tenía 185.

Justificando su extensión

Hay que tener en cuenta que en una Constitución va contenida toda la vida nacional.

A ella han de ir los anhelos del pueblo. Han de ir a ella infinitos preceptos que antes no figuraban en la misma.

Hay una lucha entre el concepto técnico y el concepto popular.

Examina el contenido de varias Constituciones extranjeras. En algunas, como la de Méjico, se trata del petróleo; en otras, de las minas, de la caza y de la pesca, y en alguna se obliga al Estado, al tratar del derecho de reunión, a facilitar locales con calefacción.

No se puede, pues, argüir que no son constitucionales los preceptos consignados en el proyecto que se discute. Cuando en él se incluye el divorcio es para evitar que mañana un Parlamento caprichoso pueda, con otra ley, suprimirlo, desoyendo los anhelos populares.

Decimos que el Poder emana del pueblo porque ello es la base de toda democracia.

La República federable

Explica el contenido del título 1.º, y dice que no se ha querido declarar que España es una República federal, porque hoy, tanto el federalismo como el unitarismo, están en crisis en todas partes.

No es aceptable el unitarismo, que fracasó en Alemania; pero tampoco hoy es posible el pacto sinalagmático que tan admirablemente definió Pi y Margall.

La Comisión ha querido hacer un gran Estado integral, en el que es compatible, junto a la unidad de España, la región.

En los artículos 16, 18 y 20 queda proclamado el integralismo absoluto.

La personalidad regional

El socialismo tiende a grandes síntesis; quisiera hacer del Mundo entero un gran Estado. Los socialistas no somos un partido político, sino una civilización. Por eso la región que tenga una vida definida, jamás encontrará un obstáculo en los socialistas. Al contrario, su personalidad la respeta, la acata y la celebra.

Un sentimiento cordial de las naciones españolas que viven al otro lado del Océano nos ha hecho pensar en la doble nacionalidad.

El iberoamericanismo no ha salido hasta ahora de las burbujas del champán a los brindis de los banquetes, y nosotros queremos un iberoamericanismo más práctico, más eficaz, y por eso consignamos la reciprocidad en el título 2.º.

La corriente de cordialidad que ha de plasmar en el Parlamento y en la ley entre España y América hemos de acentuarla.

Los derechos del hombre

En el título 3.º se aborda el problema de los derechos del hombre. En las Constituciones extranjeras de algunos países se ensancha ese derecho, no limitándose al individual.

No hay que pretender sólo que sean declaraciones, sino que han de añadirse garantías para el hombre y la familia, y esto es lo que se pretende aquí.

El Parlamento

El título 4.º trata del Parlamento. Hay que reconocer que en las declaraciones democráticas las Cámaras secundarias son consideradas como elementos llamados a desaperecer.

Hay evidentemente una decadencia del sistema bicameral. En España, en las Cortes de Cádiz no hubo más que una Cámara, como en Francia el año 1848.

Se establece ahora una sola Cámara. Si las dos van unidas y representan la voluntad popular, una sobra. Si hay una que se opone a la otra, hay una que no representa nada.

Una novedad tiene el proyecto en el orden legislativo, y es la Comisión parlamentaria que señala el artículo 61. Pero en Alemania y Checoeslovaquia ya están establecidas.

La forma de gobierno

Los títulos 5.º y 6.º hablan de la forma de gobierno. Puede haber un presidente fuerte, a la alemana, o débil, a la francesa. Nosotros hacemos una síntesis de ambos.

Lo elegimos por el pueblo, como él fuerte, a la alemana; pero le ponemos en condiciones que no se sobreponga al Parlamento.

El título 7.º se refiere a los Consejos técnicos. La técnica no es enemiga de la democracia y es inseparable de un sistema unicameral.

Nosotros no llegamos a tanto en esto como la Constitución alemana. El Consejo técnico será uno de los capítulos más interesantes del nuevo derecho. Por eso son para nosotros indispensables en la nueva Constitución.

El Poder judicial

En el título 8.º se aborda el Poder judicial y creemos haber hecho un Poder fuerte e independiente, y hemos creado el Tribunal de garantías constitucionales.

No hemos llegado a declarar inconstitucional una ley, pues dejamos la última palabra al Parlamento. Veis, pues, cómo estamos apelando constantemente al pueblo.

Hoy han desaparecido las Constituciones flexibles.

Podéis encontrar en los artículos algún error de corrección. La Comisión está dispuesta a aceptar todas las advertencias.

Nos proponemos ser muy parcos en la discusión, y en los debates de totalidad sólo intervendremos una vez al final.

En Alemania la Constitución se discutió en tres meses; en otros sitios en dos y en once.

Una Constitución conservadora... de la República

Afirma que esta es una Constitución avanzada, de izquierdas, aunque no socialista.

Lo hemos hecho deliberadamente, para no defraudar al pueblo que trajo la República.

Los que en su espíritu conservador quieran luchar para restaurar una monarquía, encontrarán siempre nuestra oposición.

Pero en nuestros avances creemos haber hecho una obra conservadora... conservadora de la República. (Grandes aplausos.)

El padre Molina consume el primer turno en contra

El Sr. MOLINA (sacerdote) consume el primer turno en contra.

Reconoce las condiciones de inferioridad en que se encuentra teniendo que hablar después del elocuente discurso del presidente de la Comisión.

Se duele de los estados pasionales que algunos debates anteriores han producido, y dice que no ha intervenido en ellos por agradecimiento a la República, que ha permitido, con su espíritu de democracia, venir a los sacerdotes al Parlamento y por el bien de la patria.

Por eso le duele, la primera vez que habla en la Cámara, tener que combatir al Gobierno provisional.

Expone el equivocado concepto que algunos tienen del orden y dice que la Iglesia no patrocina ese orden que sólo se basa en la Guardia civil y en los guardias de asalto. El orden de los espíritus es mucho más esencial que el material.

Dice que a la Comisión jurídica asesora hay que imputarle errores y aciertos.

Recogiendo manifestaciones del ministro de la Gobernación en tardes anteriores, dice que la fe, como todos los bienes espirituales, puede robarse haciéndola desaparecer del alma.

En defensa de la religión

Esto es lo que se pretende con el proyecto de Constitución. Implanta el ateísmo del Estado y lleva la irreligiosidad a las conciencias, y esto tendrá unos efectos

Examina detenidamente varios artículos, en los que se da un ataque brutal a las creencias religiodesastrosos.

Combate el intento del Estado de apoderarse de la escuela, con lo que se apodera del alma del niño.

Considera democrático el proceder del Gobierno al crear la Comisión jurídica y dedica un gran elogio a su presidente actual y otro al anterior, Sr. Ossorio, a quien llama «el padrino del nene», porque apenas nació la República, en un escrito muy ponderado hizo recomendaciones muy atinadas a los eclesiásticos.

Afirma que si es democrático el atender las determinaciones de la mayoría, no se puede desconocer que la mayoría de España es católica y que debe respetarse sus creencias.

Se refiere a los procedimientos políticos que en algunas partes se ponen en práctica, que recuerdan las antiguas prácticas caciquiles.

Advierte que la actual composición de la Cámara no responde a la de la nación española.

Elogia algunos artículos de la Constitución, especialmente aquellos en que se proscribe la guerra.

Una República para todos

Pide que se haga una República para todos y para el bien de todos, pues si se impone a las creencias de la mayoría será una injuria a la libertad.

Nos acusáis de conspiradores de la monarquía, y yo os digo que los sacerdotes seríamos los más decididos defensores de la República, porque no nos interesa la persona, sino el principio de la libertad y del orden, y si la República nos lo da no tenemos para qué combatirla.

No debéis imitar las injusticias de otras Constituciones, sino hacer una España grande y hermosa; pero una España para todos.

Si no se hace así y se excluye a la mayoría católica, no sólo se corre un ridículo, sino un riesgo para la República y un daño evidente para la patria.

Un turno en pro

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ habla en nombre de la minoría de Acción republicana, consumiendo un turno en pro.

Dice que en España hay planteados problemas que ya no lo son en ninguna parte y es preciso resolverlos.

Nos encontramos ante una Constitución que facilita la autonomía regional, sin perjudicar la unidad nacional.

En la Constitución se establece un equilibrio entre el pasado y el presente, y esto merece aplauso.

(El Sr. Barnés ocupa la presidencia.)

España está situada en el confín europeo, y a ella han llegado con gran retraso el arte y la política.

Afirma que el Mundo marcha hacia adelante, por lo que el próximo porvenir será de los socialistas, y agrega que la minoría de Acción republicana ayudará cuanto pueda para que el día de mañana llegue a gobernar el partido socialista.

La República tiene que tropezar con varios problemas creados por la monarquía, que se apoyó para gobernar en la Iglesia, en el Ejército y en la plutocracia. Fomentó el caciquismo y trató de estrangular el sentimiento regional.

Manifiesta que en el período de nuestra decadencia ha luchado constantemente el Estado con la organización nacional.

Hace un largo recorrido histórico desde los Reyes Católicos hasta la época de los últimos Borbones, y afirma que éstos propugnaron siempre por hacer de España un Estado a la francesa, con chupa y peluquín del siglo XVIII.

Antes y luego, España, por los desaciertos de la monarquía, estuvo en un desequilibrio político constante.

(Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.)

(La Cámara está completamente distraída y presta poca atención al orador.)

Recuerda frases suyas en un acto solemne, en el que afirmó que Cataluña tenía derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Pero afirma la necesidad de aceptar el hecho de la unidad española.

Aplaude el proyecto, porque, como ha dicho el Sr. Jiménez de Asúa, mantiene la variedad dentro de la unidad. Así se llegará a la fórmula perfecta de cordialidad entre todas las regiones españolas.

Dice que la República está amenazada por fuerzas de la derecha y de la izquierda, contra las que sólo puede defenderse un Estado fuerte. En nuestros alrededores se desarrollan sucesos importantes, y posible es que en el Mediterráneo estalle una guerra que venga a nuestras manos.

Pensemos que España está económicamente intervenida; hay aquí 11.000 ingenieros extranjeros y los principales negocios en manos de frailes. Estamos metidos en la crisis mundial y necesitamos hacer una alta política internacional.

Termina abogando por una política de universalidad. (Aplausos.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve.

CONTRA UN JUEZ MUNICIPAL

Antequera, 27.—Se comenta desfavorablemente el nombramiento de juez municipal suplente a favor de una persona que no es abogado ni ostenta título académico ni profesional alguno, ignorándose por qué se le incluyó en la terna existiendo numerosos letrados que podrían haber sido nombrados.

La junta general del Colegio de Abogados acordó protestar ante el Gobierno por la situación anómala de la Administración de Justicia en esta ciudad, que desprestigia a los Tribunales.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ESPAÑA REPUBLICANA

Continuaron ayer las conversaciones del Gobierno y el nuncio sobre la cuestión religiosa

La minoría radical define su criterio sobre los extremos fundamentales de la Constitución

Las conversaciones con el nuncio

Otra reunión en la Presidencia

Ayer, a las doce, se reunieron en el salón de Consejos de la Presidencia, con el Sr. Alcalá Zamora, previamente citados por éste, el nuncio y los ministros de Justicia y de Estado.

La entrevista fué de dos horas de duración.

Al salir monseñor Tedeschini fué interrogado por los periodistas, a los que dijo:

—He tenido una larga conversación con el jefe del Gobierno y ministros de Estado y Justicia, habiendo tratado en ella los asuntos que ya conocen ustedes. Ha sido muy cordial y cariñosa. Hemos pasado la vista sobre todos los problemas, pero sin llegar a concretar ningún punto. Por ello lamento mucho no poderles decir nada. Ahí queda la mayoría—agregó sonriente—, y ellos podrán informarles.

—¿Ha habido presentación de alguna nota?

—Nada de eso; créanme ustedes y no sean impacientes. Cuando lleguemos a concretar los diversos puntos de vista, todo se detallará y tendrán una extensa información.

Pocos minutos después salió el ministro de Estado, cuya referencia sobre la entrevista celebrada fué la siguiente:

—Poco he de decir a ustedes; nuestra conversación con el nuncio ha sido muy amable, muy agradable y amistosa. Hemos pasado la vista sobre los diversos problemas que tienen relación con el proyecto de Constitución en los departamentos que a cada uno de los ministros reunidos afecta. El nuncio se ha expresado sobre cada uno de ellos con la persistencia e insinuante manera de actuar como representante del Vaticano, y sólo he de añadir que no tendremos grandes dificultades para llegar a soluciones de concordia. La cosa no está muy clara dicha así; pero es lo único que puedo decir por mi parte.

La intransigencia de los llamados católicos.--Una señora de armas tomar

Esperando ser recibida por el presidente, se hallaba en el salón de visitas una Comisión de católicos de Palencia y León, presidida por D. Abilio Calderón, y con el propósito de hacer entrega de un documento solicitando que no se legisle en materia religiosa sin contar con el Vaticano.

Por conducto del secretario particular, Sr. Echenique, hizo saber el Sr. Alcalá Zamora a los comisionados que no podía recibirlos; que el documento lo entregasen al secretario, y que una de las causas que le impedía recibirlos era la larga conferencia que había sostenido con el nuncio, que debía ser motivo de satisfacción para ellos.

La Comisión, contrariada, comenzó a abandonar la residencia, y enterado de este disgusto, el jefe del Gobierno hizo volver a los que ya habían salido, y abriendo las puertas de par en par los recibió en su despacho.

Al comenzar a hablar uno de la Comisión se expresó en términos inadecuados, y vivamente le replicó el Sr. Alcalá Zamora diciéndole que ese procedimiento no era el mejor para su causa, y que conociendo su manera de pensar don Abilio Calderón, que, como se sabe, presidía la Comisión, estimaba más útil que su pusieran en contacto con otros sectores políticos, puesto que al discutirse la Constitución es donde se va a ventilar el problema religioso.

—Las intransigencias—dijo el señor Alcalá Zamora—son siempre malas, y todavía resultan más perjudiciales las de al lado que las de enfrente. Precisamente en la visita que me hizo anteayer en el Congreso una Comisión de católicos iba una señora, y al lamentarme yo de que en el Norte habían entrado ametralladoras, ella deploró que no hubiesen entrado todavía más, y yo la hice ver que esa intransigencia era un grave perjuicio para la causa que defienden.

Recibió el Sr. Alcalá Zamora el documento que le entregaban y dijo que las gestiones las encaminen hacia otros elementos políticos, porque él no es sospechoso en materia de religión.

El presidente habla con los periodistas

A las dos de la tarde el Sr. Alcalá Zamora recibió a los periodistas nacionales y extranjeros, que, como jueves, habían acudido a la Presidencia.

Ante ellos hizo el resumen de los asuntos de la semana.

—Una de las notas salientes—dijo—ha sido la presentación del proyecto de reforma agraria, que, a juicio del Gobierno, es amplia y tranquilizadora, o sea con toda la eficacia posible y sin cometer injusticias.

Otra nota es la aprobación del proyecto de ley sobre responsabilidades, en el cual se han recogido en todo lo esencial las sugestiones del discurso que por acuerdo del Gobierno pronuncié en la Cámara. Han quedado sin recoger algunas, como la reforma de la ley Procesal para poder condenar en rebeldía, como se hace en varios países extranjeros, a los que huyeron por temor a culpas contraídas durante la Dictadura; pero esta medida no era de carácter urgente, y parece probable que mas adelante se propondrán las reformas.

Hoy comienza la discusión constitucional, siendo el deseo unánime del Gobierno la mayor rapidez posible, y, por último, hoy hemos tenido una importante, larga, interesante y afectuosa conferencia diplomática con el nuncio los ministros de Estado y Justicia y yo. Sólo puedo deciros que ha sido una conversación detenida y grata, y nada más.

—¿Hay contestación del Vaticano?

—No hay más que lo que digo; conversación detenida y agradable.

En los Centros oficiales

GOBERNACION

La peste bubónica en Hospitalet

El ministro de la Gobernación, al recibir ayer a los periodistas, les dijo:

—Hace unos días que se han registrado en Hospitalet cinco casos de peste bubónica. Las autoridades, al producirse el diagnóstico médico, han tomado toda clase de medidas para evitar la propagación del terrible mal. Para dirigir los trabajos de aislamiento conducentes a este fin ha marchado a Barcelona el director de Sanidad, donde continuará hasta que se extinga completamente el foco epidémico. Desde luego Barcelona no ha llegado a contaminarse y no es probable que así sea. De los cinco atacados han fallecido tres. Según las referencias que tengo, el mal proviene del comercio de trapos viejos, y sobre esto se tomaran medidas.

La suspensión de los periódicos católicos del Norte

Un periodista preguntó al ministro sobre la suspensión de los diarios católicos vasconavarros, y el ministro contestó:

—Por cierto que he leído en algunos periódicos que yo he asegurado que se iba inmediatamente al levantamiento de la suspensión, y no hay nada de eso. El Gobierno lo acordará cuando las circunstancias lo aconsejen.

Incidentes políticos en Ciempozuelos

Visitó al ministro una Comisión de Ciempozuelos, acompañada de la directora de Prisiones, señorita Kent, para hablarle de los incidentes habidos en aquel pueblo entre radicales socialistas y los elementos monárquicos.

TRABAJO

Asuntos sociales

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, al recibir a los periodistas, les manifestó que le había visitado el presidente de la Diputación de Ciudad Real, el cual le informó detenidamente de todas las cuestiones sociales de aquella provincia.

Después le visitó también una Comisión de agricultores de Tauste para exponerle la situación de este pueblo por haber sido vendidos en gran parte los bienes comunales del mismo, bienes que ahora solicitan sean devueltos por los compradores.

El Sr. Largo Caballero, refiriéndose a este asunto dijo que consideraba indispensable que todos los pueblos tengan sus bienes comunales, y que aun cuando esta cuestión depende del ministerio de Justicia, tratará de influir para que los deseos del pueblo sean satisfechos.

COMUNICACIONES

La Asamblea del Sindicato de Telégrafos y los ofrecimientos del ministro

El ministro de Comunicaciones asistió ayer mañana a una nueva reunión celebrada por la minoría radical, que ha de presidir en ausencia del Sr. Lerroux.

Después, el Sr. Martínez Barrios asistió a la clausura de la Asamblea del Sindicato de Telégrafos, cuyas deliberaciones comenzaron el día 15. El acto se celebró en el salón grande del Palacio de Comunicaciones y asistieron numerosos funcionarios.

El vicepresidente de la Asamblea y delegado de Badajoz, D. Luis González Díaz, pronunció unas palabras justificativas de la misión realizada por la Asamblea. Entregó al ministro las conclusiones aprobadas y solicitó de todos la unión para conseguir las mejoras solicitadas.

El ministro dijo que aunque no pudo asistir a la sesión inaugural, iba a manifestar lo que entonces hubiera dicho. Es decir, su buena impresión ante el hecho de que las aspiraciones del Cuerpo de Telégrafos se encauzaran legalmente.

Refiriéndose a las reivindicaciones de carácter económico que el Cuerpo de Telégrafos somete al ministro para que éste las haga llegar a conocimiento del Gobierno, dijo que ya es hora de que el Estado sirva a sus funcionarios de Comunicaciones con la generosidad y trato que los servicios a ellos encomendados requiere.

A continuación se refirió a la reciente circular del ministro de Hacienda para que todos los departamentos ministeriales, al redactar sus respectivos presupuestos, procuren establecer economías en los mismos.

—Y ante esto, señores—dijo—, anuncio que yo no podré seguir esas indicaciones, pues el presupuesto del ramo que dirijo ha de ampliarse a la realidad, y ésta exige aumentos imprescindibles. Las Cortes los podrán rechazar; pero si yo no lo propusiera así traicionaría mis propias convicciones.

Otro aspecto de vuestras peticiones—continuó—es la sindicación de los funcionarios, y ésta, afortunadamente, la recoge ya el proyecto de Constitución, pues hora es de que el funcionario ante el Estado no se le considerase como al obrero ante su patrono.

Pidió a todos que supieran distinguir la doble misión del funcionario, y dijo que esto lo manifestó ya en la toma de posesión de su cargo, y lo ha repetido siempre, y significa cuando menos sus grandes deseos de que al abandonar el cargo no olviden que ha sido y les ha tratado como un compañero más.

El Sr. Martínez Barrios declaró clausurada la Asamblea.

Una estación radiodifusora en Valencia

El día 10 del próximo mes de Septiembre se abrirá al servicio público la estación radiodifusora del Grao (Valencia), propiedad del Estado, cuya explotación técnica estará a cargo del Cuerpo de Telégrafos. La longitud de la onda es de 268 metros.

FOMENTO

Las aguas de Jaén

En su conversación de ayer con los periodistas, se refirió el ministro de Fomento a un suelto publicado en algunos diarios relativo a la cuestión de abastecimientos de aguas de Jaén.

—De dicho suelto—dijo—pudiera deducirse que a este asunto se ponen cortapisas y retrasos en el ministerio, y como ello no es así, quiero aclararlo.

Se trata—añadió—de una concesión de aguas obtenida durante la Dictadura por influencias del general Saro. Contra esta concesión se interpuso recurso por elementos del término municipal de Los Villares, al cual afectaba la concesión. A consecuencia del recurso planteóse el pleito correspondiente, que terminó con una sentencia del Tribunal Supremo, en la cual se fijan determinadas condiciones y requisitos, entre éstos el informe de la Asesoría jurídica del ministerio de Fomento para hacer firme la concesión.

Yo—terminó diciendo el señor Albornoz—he recomendado a la Asesoría jurídica la mayor rapidez en su informe, y con esto queda terminada mi intervención en el asunto.

Las plantillas del ministerio

El ministro de Fomento facilitó después la siguiente nota:

«El presidente del Gobierno de la República ha dictado un decreto por el que se autoriza al ministro de Fomento para reorganizar las plantillas de los Cuerpos técnico-administrativo y auxiliar en relación con la debida eficiencia de los servicios, muchos de ellos notoriamente indotados.

La reorganización autorizada no supone aumento alguno en las cifras globales del presupuesto departamental, ya que los naturales aumentos que originan las nuevas plantillas quedan compensados con las reducciones en otros créditos y partidas para otros servicios, que no por ello quedan menos atendidos y cuyo desglose queda transferido al correspondiente capítulo de personal.

El propósito que ha inspirado al señor ministro de Fomento para recabar con la mayor perseverancia esta reorganización de plantillas responde a una necesidad sentida desde hace largo tiempo de estructurar los servicios sobre bases de una mayor eficiencia, dando así una razonada y justa reparación a muy legítimos anhelos de los funcionarios de Fomento, sujetos a una rigurosísima amortización en sus escalas técnico-administrativa y auxiliar, que quedaron de hecho desarticuladas con el decreto de 11 de Mayo de 1925, que atendió no más que a introducir grandes economías, sin proveer, como era de rigor, a las necesidades del servicio ministerial.

Da idea, siquiera aproximada, de la reparación de esos legítimos anhelos que esta organización inicia, el hecho cierto de que para proveer vacantes de las categorías y clases inferiores de oficial administrativo por el turno de compensación, se conferían tales ascensos a funcionarios con más de veinticinco años de servicios abonables, lo que ha colocado indefectiblemente a ambos Cuerpos en situación de notoria inferioridad respecto a los de otros ministerios.»

INSTRUCCION PUBLICA

Créditos para enseñanza

El Sr. Domingo hizo ayer mañana a los periodistas unas extensas manifestaciones sobre cursillos para maestros opositores del año 28 y de selección provisional.

Dijo que había solicitado de Hacienda los siguientes créditos: El primero, de 2.466.500 pesetas, para dar cumplimiento al decreto de 23 de Junio sobre los ascensos de maestros que perciben menos de tres mil pesetas anuales. Segundo, un crédito de 10.419.667 pesetas para realizar la creación de las 7.000 plazas de maestros acordadas para este año.

El bilingüismo

Se refirió después al decreto sobre bilingüismo y a la denuncia del Sr. Menéndez Pidal, y dijo que podía asegurar se cumplía ese decreto y que el derecho de los niños será garantizado en todo momento.

La enseñanza en Valencia

Dijo que había recibido un telegrama del rector de la Universidad de Valencia, en el que le daba cuenta de los acuerdos adoptados en la Asamblea de parlamentarios y los concejales de aquella capital referentes a la enseñanza, y añadió que ya se había dispuesto con anterioridad un viaje a la región de Levante con objeto de emprender la reforma de la enseñanza.

HACIENDA

La cotización de la peseta

Ayer a mediodía el ministro señor Prieto conferenció extensamente en su despacho con el gobernador del Banco de España, Sr. Carabias.

GUERRA

El Sr. Azaña habla de varios asuntos

El Sr. Azaña, al hablar con los periodistas, insistió en que en la Alianza republicana no hay escisiones.

Preguntado acerca de si el señor Lerroux lleva a Ginebra alguna propuesta de Guerra, contestó que lleva para la Comisión del desarme la organización de España en este sentido.

En cuanto a Portugal, dijo el ministro que no tiene más noticias que las escasas que llegan.

La situación de los aviadores internados depende del ministerio de Estado, y los aviones han sido llevados en camiones a Tablada.

Anunció que al próximo Consejo se propone llevar, además de la creación del escuadrón presidencial, la supresión de las trabas legales que dificultan el matrimonio a los militares.

Hablando del almuerzo de anteayer, al que asistió también el ministro de Marina, dijo que se habló de política general y de la Memoria traída por el alto comisario. La parte militar de ella es la más pequeña. Lo más complejo es la parte de colonización, obras, caminos, etc. Para estudiarla se celebrará un Consejo especial.

Un periodista le preguntó cuál era la actitud de su partido ante la Constitución, y el Sr. Azaña eludió la respuesta.

Añadió que ya ha dado dictamen la Comisión encargada de los proyectos de Guerra leídos a las Cortes.

Dijo, por último, que el general Gil Yuste sale hoy para Burgos y el general Villabrille muy en breve para Bilbao.

Más retiros

Les ha sido concedido el retiro a cuatro capitanes de Infantería, a un capitán de Carabineros, a 141 suboficiales de Caballería, a 218 sargentos de la misma Arma, a 17 maestros de banda y a 14 cabos de banda.

En Ingenieros les ha sido concedido el retiro a 73 suboficiales y a 254 sargentos.

También les ha sido concedido el retiro a un auxiliar mayor del Cuerpo auxiliar de Intendencia militar.

MARINA

Construcción de aviones torpederos

El subsecretario de Marina dijo ayer mañana que se ha concedido la construcción, en Cádiz, de 27 aviones torpederos.

Los retiros

Añadió que siguen tramitándose los expedientes de retiro.

El Sr. Casares Quiroga recibió al intendente general, Sr. Pérez Berriz, y al general Sr. Anatz.

En el Parlamento

El ministro de Fomento habla de la destitución del director de la Confederación del Ebro

Cuando llegó por la tarde al Congreso el ministro de Fomento conversó en los pasillos con los periodistas.

Refiriéndose a la destitución del director de la Confederación del Ebro, Sr. Lorenzo Pardo, dijo que sabía que para hoy se preparaba una manifestación en Zaragoza para protestar por la medida.

Es natural que se defienda, porque el Sr. Lorenzo Pardo se había adjudicado un sueldo de 80.000 pesetas, que viene a ser unas tres veces mayor que el sueldo de un ministro, aparte de que la lista civil de la Confederación ascendía a tres millones de pesetas.

Esto ya se discutirá si es que lo traen al Parlamento.

En ninguna administración del mundo es tolerable que un subordinado haga crítica pública y sabotee las disposiciones de un superior, y el Sr. Lorenzo Pardo, a raíz de la publicación del decreto de modificación de las Confederaciones, se permitió hacer una campaña contraria al espíritu de la disposición.

Además, y con arreglo al decreto, el Sr. Lorenzo Pardo no tiene condiciones para el cargo.

Por otra parte, según el decreto de Guadalhorce, el nombramiento es de libre elección del ministro, y por eso la destitución es lo mismo. Así, ateniéndome al decreto en virtud del cual se le nombró, le destituyo ahora.

*

Sin duda por tener informes equivocados, el ministro de Fomento ha atribuído al Sr. Lorenzo Pardo, presidente de la Confederación del Ebro, un sueldo de 80.000 pesetas.

La realidad es que entre sueldo y dietas el Sr. Lorenzo Pardo percibía 37.000 pesetas, y hacemos la aclaración no con objeto de refutar ni atenuar los argumentos del Sr. Albornoz, sino para que en todo momento los datos que publiquemos se ajusten a la verdad.

Los radicales y la Constitución

Presidida por el Sr. Martínez Barrios se reunió la minoría radical para fijar el criterio del grupo respecto del proyecto de Constitución.

Fueron oídos los representantes de la minoría en la Comisión y se dijo el criterio de aquélla en los cinco puntos fundamentales, que son: régimen del Estado, autonomía regional, religión, familia y organización del Estado.

Respecto de la región, estuvieron conformes con la definición que da el proyecto de la autonomía regional, y se acordó la declaración de que, sin perjuicio de los avances que la realidad permita, los radicales ayudarán, dentro del régimen definido en el título primero, a las necesidades regionales.

En cuanto a la religión, neutralidad del Estado. Separación de la Iglesia y el Estado. Disolución de las Ordenes religiosas, para que puedan transformarse, sometiéndose a la ley de Asociaciones. Nada de nacionalización de bienes. Protección de la propiedad privada y colectiva, sin imposición de socializarla.

Sistema bicameral y elección, por consiguiente, del presidente de la República por reunión de las dos Cámaras.

Consejos técnicos como organismos meramente consultivos.

En cuanto a divorcios, sentar el principio en la Constitución, en todo caso, y llevar el desenvolvimiento a la ley civil.

Todos esos extremos fueron estudiados por los representantes en la Comisión.

La Comisión de Reforma agraria

Se reunió ayer tarde para constituirse la Comisión de Reforma agraria.

Eligió presidente a D. Juan Díaz del Moral; vicepresidente, D. Lucio Martínez Gil; secretario, D. José María Alvarez de Mendizábal, y vicesecretario, D. Fernando Valera.

Acordó recibir hasta el día 10 las informaciones que por escrito le dirijan entidades y particulares y reunirse, desde el martes próximo, todos los días a las diez de la noche, para adelantar cuanto les sea posible en el estudio de esta materia tan importante.

La Agrupación al Servicio de la República

Tantas fueron las reuniones celebradas ayer en el Congreso por las diferentes minorías o grupos de diputados, que lo socialistas no tuvieron lugar donde congregarse, y la minoría Agrupación al Servicio de la República, con asistencia del Sr. Unamuno, se reunió en uno de los escritorios de Prensa, por no tener tampoco otro sitio donde hacerlo.

Estos diputados, después de su conversación, dijeron que habían dado un nuevo repaso general al proyecto de Constitución, desde la parte de declaración de derechos

HUELLA DE LA SESION

La puerta abierta

Algunos diputados han salido a los pasillos para comentar el gran combate entre el Sr. Prieto y el equipo vascorromano. Las tribunas están distraídas. En la Cámara flota aún, sobre el gran calor de la pelea, el sonsonete frío de la lectura de un decreto ordinario.

En esto el Sr. Besteiro dice:

—Orden del día.

Y con estas sencillas palabras, sin aparato alguno, con paso leve e inadvertido, penetra en el recinto la emoción máxima: penetra el proyecto de Constitución.

Al espectador de buena fe le bate un momento con fuerza la sangre. Este instante es la consecución de sus largos sueños de español dolorido. Solemnidad auténtica. Sin discursos, sin desfiles de tropas ni sones de charangas, sin vítores, sin escenografía. Todo aquello, todo lo que hubo hasta hoy, no fué sino el prólogo de esto, y es aquí y no allí donde está la emoción cierta.

—Por primera vez en la Historia—dice el Sr. Sánchez Albornoz en su síntesis magistral—va a darse España una Constitución con arreglo a su estructura.

Va a darse. Y en ese presente, que es la llegada a puerto del anhelo de todo español digno de su hora, radica la solemnidad del instante. Han pasado demasiadas cosas en muy poco tiempo y demasiado de prisa para que podamos darnos cabal cuenta. España quería ser. Luchamos años y años por que un día fuese. He aquí, al fin, ese día. «Por primera vez en la Historia, España va a darse una Constitución con arreglo a su estructura.» Va a ser ella misma, sin tutores interesados, sin criminales deformadores. Va a vivir, en suma.

El proyecto está ahí, tierno y débil, sobre el largo banco de la Comisión. El modelado decisivo comienza. Y nos parece como si fuese el cuerpo mismo de España niña el que aguarda sobre el rojo peluche a que los diputados la protejan y afirmen para levantarse y echar a andar.—**Sirval.**

ALMERIA.—El poeta Villaespesa, recién llegado de América, presenciando una de las corridas de feria, en compañía del gobernador civil de la provincia, Sr. Palencia Tubau

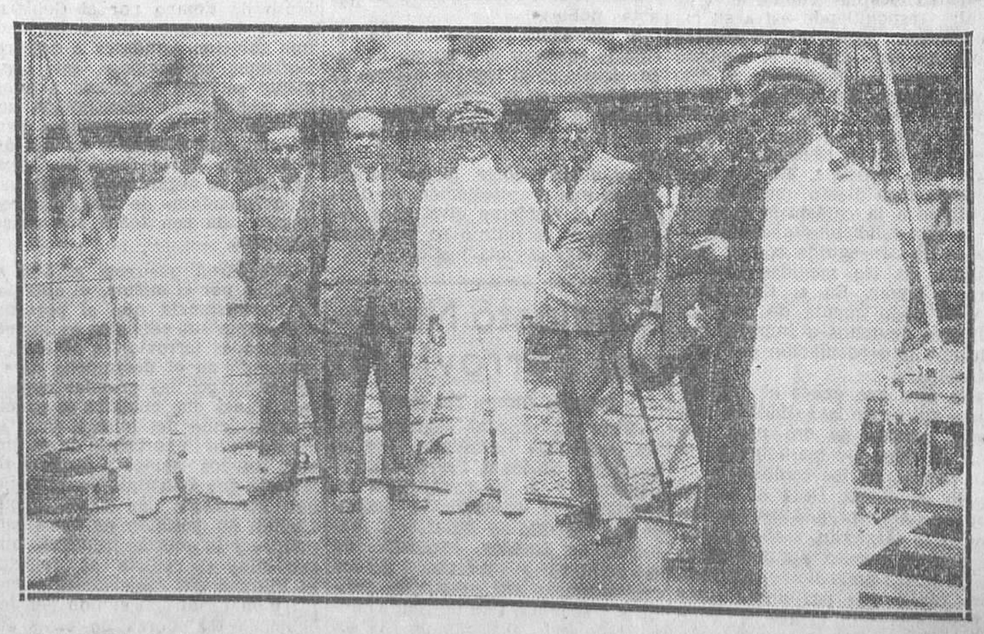

ALMERIA.—Las autoridades cumplimentando al jefe de la escuadrilla española anclada en aquel puerto (Fotos A. Merino)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

hasta el título que se refiere al Parlamento.

Introdujeron algunas modificaciones, principalmente de detalle.

Las enmiendas que se deriven de estas acotaciones hechas al dictamen se redactarán en una nueva reunión que celebrarán hoy, y en la cual se designarán además las personas que han de defenderlas en el momento oportuno de la discusión.

Es probable que la defensa del puno de vista de la agrupación, en cuanto a la totalidad, esté a cargo de D. José Ortega y Gasset.

La Comisión permanente del Trabajo

Ayer tarde se reunió la Comisión de Trabajo, examinándose diversos aspectos del trabajo agrícola de los obreros de las distintas localidades, acordándose pedir al ministro del ramo dicte las disposiciones necesarias, a fin de que el decreto que regula esta cuestión sea fielmente interpretado.

También se examinó el decreto sobre jurados mixtos en la agricultura, discutiéndose varias enmiendas, presentadas las cuales fueron desechadas íntegramente, por lo cual se propondrá a la Cámara la aprobación del citado decreto.

Los progresistas

Los diputados de la minoría progresista se reunieron ayer para almorzar con el Sr. Roldán con motivo de haber sido nombrado éste para el cargo de director general de Navegación y Pesca.

Al banquete asistió el presidente del Consejo, y todos aprovecharon la ocasión para cambiar impresiones sobre la distribución de trabajo, a fin de incorporar el voto particular del Sr. Castrillo al dictamen de la Comisión constitucional.

Quedaron en reunirse todos los días, a las tres y media de la tarde, para continuar la labor de articular la propuesta.

El viaje del Sr. Lerroux a Ginebra

El ministro de Estado ha aplazado hasta hoy por la mañana su viaje a Ginebra, que se proponía emprender anoche, para hacerlo en automóvil. Le acompañará su señora. Hará el viaje en coche hasta

El presidente del Consejo firmó ayer tarde en la Cámara un decreto por virtud del cual queda encargado de la cartera de Estado durante la ausencia del Sr. Lerroux. Por delegación, el despacho, acuerdo y firma, seguirán a cargo del subsecrtario, Sr. Agramonte.

Decretos de personal diplomático

El Sr. Alcalá Zamora firmó anoche los siguientes decretos de personal:

Trasladando a la Embajada de Washington, como consejero, a D. Luis Martínez de Irujo, que era cónsul general en Panamá.

Idem al Consulado general en Panamá al cónsul general en Costa Rica, D. Emilio Moreno Rosales.

Idem al Consulado en Costa Rica al ministro consejero en Washington, D. Luis Quer.

Nombrando secretario de primera clase en Montevideo a D. José María Cavero, excedente.

Políticos de viaje

El Sr. Sánchez Guerra marchó anoche, con su esposa, a San Sebastián, de donde regresará dentro de pocos días.

Hoy o mañana saldrá, con dirección a Asturias, D. Melquiades Alvarez, que el domingo próximo pronunciará en Gijón su anunciado discurso.

El gobernador del Banco habla del problema monetario

A última hora de la tarde estuvo en el Congreso el gobernador del Banco de España, Sr. Carabias.

Dijo que su presencia tenía por objeto dar cuenta al ministro de Hacienda del tipo a que había cerrado la libra.

—Hemos tenido que forcejear —añadió—para que no bajase más de lo debido y para que no se produjesen perturbaciones en la economía de la nación.

Los periodistas preguntaron al Sr. Carabias si el Consejo del Banco se había reunido de nuevo después de la visita que hizo al ministro de Hacienda.

—No; nada de eso.

—¿Es cierto el rumor de que el Consejo del Banco pone dificultades para llevar a la práctica el plan que usted propuso al Gobierno?

—Lo que pasa es que el Consejo desea que todas las operaciones se realicen con escrupulosidad de detalle, respondiendo así a su característica. Ello no demuestra oposición por cuanto el espíritu del Consejo es favorable al desenvolvimiento del problema y a dar toda clase de facilidades.

¿Ha entrado en vigor el plan?

—No ha habido necesidad de llevarlo a la práctica. El Gobierno no tenía otro objeto que levantar un dique a la catástrofe monetaria a que estábamos abocados. Y eso se ha conseguido con el solo anuncio de las medidas que se iban a tomar. En el Extranjero se han dado cuenta de que nos hallamos resueltos a impedir que continúe la especulación de nuestra moneda.

—Se dice que existe el propósito de autorizar la salida de una nueva partida de oro para que sirva de masa de maniobra en la intervención de los cambios.

—No es cierto. Pero si en un momento determinado las circunstancias lo exigieran, a ello se iría, ya que es preciso algunas veces que el metal amarillo se movilice. Pero repito que por ahora nada hay de eso, aún menos teniendo a cubierto la circulación fiduciaria. En todo caso, sólo sería un desplazamiento, que es como debe llamarse, ya que de una forma o de otra el oro, por ser nuestro, volverá a las cajas del Banco.

El Tratado comercial hispano-francés

Al ministro de Economía, señor Nicolau d'Olwer, se le preguntó ayer si tenía noticia de las negociaciones comerciales con Francia. Contestó que se encontraba en París actuando la Comisión encargada de dichas negociaciones, que preside el embajador de España, y de la que forman parte dos jefes del ministerio de Economía y el director general de Comercio.

Terminó diciendo que los trabajos estaban muy adelantados y que la firma del nuevo Tratado no tardará en hacerse efectiva.

Los radicales socialistas y el proyecto de Constitución

En la discusión del proyecto constitucional intervendrá en representación de la minoría radical socialista el subsecretario de Fomento, D. Félix Gordón Ordás.

Seguramente también tomará parte en esta discusión alguno de los ministros radicales socialistas.

Las manifestaciones de anoche del Sr. Besteiro

El Sr. Besteiro recibió a los periodistas a las nueve de la noche.

—Hemos terminado—dijo—un poco más temprano de lo que habíamos calculado; pero el trabajo de la sesión ha sido intenso.

En una de las tribunas—añadió—ha estado durante la sesión un diputado luxemburgués gran amigo mío y persona muy competente. Me ha gustado que presenciase esta sesión porque así habrá podido apreciar todos los matices: la pasión meridional y la atención meridional también. Calor cuando es preciso y frialdad expresiva cuando se hace necesaria para el interés de lo que se trata. Estoy muy satisfecho de la sesión de hoy. El presidente de la Comisión de Constitución ha hecho en su discurso una obra muy seria; hasta en el tiempo que ha invertido estuvo acertado y dió la tónica de lo que deben ser las intervenciones y la sensación de que las Comisiones deben aparecer como organismos y no como unidades sueltas.

—Mañana harán uso de la palabra—continuó diciendo—D. Basilio Alvarez, D. Luis de Zulueta, que está delicado de salud, y hablará, si se encuentra mejor, y el Sr. Buylla, que está ausente y llegará mañana. Después intervendrán en el debate los representantes de los grupos parlamentarios. El debate, en su totalidad, es amplio, pero condensado, y podremos avanzar rápidamente en nuestra labor.

La construcción del nuevo Parlamento

—He leído—continuó diciendo el Sr. Besteiro—un proyecto, un poco real y un poco fantástico, sobre el nuevo edificio para las Cortes. Lo que sé es que aquí no hay local para las Comisiones, y esto nos hace pensar incluso en buscar otro local para el trabajo de ellas. Hay que tener, desde luego, un nuevo edificio, y el Gobierno estimó, de acuerdo conmigo, que es preciso construir el nuevo Parlamento. No sabía nada acerca del proyecto de Parlamento en los solares del cuartel de la Montaña, porque en nada se ha pensado. El sitio es excelente; pero el argumento de que éste es más democrático que el de la Casa de la Moneda no me convence, proque precisamente la Castellana se está transformando y haciéndose una gran vía, por la que hay un movimiento grande de madrileños que viven en los barrios del Norte.

Terminó diciendo que, según su opinión, la Castellana no debe perder su carácter arquitectónico netamente madrileño, y que el proyecto de Parlamento en la Casa de la Moneda le parecía admirable.

El escrutinio de las elecciones de Lugo.--Hay que suspenderlo ante la violencia del público

Lugo, 27.—A última hora de la tarde, y cuando se hallaba reunida la Junta provincial del Censo para verificar el escrutinio de las elecciones recientemente verificadas, llegaron, procedentes de la villa de Chantada, tres camiones cargados de gente que pararon ante el edificio.

Los ocupantes, que eran numerosos, penetraron en el salón donde se hallaba la Junta con gran escándalo, protestando violentamente contra la existencia de las actas dobles.»

El presidente de la Junta, no pudiendo reprimir el alboroto ni hacer desalojar el local a cuantos lo producían, se vió obligado a suspender la sesión y a reclamar fuerzas para que mantuvieran el orden.

Los alborotadores, formando entonces una manifestación, se dirigieron al Gobierno civil para pedir que el escrutinio se verificase con la más estricta justicia.

Sindicato Nacional Ferroviario

Consejo Obrero del Norte

«Visto el proceso seguido por las peticiones formuladas por el Sindicato Nacional Ferroviario al Gobierno y a las Compañías ferroviarias, y entendiendo inaplazables las que se refieren al aumento de sueldos, expulsión de los militares y readmisión de los seleccionados por cuestiones políticas y sociales, este Consejo Obrero, reflejando el sentir de sus socios, acordó en junta general extraordinaria, fijar un plazo para la obtención de una fórmula de arreglo para estas peticiones con la mayor brevedad posible, determinándose el 1 de Octubre próximo, bien entendido que si en este lapso de tiempo por el Gobierno y las Compañías no se ha dado una solución armónica a nuestras legítimas aspiraciones, este organismo se verá precisado a adoptar medidas en consonancia con la finalidad que se persigue, para lo cual está dispuesto en ese día a solicitar de la Comisión ejecutiva de su organización nacional el «referéndum» de huelga, arrostrando ésta con todas sus consecuencias.

Consideran que esta actitud se justifica por sí misma, al apreciar la circunstancia que el personal que presta sus servicios en las explotaciones ferroviarias es el más castigado en el desempeño de su cometido, por las grandes responsabilidades que encierra el exacto cumplimiento del mismo, y si se contrasta la importancia de su función con los sueldos y jornales de miseria que disfrutan, se comprueban fácilmente las razones que abonan su posición en estos momentos y la enorme injusticia que con ellos se comete al dejarlos al margen del mejoramiento moral y material conseguido por los demás trabajadores de otras industrias.»

JORNADAS MEDICAS GALLEGAS

Apertura de las sesiones

Vigo, al celebrarse en esta población la segunda reunión de las Jornadas médicas, adquiere un aspecto nuevo de gran importancia médica. Hasta ahora La Coruña, por ser la capital gallega, y Santiago de Compostela, por tener la Facultad, eran las poblaciones médicas por excelencia; eran, en una palabra, Galicia; pero a partir de estos días memorables de las Jornadas, la importancia de estas dos poblaciones, sin decrecer—por el contrario, aumenta—, tendrán que compartirla, naturalmente, con Vigo.

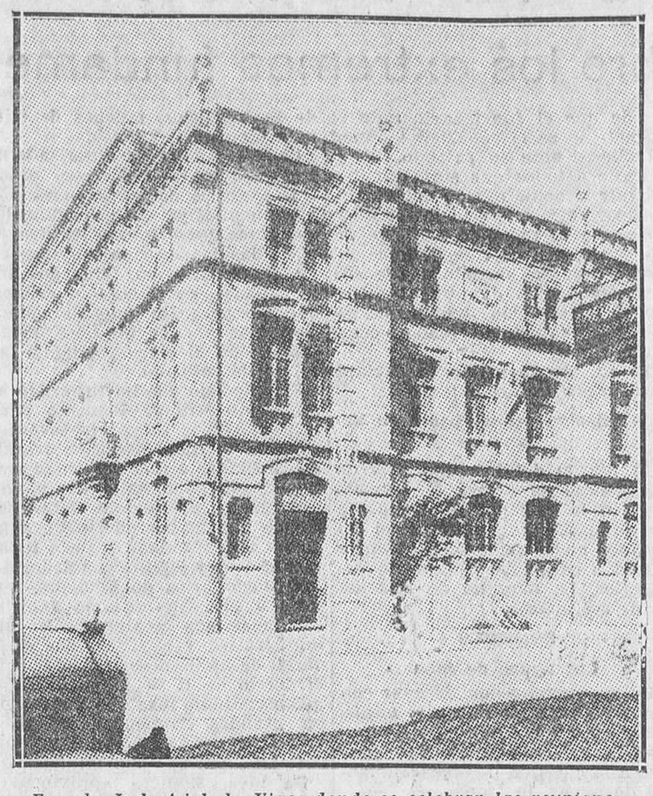

Escuela Industrial de Vigo, donde se celebran las reuniones de las Jornadas médicas

Con toda solemnidad se ha celebrado en la magnífica sala del teatro García Barbón, de Vigo, la inauguración de este Congreso científico, bajo la presidencia de las autoridades y Corporaciones. La mesa presidencial estaba ocupada por el alcalde de Vigo; el doctor José Goyanes, presidente de las Jornadas; el doctor Rodríguez Cadarso, rector de la Universidad de Santiago; el doctor Jacobo López Elizagaray, presidente honorario; el doctor Manuel Amoedo, del Comité local de Vigo; el doctor Moreira da Rocha Brito, de la Facultad de Medicina de Coimbra; el doctor Mariano Gómez Ulla, vicepresidente de las Jornadas; el doctor Julián Regueiro López, secretario de las mismas, y por el que subscribe estas líneas, como representante delegado del ministro de Instrucción pública, que no pudo asistir a presidir esta sesión inaugural.

Leída la Memoria de secretaría por el doctor Regueiro, hicieron uso de la palabra todos los señores delegados oficiales, saludando con gran cordialidad a los asistentes y haciendo votos para que las Jornadas de este año alcancen un franco y rotundo éxito, como merecen.

Para terminar el acto inaugural leyó un interesante discurso el presidente de esta asamblea, doctor José Goyanes, en el que hizo resaltar los conceptos que posee particularmente sobre la idea de patria y de la integridad nacional española, terminando sus bellas cuartillas con un viva a Portugal, otro a Galicia y un último a la República y a España.

Doctor J. R. de Castro, secretario del Comité de Vigo

El doctor Goyanes, además de muy erudito y documentado, tuvo en todo su discurso una característica inapreciable: la oportunidad.

También se ha empezado a dar lectura y discusión a las comunicaciones presentadas, y en la Escuela de Artes e Industrias de Vigo pronunció una interesantísima conferencia el delegado del Comité de Vigo y prestigioso tisiólogo doctor José R. de Castro, sobre el tema «Tuberculosis lobares (lobulares) y formas cisurales», de la que nos vamos a ocupar sucintamente.

El conferenciante dedica preferente estudio a la anatomorradiología de las cisuras pulmonares, exponiendo no sólo su visualización radiológica en estado enfermo a la luz de los diferentes métodos de posición y recursos de examen, sino también a realizar una completa revisión de la patología del interlóbulo. Refiere y precisa con insistencia la significación enorme que en la clínica ofrecen las líneas de la cisura engrosada, en el curso de procesos generales cuya etiología tuberculosa está todavía en suspenso.

A continuación enumera el doctor Castro todas las variedades y formas de pulmonitis tuberculosas lobulares, es decir, los tipos en donde se marca el máximum de la actividad defensiva del organismo. Dichas formas tienen en Galicia, según el conferenciante expone en una estadística de algunos millares de casos, campo abonado y abundancia extrema.

En la última parte de la disertación se enfoca el estudio de la mecánica de la cisura, y por lo tanto, del lóbulo enfermo sujeto a las mutaciones impresas por el interlóbulo en el segmento del pulmón correspondiente.

El concepto del doctor Castro sobre la basculación de dicho interlóbulo es absolutamente original. Hasta hoy era aceptada la teoría de Rist y de Ameuille, que explicaban por la aspiración sucesiva superior la retracción permanente de la cisura. El disertante, apoyado en argumentos suministrados por la fisiomecánica respiratoria y tomando como base ela experiencia radioanatómica seriada en multitud de enfermos, demuestra y concluye que dicha basculación del lóbulo se supedita a factores de orden diafragmático exclusivo, con lo cual orienta la cuestión en el mundo tisiológico en direcciones diametralmente opuestas a las que hasta ahora se tomaron como base para la interpretación de los desplazamientos lobulares.

Una riqueza de material de proyecciones radiográficas enorme sirve de pincelada gráfica y demostración visual a las opiniones del disertante.

La conferencia del doctor José R. de Castro fué, sin género de duda, de un alto valor científico.

DOCTOR LUIS N. DE CASTRO

Vigo, Agosto de 1931.

Recepción en honor de los jornadistas, dada por el Casino de Vigo

Información municipal

Clisé del día

Siempre se ha dicho que lo mejor es enemigo de lo bueno, y eso puede llegar a ocurrir con el asunto de las casas ultrabaratas. La Alcaldía, inspirada por un plausible deseo, no se contenta con dar albergue decoroso a las modestas familias que han de ir a ocupar los inmuebles que se construyen en las inmediaciones del puente de la Princesa, sino que quiere facilitarles algo más, y piensa en amueblar los cuartos que han de recibir a los paupérrimos inquilinos.

No hay duda de que el propósito es laudable, y de que sería muy grato para todo espíritu piadoso que llegara a realizarse; pero en la vida hay que atemperarse a las circunstancias, y no siempre se logra lo que se pretende.

Lo esencial en este problema de las chozas inmundas es hacerlas desaparecer, y para ello basta con que sus ocupantes tengan otro sitio adonde trasladarse. Si está amueblado, mejor; pero la falta de mobiliario no ha de ser un obstáculo para verificar el traslado.

Ayer, ante la nota de la Alcaldía, supusimos que la habilitación de las casas ultrabaratas sería cuestión de días, y bañados por este confortador optimismo escribimos algunas líneas; mas hoy leemos más despacio la nota y advertimos que los modestos edificios todavía no están terminados, que luego habrá que amueblarlos, que después un Patronato deberá establecer el régimen de explotación y que, en definitiva, para que se cumpla este programa tendrán que transcurrir varios meses.

Es decir, que por temor a que las nuevas viviendas se conviertan en otros tantos focos pestilentes e infecciosos, se prolongará la existencia de los actuales. Ante un peligro problemático, se mantiene otro de una aterradora realidad.

¿Cree verdaderamente la Alcaldía que evitará con la aportación de muebles nuevos ese peligro que ante su vista se presenta? ¿Pero no advierte la calidad de los inquilinos, y no comprende que todo ese mobiliario permanecerá en las casas el tiempo que medie entre su ingreso en ellas y la presentación de las primeras necesidades, que será inmediata?

¿Cómo ante las torceduras del hambre ha de quedar quieta en la vivienda una buena cama, ni una buena mesa, ni una mediana silla?

Sólo aquellos objetos que no tengan fácil salida, por su estado lamentable, son los que perdurarán en las casas de los pobres.

Y no es con muebles viejos con lo que se producen las infecciones, sino con las condiciones antihigiénicas de las viviendas.

¿Qué se quiere? Que los moradores de las casas ultrabaratas respiren aire sano, reciban las caricias del sol en las habitaciones, eviten la promiscuidad, tanto moral como nauseabunda, de personas y animales y puedan decir que viven como seres humanos.

Pues esto se consigue sin Patronatos que aporten muebles e impongan normas. Los inquilinos de las casas ultrabaratas han de seguir su vida, que un cambio de domicilio no significa un cambio de profesión ni de costumbres, y si ello es así, será inútil tratar de evitar lo inevitable.

Así, pues, nuestro sincero consejo a la Alcaldía es éste: Que acelere lo posible el traslado de los habitantes de las chozas a las casas ultrabaratas sin preocuparse de su *mise en scene* y que haga desaparecer inmediatamente toda la sordidez que hoy se desparrama por los suburbios madrileños. Para ello no necesita más que señalar un modesto precio de alquiler a las viviendas y extender unos sencillos contratos, que probablemente muchos meses quedarán incumplidos; pero que serán quiebras de la propiedad, a las que todo casero compasivo se allana.

Y luego organice cuantos Patronatos sean suficientes para ver si las fábricas de muebles y las tiendas de géneros y utensilios hacen un buen negocio, que la caridad nunca sobra.

Mas no se olvide lo que antes hemos dicho: lo mejor es enemigo de lo bueno.

Notas informativas

El barrio de las Delicias

En respuesta a las manifestaciones del concejal delegado de Vías públicas, los vecinos del barrio de las Delicias nos dicen lo siguiente:

«Conformes, de toda conformidad, con que se haya alumbrado y pavimentado el trozo de la calle de Bustamante que citábamos para facilitar el paso de los numerosos obreros que por allí tienen sus obligaciones, aparte de los jornales que ello ha producido, con los que estamos de completo acuerdo. Pero ¿no es menos atendible evitar que los numerosos vecinos que por aquí residimos tengamos que pisar por pavimento terrizo, lleno de polvo en verano y de barro en invierno, al carecer del acerado exigido por las Ordenanzas municipales? ¿No lo es también el que no dispongamos de alumbrado público?

El comercio se lamenta, y con sobrada razón, de tal abandono.

Entendemos que antes de construirse viviendas de renta debieran estar terminados los servicios de urbanización; ese error en que se viene incurriendo en la zona del ensanche conduce a tal estado de cosas.

¿Y las bocas de riego? El domingo último se originó un incendio en un cine al aire libre de dicha calle, y tuvo necesidad de acudir el servicio de bomberos con un autotanque para sofocarlo. ¿Qué ocurriría si lo fuese en nuestras viviendas?

Respecto de la calle de José María Roquero, ya antigua en la barriada, esperan sus pacientes vecinos se dé por concluso el asunto entablado por el Ayuntamiento para disponer de la deseada urbanización.

Y por lo que concierne a la de Riego, hemos de insistir en la urgente necesidad de que se abra al paso público desde las calles de las Delicias a la del Ancora y desde ésta a la de Canarias, que se encuentra interrumpida por un jardín particular y un lavadero público, respectivamente, de aspecto lamentable ambos, y sin pavimentación alguna, lo que origina dar rodeos inútiles para dirigirnos a nuestras tareas cotidianas.»

Por nuestra parte, rogamos al Sr. Muiño, y creemos que hará lo posible por atendernos, porque se trata de uno de los ediles más celosos en la defensa de los intereses legítimos del vecindario, que no se fíe demasiado de los informes de técnicos y negociados y procure comprobar personalmente de la veracidad de lo que los vecinos le exponen y de la posibilidad de complacerlos, pues lo que piden no son cosas del otro jueves que requieran apelar a extraordinarios procedimientos para ello.

La voz de los pueblos

La cola de un caciquismo.--Del romanonismo a la República.--Persecución de obreros.--Advertencia prudencial

Se trata de lo que ocurre en Yepes.

En carta que nos dirigen unos ciudadanos se quejan de que haya sido posible el transbordo a la República del caciquismo romanonista que allí se padecía desde hace muchos años y de que el cacique extreme las medidas de abuso al amparo de la influencia que se le otorga para que campe por sus respetos y para que imponga su capricho.

Se ha llegado al extremo de lanzar pregones anunciando que a quien sea republicano radical socialista no se le dará trabajo, y si lo habrá para los que se limiten a ser nada más que radicales.

Para los afiliados a la Unión General de Trabajadores no hay cuartel en el pueblo; y es lo peor que del que hay para todos salgan a veces determinaciones acordes con el deseo caciquil, con lo que dicho queda que no lo son con el espíritu verdaderamente republicano.

Hace pocos días fué agredido un obrero por causas políticas, sufriendo grave herida en el pecho.

Y a lo que parece, como se acerca la vendimia, se ha lanzado la especie de que no habrá trabajo más que para los adictos.

«Si el Gobierno—se nos dice—no pone remedio a estos desmanes caciquiles en este pueblo, siempre de orden, y en el que no se han registrado alteraciones, ni crímenes en muchos años, llegará el día en que el hambre haga correr la sangre.»

Conviene que esta advertencia leal y oportuna no deje de ser escuchada y atendida.

Asamblea del partido federal

Con gran concurrencia, en el domicilio del partido (Echegaray, 20) se ha celebrado una asamblea extraordinaria para ratificación de poderes al nuevo Comité y para marcar la orientación del partido por sus representantes en la Cámara Constituyente ante el problema de responsabilidades y Constitución.

Después de leído el segundo dictamen de la Comisión de Responsabilidades se sostuvieron debates interesantes en los que enjuiciaron las responsabilidades políticas y de gestión los señores Arauz, Riancho, Blasco, Gil Mariscal, López Lucas y Galán.

Se tomó el acuerdo de convocar nueva asamblea para discutir y aprobar la posición de los diputados federales en el Parlamento al discutirse y aprobarse el proyecto constitucional.

Por aclamación quedaron ratificados los poderes al nuevo Comité, siendo su constitución en la forma siguiente:

Presidente, D. Félix Gil Mariscal; vicepresidente primero, don Manuel de la Torre y Parras; vicepresidente segundo, D. Juan José Higueras; secretario primero, don Marino López Lucas; secretario segundo, D. Juan Mora Martín; secretario tercero, D. Manuel Codina Caballero; tesorero, D. Críspulo Quiñones; contador, D. Miguel Delgado; vocales: Distrito del Centro, D. Luis Palomeque; por Buenavista, D. Manuel Santaolalla; por Hospicio, D. Jesús Lacosta; por Congreso, D. Mateo Sousa; por Hospital, D. Isaac Soriano; por Inclusa, D. Alfredo Ramos; por Latina, D. Bernardino Castillo; por Universidad, don Manuel París; por Palacio, D. Enrique Sanjurjo; por Chamberí, don Calixto Martín.

COMICOS Y AUTORES

Una carta de Carmen Arenas

Señor director de LA LIBERTAD.

Muy distinguido señor mío: Si no es abusar de la bondad de usted, aumentaría mi deuda de gratitud la publicidad de la que tan hondamente siento ante la benévola acogida que la Prensa y el público me han dispensado en términos de afecto que jamás podré olvidar, tanto más que cuanto haya de merecimiento en ello corresponde por modo exclusivo a la inteligente dirección del maestra Guerrero, secundada tan hidalgamente por su compañía y a los esforzados desvelos de mi profesor, Sr. Simonetti. Para ellos los elogios y para todos el reconocimiento imperecedero de su atenta, s. s., q. e. s. m., *Carmen Arenas*.

La composición de la Junta vitivinícola

En la «Gaceta» se publica un decreto del ministerio de Economía Nacional disponiendo que la Junta vitivinícola creada por el decreto-ley sobre vinos y alcoholes de 29 de Abril de 1926 estará constituida bajo la presidencia del director general de Comercio y Política arancelaria, por el director general de Aduanas, con facultad de delegar en el jefe de la sección de Alcoholes de la propia Dirección; por el director general de Agricultura, con facultad de delegar en un ingeniero agrónomo de dicho Centro; por un representante de los viticultores, designado por la Confederación Nacional de Viticultores; por un representante de los vinicultores, designado por la Asociación Nacional de Vinicultores e Industrias derivadas del vino; un representante de los criadores exportadores de vinos, designado por la Federación Nacional de Criadores Exportadores de vinos de España; un representante de los fabricantes de alcohol de vino, designado por la Federación de Destiladores y Rectificadores de Alcohol vínico de España; un representante de los fabricantes de los demás alcoholes, designado por la Asociación General de Fabricantes de Alcohol Industrial de España, y un representante de los fabricantes exportadores de licores, designado por los Sindicatos de Fabrican-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

tes Exportadores de Licores reconocidos oficialmente.

Cada una de las entidades enumeradas designará un suplente para que substituya, en caso de ausencia, al representante titular.

Actuará como secretario de la Junta el funcionario de la Dirección general de Comercio y Policía arancelaria que se designe al efecto.

La Junta vitivinícola intervendrá de un modo permanente en el régimen de alcoholes y en cuantos problemas afecten a los vinos, licores y sus derivados, proponiendo al Gobierno las medidas que juzgue necesarias para la defensa y fomento de la producción y comercio vitivinícola alcoholero.

En el plazo de quince días las entidades antes enumeradas procederán a elegir sus representantes titular y suplente en la Junta vitivinícola, comunicando el resultado de dicha elección a la Dirección general de Comercio y Política aracelaria del ministerio de Economía Nacional.

C. N. T.

UN MITIN FERROVIARIO

Anoche, en el Salón Atocha, se celebró un acto de propaganda sindical, organizado por la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, afecta a la C. N. T., para exponer las normas a seguir ante la crítica situación económica por que atraviesa la clase ferroviaria.

En el local, que estaba completamente lleno, se encontrarían cerca de seis mil ferroviarios, siendo muchos los que no pudieron entrar. Tal era la expectación que este mitin había despertado en la masa.

Presidió el acto N. Adalia, secretario general de la organización, que expuso en breves palabras el objeto de la reunión.

Concedió la palabra a Luis Montoliú, de la Compañía del Norte, quien empieza manifestando que las peticiones que los ferroviarios tienen presentadas están pasando por momentos de crisis, que es preciso vencer.

Alude a los Sindicatos autónomos que se organizan entre los ferroviarios y que no sirven más que para dividir a las masas y hacer el juego a las Empresas.

Termina haciendo un llamamiento a los ferroviarios para que ingresen en esta organización.

A continuación hace uso de la palabra Julián Martínez, de M. Z. A., el cual saluda a los ferroviarios y se congratula del interés que ha despertado este acto, lo cual demuestra que se les va tomando en consideración.

Alude a la situación de los ferroviarios y manifiesta que es una consecuencia de la bancarrota del capital, «siendo preciso que estemos preparados para que cuando ese momento llegue nos encontremos capacitados para afrontar la situación. Así la C. N. T., dándose cuenta del papel próximo a desarrollar, va educando a sus hombres en un sentido de responsabilidad.»

En un párrafo enérgico recuerda a los políticos que antes de la República decían que veinticuatro horas después de instaurado el nuevo régimen verían los ferroviarios aumentados los míseros jornales de hambre que hoy disfrutan. Combate a la burguesía y expone que la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria no se conforma con la nacionalización de las Empresas, sino que persigue la socialización de las comunicaciones férreas. Una idea del hambre que atravesamos la tenemos en la fabulosa cantidad que la Asociación y las Empresas destinan a anticipos, cantidad que va en crescendo ante la falta, por parte del Gobierno, de una enérgica política de abastos. Expone las economías que han iniciado las Empresas, que consiste en expulsar a temporeros, con 5,50 pesetas de jornal, mientras para los altos cargos siguen siendo las Antillas a que ha tiempo aludió un ferroviario emancipado por la política. La solución a nuestro problema—dice—está en movilizar las reservas de las Compañías, amasadas con nuestra miseria. Hace observar la labor del Consejo Superior de Ferrocarriles, Comités paritarios y Tribunales de conciliación y arbitraje, censurándola y comparándola con la eficaz acción directa.

Concedida la palabra a José Martínez Pastor, de M. Z. A., dice que se alegra de que la familia ferroviaria venga a oír a la F. N. de la I. F. Se refiere a los que hacen pedestal de las organizaciones para su medro personal.

Se extiende en varias consideraciones y termina manifestando que el Sr. Albornoz es un verdadero prisionero de la dictadura socialista.

Habla Pedro Falomir, de la Federación Local de Sindicatos únicos de Madrid, acerca de la gran responsabilidad que en estos momentos se contrae ante la clase trabajadora, y se dirige al Sindicato Nacional de la U. G. T. y le dice que si ellos van a la huelga nosotros iremos en vanguardia, porque la F. N. de la I. F. no alberga más que hombres, y si no nos engañan—añade—, venceremos a las Empresa.

Tiene un párrafo para los despedidos de la huelga de 1917 y para los militares esquiroles, que todavía siguen prestando servicio, lo que demuestra el poder de la burguesía.

Se refiere al frente único que pretenden formar aislados elementos ferroviarios, y dice que el frente único se hará en la C. N. T., porque todos los trabajadores se darán cuenta de que es el único organismo de clase que defiende sus intereses.

Contesta a los que en la Asamblea ferroviaria recientemente celebrada nos decían que tuviéramos en cuenta que hay hambrientos en Andalucía, a lo que hemos de contestar que no tenemos de ello la culpa, y que ese problema fácilmente se resuelve expropiando los latifundios y los bienes de la Iglesia. Este régimen no se puede consolidar con hambre. No se nos crea que somos enemigos de la República; queremos consolidarla, pero a base de hacer justicia de la injusticia. Termina manifestando que hace tiempo elevamos unas peticiones al ministro de Fomento, por ser copartícipe el Gobierno de las Empresas, peticiones que pronto hemos de ir a exigir.

El presidente resume brevemente, exponiendo que F. N. de la I. F. convocará a un pleno nacional para tomar acuerdos sobre las bases ya presentadas por los ferroviarios, equivalentes a cuatro pesetas de aumento diario en los jornales y a 1.500 pesetas anuales en los sueldos. Concedemos de plazo hasta el día 20 de Septiembre, en cuya fecha, de no habersenos dado satisfacción a nuestras aspiraciones, invitamos públicamente al Sindicato Nacional de la U. G. T. a un movimiento de conjunto.

CASA DE LA REPUBLICA

Esta noche se pondrá fin al cursillo de adoctrinamiento de apoderados e interventores iniciado por la Casa de la República, San Bernardo, 68.

El Sr. Tato Amat, como última de sus charlas sobre la materia, desarrollará el tema «Ejercicios de práctica electoral».

La hora de la conferencia será a las diez y media.

Pueden concurrir los no asociados.

En defensa de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 27.—Los presidentes de las entidades que integran la Federación patronal han dirigido a sus gremios una invitación para que asistan mañana a la asamblea que se celebrará en la Diputación.

Recomiendan el cierre del comercio, fábricas y establecimientos desde las once de la mañana hasta la una, abonándose a los obreros y empleados el jornal íntegro.

En la asamblea se acordarán las actitudes a seguir ante las medidas adoptadas por el ministro de Fomento contrarias a la Confederación Hidrográfica del Ebro.

*

El nuevo gobernador civil, señor Pardo Urdapilleta, ha manifestado a los periodistas que interpretaba el cierre de los comercios y fábricas mañana como deseo de asistir a la asamblea que se celebrará en la Diputación, esperando que no degenere en personalismos con la intención de quebrantar al Gobierno.

Los obreros y empleados de obras de puertos

El Comité central de huelga hace saber a la opinión pública que por la Dirección general de Obras públicas y ministerio de Trabajo se han dado telegráficamente a los ingenieros directores, presidentes de Juntas y presidentes de Comisiones administrativa, las oportunas órdenes para que, aceptando las bases de mejoras presentadas por los obreros, eviten el conflicto y derivaciones que el paro planteado pudiera traer en consecuencia.

Por ello hacemos constar que en los puertos donde no se haya solucionado el conflicto es única causa la resistencia de los señores encargados de acatar las referidas órdenes y ellos únicos responsables de los conflictos que puedan plantearse.

Los automóviles de los médicos

El Sr. Talanquer, concejal delegado de Carruajes, y el Sr. Bravo, jefe superior de Policía urbana, recibieron ayer la visita de una Comisión integrada por D. Juan Bravo, presidente del Colegio de Médicos; D. Francisco Haro y D. Ramón Jiménez Guinea, presidente y secretario, respectivamente, de la Agrupación Profesional de Médicos de Sociedades, los cuales expresaron sus deseos de que se creara un distintivo especial para los automóviles de médicos, con objeto de que tanto el público como las autoridades pudieran reconocerlos en cualquier momento, bien para solicitar su auxilio o para darles todo género de facilidades en su misión sin temor de que pudiese en determinadas ocasiones atribuirse cualquiera con un sencillo cartel el carácter de médico.

Dichas autoridades municipales acordaron que el Colegio se encargase de hacer los distintivos, así como de entregarlos a los médicos que lo solicitasen.

Lo que se pone en conocimiento de las médicos interesados para que vayan solicitando dicho distintivo.

LA FIESTA DE LOS TOROS

En Madrid mata cinco novillos Chiquito de la Audiencia

Corrochano y Victoriano de la Serna resultan lesionados

En Madrid

¿Un nuevo fenómeno?

La fiesta de los toros, nuestra fiesta, no decae ni puede decaer. Cuando parece más en baja, cuando se la cree agotada, surge de súbito una primavera briosa, floreciente, exuberante. Así, la temporada anterior entristecían los verdaderos aficionados al considerar cómo en el horizonte no se barruntaba la aparición de ningún nuevo astro. Y cuando todo parecía perdido, cuando se pensaba que con la desaparición de los diestros entonces de actualidad desaparecería la clásica fiesta española, surgió de pronto el primer revolucionario de este arte, irrumpió en las filas taurinas con fuerza arrolladora Domingo Ortega.

Asimismo, en la temporada que corre han aparecido varios valores efectivos, prometedores de una nueva época en el arte de torear. Chiquito de la Audiencia y Maravilla, Carnicerito de Méjico y Agüero, y algunos otros antes; después, con mucho brío y despertando pasiones, Corrochano y El Estudiante; ayer mismo, el debutante Victoriano de la Serna.

Y lo raro del caso es que estos valores, hoy cotizados a altos precios en el mercado taurino, no son nuevos propiamente dicho. Eran ya conocidos y apenas tenían cotización en el bolsín popular ni en las carteras de las Empresas. De alguno pudiera decirse incluso que los puntos a que

AYER, EN MADRID.—Alfredo Corrochano al entrar a matar valientemente al manso lidiado en segundo lugar

alcanzaron colocarse estribaban en fase muy distinta a la hoy apreciada. Es decir, que en este asunto, como en todos los regímenes y los valores, han evolucionado, se han transformado radicalmente.

Victoriano de la Serna, el joven estudiante de Medicina, que ayer actuó en Madrid y triunfó ruidosamente, no era por completo desconocido. La temporada anterior actuó varias tardes en la plaza de Tetuán y apuntó cosas; pero no cuajó una lidia como la del tercer novillo de la tarde.

Desde su primer lance a la verónica hasta que con las orejas del cornúpeto en la mano se retiró a la enfermería para ser curado de la cortadura que se hizo con el estoque en una mano, no cesaron de ovacionarle con entusiasmo. Caldeó el ambiente a crecida temperatura y dió motivo para que ya allí, en plena plaza, comenzaran las discusiones y las comparaciones, que han de ser el tema a desarrollar en las tertulias taurinas a partir de esta noche hasta que la cotización varíe en uno u otro sentido. De la ratificación o rectificación depende la transformación del crédito.

Pero lo que no puede negarse, repito, es que desde ayer tarde, Victoriano de la Serna tiene un valor elevado. El valor que dan dos docenas de verónicas con los pies clavados en la arena y con un temple más que magnífico, hechas con el mismo desenfado e idéntica tranquilidad que si ejecutase en una habitación de su casa, ante un espejo y con la sola amenaza de las patas de una silla; el valor de sumar a esto diez o doce muletazos—cambiado el inaugural de la excelente faena—de todas marcas, a base del mismo estilo de «esto no tiene importancia», sobre la mano izquierda, y en seguida, cuando estábamos con el dulce en los labios, sin dar lugar a pedirle más, cobró un pinchazo. Más pases excelentes y un volapié «como quien lava», que tiró patas arriba al buen novillo, parejo a Serna en lo del temple.

Fué entonces cuando el entusiasmo se desbordó y miles de pañuelos pidieron, una tras otra, las dos orejas del novillo para su matador y cuando la ovación cuajó ensordecedora en honor de Victoriano, que tras de recoger la montera de manos del veterano Agujetas, a quien había brindado, pasó a la enfermería para ser asistido de una lesión que con el estoque se produjo en la mano izquierda.

El triunfador no volvió a salir, y con ello ha dejado planteado el interrogante. ¿Estamos ante un nuevo fenómeno?

Aventuradas son siempre las apreciaciones sin elementos de juicio, y yo me considero sin elementos para opinar. Es cierto que «Tabernero» fué un buen novillo, el mejor de la tarde, sin duda; pero no lo es menos que Serna toreó de forma excelente con el capote y que «dibujó» una serie de muletazos. Ahora bien; opino yo que como no mande más que ayer...

El percance de Serna y la cogida de Corrochano fueron causa de que Chiquito de la Audiencia

AYER, EN MADRID.—La Serna toreando magistralmente de capa al tercer toro

tuviera que despachar cinco novillos: los dos suyos, los dos de Corrochano y uno de Serna. En todos, absolutamente en todos, Juanito hizo cosas buenas, cosas superiores y cosas admirables; pero no tropezó con el novillo claro, que sin duda ha de salirle, y con el que ha de demostrar hasta a los más irreductibles que es un torero excelente, completo; un torero caro. Y conste que aquí no vale la trabucación con el apellido, que el chiste queda «reventado».

Me extraña, y extraña a muchos, la transformación que poco a poco va acentuándose en el público madrileño. Parece como si ya no quisiéramos ver a los toreros que lo son. De no haberse efectuado esta metamorfosis en la afición—que por ello va dejando de serlo—, la concurrencia hubiera tributado ayer a Chiquito de la Audiencia ovaciones mucho más calurosas que las que se le hicieron, porque es muy difícil tropezarse con un torero hecho, inteligente y además cultivador de un estilo moderno, preciosista, alegre y pinturero.

Parece como si no tuviera importancia alguna conocer el toreo, los terrenos de torear, la lidia que corresponde a cada bicho. Parece como si dominar al cornúpeto estuviera al alcance de todos; como si no quisieran enterarse que cada cosa tiene su momento y cada toro tiene su lidia. Y esto, señores míos, es lo más interesante, lo más fundamental del toreo. Claro que es menester torear, y cuanto mejor, mejor; pero torear con sentido, mandando en el enemigo, toreando, en una palabra. Torear por torear, hacer un lance o un muletazo venga o no venga a tono, es jugarse la piel a cara o cruz; es demostrar una inconsciencia que no pueden emplear quienes conocen el peligro, los que no son partidarios del suicidio, los que no quieren ser flor de un día.

Chiquito de la Audiencia estuvo ayer muy decidido, valeroso; puso sus sentidos en cuanto hacía y su valor y su arte al servicio de su ciencia. Con el capote estuvo bien siempre y superior en muchas ocasiones. Con la muleta dominó primero y toreó después. Pisó el terreno a los novillos para obligarles a embestir y les corrió la mano con arte y gracia.

En la faena que hizo al primero comenzó por torear con arte y gracia por naturales y de pecho; pero tuvo que terminar con faena de dominio, porque el animal se venció por el lado izquierdo y le dió un susto. En los otros tres hizo lo debido; comenzó toreando para él, para dominar, y acabó con faenas de pases clásicos y de adorno. Los aficionados aplaudieron aquello y esto; los «modernistas» se impacientaban con aquello y aplaudieron esto.

La faena al cuarto fué una faena de torero, de gran torero. Cobró una estocada superior, un poco delantera; pero por no acertar con el descabello, perdió la oreja, que bien la merecía sólo la faena, y quedó en dar la vuelta al ruedo. La del quinto fué demostrativa de su competencia profesional—¡cuántos hubieran perdido su prestigio con el bichejo aquel!—, de su voluntad y, ¿por qué no decirlo?, su valor, porque se jugó el físico a conciencia. Dio unos muletazos de rodillas y tocó el pitón cuando hubo convencido al animal que era él quien mandaba. ¡Qué poco fácil es dominar!

Mató de un espadazo algo desprendido, y parte del público pidió la oreja, que el presidente concedió. Alguien protestó. ¿Pero es que cuanto hizo Juanito no vale una oreja? Torear como él toreó y matar cinco toros vale más de una oreja y el paseo en hombros que le dieron al final, contra su deseo, como tiene acreditado. Pero ayer mató el último y no pudo evadirse.

Poco podemos decir de Alfredo Corrochano, porque su actuación fué muy breve. Al entrar a matar al segundo de la tarde en terrenos del 9, en la suerte contraria, el manso, burriciego y huído, le empunto por la cara antero interna del muslo derecho, le derribó, le pisoteó y le conmocionó.

Quedó fuera de combate antes de tener ocasión de lucirse. Porque al manso le dió por huir, barbear la tablas, atropellar a los de a pie, topar con los jinetes, correr sin ton ni son de un lado para otro, haciendo imposible la lidia.

El esfuerzo de Alfredo por pararle, poniéndose en su camino y echándole el engaño al suelo, fué estéril. Apenas si pudo sacarle algún lance bueno.

Los que sistemáticamente le chillan, haga lo que haga y pase lo que pase, iniciaron su repertorio allá por la frontera de los tendidos 3 y 4. El joven Corrochano dió tres o cuatro vueltas al redondel en pos del ilidiable cornúpeto, al que no pudieron meterle mano ni los picadores ni los banderilleros. Sólo Orteguita, a fuerza de exponer, echándose encima, pudo clavar una de las veces los dos palitroques.

Aquello era para agotar al más fuerte y aburrir al más voluntarioso. Los «amigos» continuaban su tarea con manifiesta injusticia e indignación de los ecuánimes. Con gran riesgo cobró Alfredo dos pinchazos. Su amor propio le hizo precipitarse y atacar en el terreno dicho, decidido a terminar. Llegó la cogida y simultáneamente la protesta enérgica de buena parte del público.

—¿Estáis satisfechos ya?—se oyó decir.

Conmocionado, con la cara ensangrentada y la taleguilla rota, paso Corrochano en brazos de las asistencias por el callejón ante los intransigentes. Entonces estalló una ovación que duró hasta que la doliente comitiva se perdió tras de la puerta del pasadizo que conduce a la enfermería.

¿Estáis satisfechos ya?

*

El ganado, portugués, de Pinto Barreiro, salió difícil en general. Sólo fué francamente bueno el tercero. El segundo, cuarto y quinto resultaron difíciles. La corrida estaba bien de presentación.

Joaquinillo, Orteguita, Ballesteros, Rubichi y Viruta estuvieron bien bregando y banderilleando. Picaron bien Pepe Díaz, Anguila y Molina.

RECORTE

AYER, EN MADRID.—Chiquito de la Audiencia en su torerísima faena al cuarto toro

AYER, EN MADRID.—La Serna en su gran faena de muleta al tercer toro, del que cortó la oreja (Apuntes del natural por Roberto Domingo)

Partes facultativos

Durante la lidia del segundo toro ha ingresado en esta enfermería Alfredo Corrochano con contusiones en distintas partes del cuerpo y ligera conmoción cerebral, que le impide continuar la lidia.

*

Durante la lidia del tercer toro ha ingresado en esta enfermería Victoriano de la Serna con herida incisa en región externa y dedo medio de la mano izquierda. Pronostico leve, salvo accidente. Lesión que le impide continuar.

Dos novilladas

En Añover de Tajo. Se han celebrado las dos novilladas de feria, en las que se lidió ganado de Carreros, que cumplió.

Chavito y Niño de Valencia obtuvieron un gran éxito toreando con el capote y con la muleta hicieron excelentes faenas. Mataron bien. Fueron ovacionados y cortaron orejas.

En Tarazona de la Mancha se celebró la novillada de feria con ganado de Albarruiz, que resultó grande y manso. Fortuna Chico, superior toreando y matando. Fué cogido, sufriendo una herida leve en la mejilla izquierda. Fué ovacionadísimo. Antonio Plaza en el primero recibió tres avisos, y el segundo toro suyo, que era enorme, fué devuelto al corral a petición del público, por ser imposible su lidia.

Después de la tragedia

En favor de la familia de Alcalareño II

Estamos recibiendo numerosas adhesiones, tanto para la subscripción en favor del huérfano, compañera y demás familiares a quienes mantenía el infortunado Alcalareño II, como para el festival que piensa organizarse con el mismo fin.

Los donativos recibidos hasta ahora son: Domingo Ortega, 500 pesetas; D. Néstor B. Quirós, 10; Maravilla, 100; fotógrafo Alfonso, 50; Sidney Franklin, 50; D. Antonio Ferrón, 50; D. Manuel Requejo, 25; D. Isidoro Pérez (Botín), 25; Finito de Valladolid, 25; don Antonio Alvarez, 25; Aldeano, 25; Dominguín Chico, 25; D. Román Merchán, 50; Julio Martínez (Rivereño), 25.

Don Francisco Fiñana, 25 pesetas; dependencia Casa Quirós, 25; doctor D. Carmelo Rico Balestá, 15; D. Antonio Ibáñez, 15; D. Veremundo F. Evangelista, 10; don Gregorio Muñoz, 10; La Campana, 10; La Campanilla, 10; Cervecería Victoria, 10; D. Julián Gonzalo, dependiente Quirós, 5; Dora, ídem íd., 5; Pintao, 5; D. Juan Ortiz, 5; D. Gonzalo López, 5; Orteguita, 5; D. José Freg, 5; Rosalito de Granada, 5; Domingo Pons (Chatillo), 5; Francisco Vázquez Pellan (Picador), 5; D. José Serrano, 5; Pinturas, 5.

Don Luis Alvarez, 25; Joselito de la Cal, 25; D. José Rochet, 25; Jaime Noain, 50; D. Mariano Ocaña, 25; D. Justo Yagüe, 25; D. Francisco Alvarez, 10; F. M., 10; Juan Linares (Nini), 25; El Bombero Torero, 5; D. Modesto García García, 5; Jesús Moreno (Charlot), 5; Francisco Amorós, 5; D. Urbano Yagüe, 5; D. Dámaso Yagüe, 5; D. Miguel Yagüe, 5; D. Miguel Rosillo, 5; don Fausto Catalán, 5; D. José Ramón Montes, 5; D. José Calanche, 5; señor Pastor, 3; Carmencita Quirós, 2,30; Eusebio Sáez (Bocacha), 1,50; D. Angel Fernández, 1; D. Víctor Lucas, 1; D. Clodulfo Herrero, 1; M. F., 2; D. Camilo Vilches, 2; don Ignacio Rodríguez, 1.

Total, 1.554,80.

Se nos han ofrecido incondicionalmente para tomar parte en el festival que se organiza los novilleros Corrochano, Maravilla, El Estudiante, Chiquito de la Audiencia, Aldeano, Dominguín Chico, Cayetano Leal (Pepehillo), Litri II, Francisco Rabadán y otros.

También se nos ha ofrecido expresamente el matador de toros Antonio Sánchez, mostrando gran deseo en contribuir al benéfico festival.

Se ha solicitado de la Empresa de Madrid la cesión de la plaza teniendo en cuenta la justicia y necesidad del beneficio, por cuanto nunca se dió un caso de miseria tan intenso y que el infortunado Alcalareño II falleció en aquélla. Como la Empresa y su gerente, D. Edmundo García, tienen bien demostrados sus sentimientos caritativos, es de esperar accedan a lo solicitado.

De la marcha de las gestiones daremos cuenta a su tiempo.

El problema religioso en el Norte

Los conventos sacan los objetos del culto

San Sebastián, 27.—El gobernador manifestó que le habían telegrafiado los carabineros de Zarauz comunicándole que habían apresado ocho bultos que sacaban del convento de Santa Clara con destino a una casa particular, quedando en depósito a su disposición.

—Luego se verá—dijo—lo que procede hacer con arreglo al último decreto.

Agregó que la Policía donostiarra ha aprehendido en Villa-Erro objetos del culto sacados de un convento. Supone que los bultos de Zarauz contienen también objetos del culto.

Tranquilidad en Vizcaya

Bilbao, 27.—Reina tranquilidad en Vizcaya. Los locales clausurados siguen vigilados por guardias de Seguridad, sin que se haya producido ningún incidente.

En la dársena de Galdámez ha fondeado el crucero «Libertad», y en Santander se hallan listos el «Almirante Cervera» y el «Méndez Núñez».

Los soldados del batallón de Montaña que guarnecen esta plaza dieron anoche un paseo por Begoña y Castresana.

Los manejos clericales en Asturias

Gijón, 27.—Firmado por la Agrupación Radical Socialista, Agrupación Democrática Federal y Juventud Radical Socialista se ha publicado un manifiesto comentando en tonos enérgicos los manejos monárquicos y clericales, aludiendo a la pretensión de una manifestación a Covadonga, que denominaban «La nueva reconquista», y que fué prohibida ya por el Gobierno.

Dice que el pueblo republicano se constituirá en ardiente defensor de las libertades y recomienda se vigilen las maniobras sospechosas. Termina declinando toda responsabilidad de sus partidos por consecuencias y provocaciones de los ultramontanos.

También las mujeres de Cádiz

Cádiz, 27.—Esta mañana una Comisión de mujeres gaditanas se entrevistó con el gobernador y le hizo entrega, para que lo haga llegar al Gobierno, de un extenso escrito en el que protestan contra algunos extremos de la Constitución, especialmente de la enseñanza laica y de la disolución de las Ordenes religiosas.

Después desfilaron por el Gobierno civil unas 4.000 mujeres gaditanas.

Alcalde destituido

Oviedo, 27.—El gobernador civil ha ordenado la destitución del alcalde del pueblo de Peñamallera Baja, D. Pedro Guerra, por tener guardada en su domicilio particular la biblioteca de los jesuítas y no haber dado cuenta de tal depósito a las autoridades.

Refiriéndose a la suspensión de la Asamblea católica de Covadonga, dijo el gobernador que reconocía que los católicos de buena fe no intentaban tomar como pretexto dicho acto para nada punible; pero que tenía conocimiento de determinada trama, de la que hablará en su día.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

POLITICA INGLESA

Mac Donald se entrevistará con el rey Jorge

Londres, 27.—Mac Donald ha salido, a las diecinueve y veinte, con dirección a Escocia.

La marcha del primer ministro se ha efectuado con gran secreto. Le fué reservada una litera bajo el nombre de M. Vincent.

Mac Donald no llegó a la estación hasta momentos antes de partir el tren.

Aunque se advertía en él un aire de fatiga, no parecía, sin embargo, tan preocupado como estos últimos días.

Los laboristas preparan su campaña de oposición

Londres, 27.—El Consejo de las Trade Unions, el Comité ejecutivo del partido laborista y el Comité consultivo del grupo parlamentario laborista, reunidos, como se sabe, en Transports House, han adoptado la resolución siguiente:

«Teniendo en cuenta la perspectiva de las próximas elecciones generales, el Consejo de las Trade Unions, el Comité ejecutivo del partido laborista y el Comité consultivo del grupo parlamentario laborista hacen un llamamiento a todas las ramas del movimiento laborista con objeto de que adopten desde ahora las disposiciones necesarias para reforzar sus organismos locales y que procedan a recoger los fondos necesarios para permitir al partido laborista conseguir en las urnas una victoria que le lleve otra vez al Poder con una mayoría parlamentaria.»

La Asamblea ha publicado un manifiesto invitando a la lucha electoral a la población obrera.

Interrogado a la salida de la reunión el Sr. Coock, secretario de la Federación de Mineros y miembro del Consejo de las Trade Unions, ha declarado que la publicación de ese manifiesto es la señal de la lucha. En su opinión, la verdadera crisis no ha comenzado todavía. La primera fase se señalará por la reunión del Congreso de las Trade Unións que ha de celebrarse el 8 de Septiembre en Brighton, con objeto de organizar una resistencia activa a la política del nuevo Gobierno nacional y de preparar el programa de la oposición laborista.

La jefatura de la Delegación británica en el Consejo de la Sociedad de Naciones

Londres, 27.—Teniendo en cuenta la proximidad de la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones, el Gobierno ha empezado a ocuparse de quién ha de ser la persona que ha de ostentar la jefatura de la Delegación británica.

Lord Reading no parece que está en condiciones de trasladarse a Ginebra, pues su presencia en Londres es indispensable, y ha de cooperar en la preparación de la legislación financiera en proyecto.

Se decía esta noche que acaso le reemplace al frente de la Delegación británica lord Cecil, no solamente en el Consejo, sino también en la Asamblea general de la Sociedad de Naciones.

La designación de la Delegación inglesa será probablemente decidida mañana por la mañana.

Por otra parte, la Agencia Reuter admite la posibilidad de un aplazamiento de la Conferencia general del desarme, en el caso de que un nuevo Gobierno británico sucediera al actual en Enero o Febrero próximos, es decir, en la fecha fijada para comenzar dicha Conferencia.

La Agencia Reuter considera además muy poco probable que el Sr. Henderson consienta en asumir la presidencia de esa Conferencia, que, como se sabe, le fué confiada por el Consejo, no en su calidad de ministro de Negocios extranjeros, sino por su personalidad.

Henderson fué también, como se sabe, elegido miembro del Comité de los tres, encargado de ocuparse de las cuestiones de las minorías.

«Es casi seguro—añade la Agencia Reuter—que el Sr. Henderson dimitirá este puesto, y se presume que se suspenderá toda acción del Comité citado hasta que el Consejo de la Sociedad de Naciones haya podido elegir al substituto de Henderson, que bien pudiera ser uno de los representantes ingleses en Ginebra o, en el caso de que no vaya el Sr. Reading, un delegado de otro país cualquiera.»

Expectación e incertidumbre.—Varias reuniones

Londres, 27.—Los dos Comités encargados de buscar las modalidades de aplicación y de estudiar los defectos de las medidas económicas proyectadas por el Gobierno durante los Consejos de ministros de ayer, han comenzado hoy sus trabajos.

El Comité ejecutivo del Consejo de las Trade Unions se ha reunido hoy en Transports House, siendo discutidas contraproposiciones, en las cuales se solicita que se efectuen economías, pero sin afectar a la clase obrera.

Los ministros del anterior Gobierno se han reunido también y se han ocupado de las medidas que podrían adoptarse, teniendo en cuenta las condiciones resultantes de la formación del Gobierno de unión nacional.

En la incertidumbre que reina todavía acerca de cuáles serán los proyectos del Gobierno, la City, aunque dando muestras de confianza, permanece aún a la expectativa.

Las cotizaciones de valores esta mañana se ha mostrado sensiblemente iguales a las registradas ayer en el cierre.

Una opinión del general Dawes sobre la crisis económica mundial

Londres, 27.—Hablando en Kirkendbright (Escocia) el general Dawes, embajador de los Estados Unidos, ha hecho resaltar que uno de los resultados de la crisis económica mundial será probablemente la aplicación rápida de reformas económicas en todos los países.

«La crisis—añadió el Sr. Dawes—ha tenido la virtud de crear una atmósfera favorable para una colaboración entre las naciones.»

Un manifiesto de la Federación Socialdemócrata

Londres, 27.—La Federación Socialdemócrata ha publicado un manifiesto en el que solicita de todos los trabajadores que se opongan por todos los medios a su alcance a la política del nuevo Gobierno nacional.

Aunque reconociendo la situación actual del país, la Federación considera que el hecho de haberse agudizado la crisis obedece a las consecuencias de la propaganda antilaborista.

La política insternacinal—añade el manifiesto de la Federación—va, de ahora en adelante, a encontrarse en manos de los banqueros extranjeros.

La Federación expresa su opinión de que sólo un sistema de producción cooperativa hecha posible por el control de los medios de producción es susceptible de reglamentar el problema del paro forzoso y de la miseria.

Durante el curso de la próxima semana los socialistas deberán efectuar toda clase de esfuerzos encaminados a obtener la reducción de las cargas que el nuevo Gobierno se propone imponer a las víctimas de la clase capitalista.

Las Trade Unions contra el nuevo Gobierno

Londres, 27. — La Conferencia conjunta del Consejo de las Trade Unions, del Comité ejecutivo del partido laborista y del Comité consultivo del grupo parlamentario laborista, ha publicado un manifiesto en el que pide a las masas que opongan una fuerte y firme resistencia a un «Gobierno de personas que actúan sin la autoridad del pueblo», que ataca las condiciones de vida de la clase trabajadora, para hacer frente a una situación creada por consecuencia de la política seguida para beneficiar los intereses de la Banca privada.

El documento añade que los propósitos del Gobierno son formalmente una tentativa para echar por tierra la política social del país.

Las dificultades inmediatas —agrega—podrían vencerse por medio de la movilización del importe de los créditos extranjeros, suspendiendo temporalmente el servicio de los fondos de amortización, etc.

La Conferencia ha adoptado una resolución insistiendo cerca de todas las secciones que integran el movimiento laborista para que hagan una propaganda inmediata que es necesaria para asegurar la victoria del partido laborista en las próximas elecciones generales.

Según algunos líderes laboristas, la carrera socialista de Mac Donald no ha terminado

Londres, 27.—El periódico «Star» cree saber que cierto número de diputados conservadores y liberales, especialmente aquellos que representan las circunscripciones industriales, no se pronunciarán a favor del programa del nuevo Gobierno más que en el caso de que éste haya demostrado claramente que las medidas propuestas son las únicas posibles.

Por otra parte, el «Evening Standard» dice que algunos líderes del partido laborista opinan que la carrera socialista del Sr. Mac Donald no quedará terminada con motivo de la constitución del nuevo Gobierno.

Parece que se pedirá a Mac Donald la renuncia al acta de diputado oficial laborista

Londres, 28.—El Sr. Nelson, presidente del Comité ejecutivo del partido laborista de Seaham, ha declarado que no experimentaría sorpresa alguna si los mineros, que representan la mayoría del cuerpo electoral de dicha circunscripción, solicitasen del Sr. Mac Donald que renunciase a su acta de diputado en favor de un candidato del partido laborista oficial.

La representación inglesa en la Sociedad de Naciones

Londres, 28.—Con carácter oficial se anuncia que el vizconde de Cecil representará a Inglaterra en la próxima reunión del Consejo y de la asamblea de la Sociedad de Naciones, en vista de que, debido a la situación actual de Inglaterra, el ministro de Negocios Extranjeros, lord Reading, no podrá ausentarse de Londres.

VALENCIA, sus fiestas dejan imborrables recuerdos.

Joven muerto por un automóvil

En la carretera que desde el Campamento de Carabanchel conduce a Alcorcón, ocurrió ayer un desgraciado suceso.

De Carabanchel Bajo salieron en bicicleta los jóvenes vecinos de esta localidad Ramón Tejada, Andrés Calatayud y Antonio Cuenca, con objeto de dar un paseo hasta Alcorcón. Poco después de pasar por la barriada del Campamento, al tomar una curva que existe en el término de Carabanchel y Alcorcón y sin que nadie pudiera evitarlo, se precipitó un camión de viajeros, arrollando a Ramón Tejada. Sufrió tan graves lesiones que falleció en el acto.

El coche, perteneciente a la matrícula de Madrid, hace el servicio hasta San Martín de Valdeiglesias.

Al lugar del suceso acudió el Juzgado municipal de Alcorcón, que ordenó la detención del chofer y el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al cementerio de dicho pueblo para la práctica de la autopsia.

El infortunado Ramón Tejada, que contaba veinticuatro años, residía en la barriada del Altozano, de Carabanchel Bajo.

Graduación de la vista

Llamamos la atención de nuestros lectores para que nuevamente aprovechen los servicios de M. Yvo, afamado especialista del Instituto Oftálmico de París, quien durante una corta temporada en Werklar, Cía. angloamericana de óptica, Arenal, 9, Madrid; teléfono 19.078, de once a una y de cinco a ocho, gradúa gratuitamente la vista a sus clientes y los proporciona al mismo tiempo, a precios económicos, los célebres cristales puntuales Werklar contra los rayos ultravioleta. Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales Werklar están garantizados por diez años y su cambio es gratuito. Advertencia: Vista la afluencia de público a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

TRES GEMELOS

Córdoba, 27.—Esperanza García Pedroso, que habita en la calle de Cárcamo, dió a luz tres chicos, que se encuentran en perfecto estado de salud, así como la madre.

Este matrimonio tiene ahora ocho hijos, y el marido es obrero ferroviario.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Los próximos partidos del Madrid F. C.

29 de Agosto, en Leipzig, contra una selección del centro de Alemania.

30 de Agosto, en Berlín, contra el Tenis Borus.

2 de Septiembre, en Zagreb, contra la selección yugoeslava.

5 de Septiembre, en Munich, contra el finalista del campeonato de Alemania, el Sport Munchen 1860.

6 de Septiembre, en Gelsenkirchen, cerca de Colonia, contra el Schalb 1904, equipo profesional alemán.

La situación de Peña

La Junta directiva del Madrid examinó el caso del jugador internacional José María Peña. Se acordó manifestarle que el Club no desea prescindir de sus servicios; pero que no puede asegurarle un puesto en su primer equipo. Se le ofrecen 500 pesetas al mes como sueldo, más las primas por los partidos que juegue y la posibilidad de que si logra afianzarse en el primer equipo se le mejorarán estas condiciones.

Se ha acordado dar rápido curso a este acuerdo para que Peña pueda, si no le conviene, hacer uso de la libertad que el Club le concede sin pedir nada por su traspaso en atención a su meritoria conducta durante estos años en que ha actuado en el Madrid como titular de su primer equipo.

El Sevilla no deja en libertad a Padrón

Barcelona, 27.—Las gestiones que se habían iniciado para llegar a una inteligencia con el Sevilla acerca del traspaso de Padrón han encontrado una seria resistencia, sin haber tomado carácter oficial. El Sevilla no puede acceder a lo que pretende el Barcelona, porque el caso de Padrón en el Club sevillano se considera de mucha gravedad. Padrón, pues, deberá, ante todo, reintegrarse al Club y acatar las disposiciones de su equipo para hablar después de traspaso. Este es un acuerdo de Junta, sancionado por la asamblea, y la Directiva actual no puede faltar a estas disposiciones. Padrón continuará por ahora en la misma situación de jugador retenido e intraspasable, que no sólo no puede jugar ningún partido, sino que ni siquiera podrá entrenarse en campo federado.

MOTORISMO

Corredores españoles de dirt-track a Inglaterra

Para actuar en varias reuniones de dirt-track en el estadio de Wembley ha salido para Inglaterra un equipo de corredores españoles, integrado por Angel V. Arche, José María Marín y los hermanos Potos, que, capitaneados por el primero, tienen el propósito de dejar a gran altura nuestro pabellón deportivo.

Faura, a Bilbao

Ignacio Faura, el corredor motorista catalán, repuesto ya de las lesiones sufridas en el accidente que tuvo en el Tourist Trophy holandés el pasado año, ha hecho público que se desplazará a Bilbao uno de estos días con objeto de correr en las grandes pruebas organizadas por Peña Motorista Vizcaya: II Cuesta del Cristo y II Circuito internacional de Guecho-Berango y campeonato de España.

REGATAS

Campeonatos de Madrid y de Castilla

El Canoe Club pone en conocimiento de todos los interesados en el bello y emocionante deporte del «outboard» que este Club se halla adherido a la Federación Española del Yachting Automóvil, representando la región Centro, participándoles que se prepara un interesante calendario de pruebas, entre las que figuran el campeonato madrileño y el campeonato castellano, pruebas éstas para las que se han ofrecido participar destacados «ases» del «outboard» de otras regiones.

Para más detalles, solicítense en la secretaría del Club, avenida de Pi y Margall, 7, de ocho y media a nueve.

Campeonato del norte de España

Bilbao, 27.—Se ha corrido la segunda y última prueba del campeonato del norte de España de «outboards». Tomaron parte en dos categorías los santanderinos Meade, Mazarrasa y Piñeiro, el madrileño Urgoiti y los vizcaínos Tapia y Butrón.

La carrera se celebraba a 20 kilómetros en diez vueltas. En las dos primeras vueltas fué en cabeza la embarcación que tripulaba el santanderino Meade. En la tercera vuelta Tapia le adelantó para no abandonar el mando de la carrera hasta cubrir el vencedor los 20 kilómetros, seguido a escasa distancia por Meade.

La clasificación se estableció como sigue:

Primero, Tapia, en 21 m. 20 s. (Bate la marca establecida por Meade el lunes último.)

Segundo, Meade, en 22 m. 2 segundos 3/5.

Tercero, Mazarrasa, en 22 m. 41 segundos 3/5.

Cuarto, Urgoiti, en 22 m. 57 segundos 4/5.

El vencedor de la carrera era el que mejor tiempo realizara en las dos regatas, quedando proclamado campeón del norte de España el santanderino Meade con arreglo a la siguiente clasificación:

Primero, Meade, en 40 kilómetros, realiza un tiempo de 43 minutos 23 s.

Segundo, Mazarraza, con 47 minutos 5 s. 1/5.

Tercero, Urgoiti, 56 m. 46 s. 1/5.

A continuación se efectuó la prueba de kilómetro lanzado, ganándola Meade con el tiempo de 49 segundos, superando la marca nacional por un promedio de 73,465 kilómetros. En segundo lugar se clasificó Urgoiti, con 40 s. 2/5, y en el tercero, Tapia.

Pruebas internacionales

San Sebastián, 26.—Organizadas por el Club Náutico y la Feria de Industrias del Mar, en la Concha se celebrarán los días 3, 4 y 5 del próximo Septiembre unas regatas internacionales de outboards.

Estas regatas se organizan para las embarcaciones de la serie C y fuerza libre, motores no estandardizados.

Para la serie C, la cubicación máxima será hasta 500 c. c.

Para la fuerza libre, la cubicación máxima será de 1.000 c. c.

El recorrido para las regatas de los días 3 y 4 será de 30 kilómetros, y para la regata del día 5, de 40.

La línea de salida y llegada se colocará lo más próxima posible al Club Náutico, y estará indicada por dos embarcaciones que llevarán el pabellón nacional.

La salida será volante, saliendo las dos series juntas.

Orden de pruebas y premios. Día 3 de Septiembre.—Fuerza libre: Copa del Centro de Atracción y Turismo.

1, la copa y 1.000 pesetas; 2, 500 pesetas donadas por el C. A. T.; 3, 100 pesetas.

Serie C: Copa del presidente del C. A. T.

1, la copa y 300 pesetas; 2, 150 pesetas; 3, 75 pesetas.

Recorrido: 30 kilómetros.

Salida, a las seis de la tarde, y atención, a las cinco y cincuenta y cinco. El Jurado se retirará quince minutos después de la llegada del primero de cada serie.

Viernes, día 4.—Fuerza libre: Copa de la Diputación de Guipúzcoa.

1, la copa y 1.000 pesetas; 2, 300 pesetas; 3, 100 pesetas.

Serie C: Copa del Ayuntamiento de San Sebastián.

1, la copa y 300 pesetas; 2, 100 pesetas; 3, 75 pesetas.

Recorrido: 30 kilómetros.

Salida, a las seis de la tarde, y atención, a las cinco y cincuenta y cinco. El Jurado se retirará quince minutos después de la llegada del primero de cada serie.

Sábado, día 5.—Fuerza libre: Gran Premio de San Sebastián.

1, copa de San Sebastián y 2.000 pesetas; 2, 1.000 pesetas; 3, 250 pesetas; 4, 100 pesetas.

Serie C: Gran Premio de Guipúzcoa.

1, copa de Guipúzcoa y 600 pesetas; 2, 300 pesetas; 3, 150 pesetas; 4, 75 pesetas.

Recorrido: 40 kilómetros.

Salida, a las seis de la tarde, y atención, a las cinco y cincuenta y cinco. El Jurado se retirará quince minutos después de la llegada del primero de cada serie.

La travesía del Canal de la Mancha con esquíes

Londres, 27.—Un individuo llamado Kahrl Nomnaumestuik, que había salido del cabo de Griz-Hez esta mañana, a las siete y media, con objeto de realizar la travesía del Canal de la Mancha, utilizando a este objeto esquíes provistos de flotadores, fué visto a siete millas de Douvres a la una de la tarde.

Noticias posteriores recibidas de Douvres a las cuatro y media de la tarde dicen que Nomnaumestuik ha tocado tierra en la playa de Shakespeare, cerca del puerto, habiendo llevado a buen fin sus propósitos.

PUGILATO

Peña contra Abelardo

Oviedo, 27.—En Gijón ha quedado fijada la fecha en que disputarán el campeonato asturiano de pesos welters los púgiles Peña y Abelardo.

Conocida la noticia, ha producido entusiasmo en la afición. El match se celebrará en los Campos Elíseos el 5 de Septiembre, preparándose una serie de combates que hagan honor a la velada.

¿Un combate revancha Dempsey-Firpo?

Nueva York, 28.—Como consecuencia del asunto relativo a la posibilidad de que el boxeador Jack Dempsey vuelva a actuar en el ring, se han recibido noticias de Buenos Aires, según las cuales el boxeador Luis Firpo, a quien Dempsey puso k. o. en el año 1923 durante un combate que fué calificado en aquella época de «batalla del siglo», ha manifestado su deseo de volver a encontrarse con Dempsey en un combate de revancha.

Según la misma noticia de Buenos Aires, Luis Firpo, que ha empezado ya su entrenamiento, confía estar dispuesto para el combate en un plazo de seis meses.

Como se sabe, Jack Dempsey se dedica ahora a una serie de matchs de exhibición.

HIPISMO

La semana en Lasarte

El día 20 se inauguró la temporada de carreras en el hipódromo de Lasarte (San Sebastián). El programa de esta semana de verano comprende ocho reuniones, que tendrán lugar los jueves y domingos de cada semana.

Las dos recientes—peso y «pelousse»—, tanto el día de apertura como el pasado domingo, se han visto muy concurridas, y el tiempo, este año lluvioso, permitió, no obstante, en ambas fechas la normal celebración de las carreras.

Las notas salientes del primer día fueron el triunfo de «Pinocho II», montado por C. Díaz, en el «handicap» final, luchando contra un numeroso campo, en el que destacaron «Montecasino», con 66 kilos, montado por Belmonte, que quedó segundo. Mariani fué un tercero.

Resultaron asimismo interesantes la carrera Militar, ganada por «The Bath» y montado por el marqués de la Vega de Boecillo, y la de potros, que ganó Brianza a «Punta Cires» y a «Hula», que eran los favoritos sobre el papel.

El segundo día de carreras se corrió el Gran Premio de San Sebastián, prueba para los tres años, que despertaba gran interés, tanto por la dotación, 15.000 pesetas, como por los participantes.

Esta carrera fué ganada por «Pipo», montado por Leforestier, en lucha con «Cap. Polonio» y «Pavot Rouge». En el resto del pelotón destacó «Robi», que marcó un buen tren, entregándose al final.

El premio «Cap. Polonio», para potros (3.000 pesetas), fué ganado por «Panamá», batiendo a «Flor de Lis». «Croisilles» llegó tercero.

«Duende» ganó de punta a punta el premio «Colindres», batiendo a «Frascati» y «Atlántida», que entraron por este orden.—*Lagarto.*

BUQUE FRANCES EN PELIGRO

El Ferrol, 27.—La estación de radio de este puerto recibió un despacho impuesto en alta mar por un buque francés pidiendo urgente auxilio a causa de averías producidas por el temporal.

Se sabe que más tarde acudió a prestárselo otro barco, que se supone le dió remolque, pues no se recibieron nuevas noticias.

La feria de Linares

Linares, 27.—Se ha verificado esta tarde la inauguración de la feria de San Agustín. Con tal motivo la población presenta un animadísimo aspecto.

Este año no habrá las tradicionales corridas de toros, a pesar de los esfuerzos realizados por la Comisión organizadora de los festejos.

La estancia del señor Saborit en La Coruña

La Coruña, 27.—La Agrupación socialista obrera ha enviado, de madrugada, una nota a la Prensa local explicando que la visita del camarada Saborit carece de todo aspecto político y sí tiene un fin concreto de visitar el Sanatorio de Oza, a fin de elegir el emplazamiento de un pabellón que allí proyecta construir el Ayuntamiento madrileño.

Por su parte, la Prensa de la mañana condena, sin distinción de matices el acto realizado ayer contra Saborit. Hablando con los periodistas, Saborit ha manifestado que tiene el propósito el Ayuntamiento madrileño de que se instale en el Sanatorio una colonia permanente de 1.000 a 1.500 niños y niñas, además de las que ordinariamente se mandan, y para ello le parece bien ampliar el salón comedor, y sobre este pabellón central levantar tres pisos más. Prometió dar cuenta en Madrid de su gestión, y agregó que volverá muy pronto con el director de Sanidad municipal madrileño y el arquitecto de aquel Ayuntamiento Giner de los Ríos. No se cansó de hacer elogios del buen trato que se da aquí a los niños.

LOS PICAROS CELOS

Hiere a su rival gravemente de un navajazo

Hace algún tiempo que sostuvieron relaciones de carácter íntimo un conocido maleante llamado Patricio José de Juan, apodado «el Niño Guapo», domiciliado en la calle del Amparo, 39, y una mujer de mala nota que, según unos, se llama Carmen, y según otros, Josefa; pero la mujer no debe poderse pasar sin que alguien la quiera, por cuanto hace un año, época en que Patricio se encontraba en la cárcel por contrariedades de su profesión, Josefa o Carmen decidió substituirle, y, por tanto, aceptar las proposiciones que le hizo Francisco Arellano Arellano, de treinta y un años, soltero, pintor, que vive en la calle de Calatrava, 10.

Entonces Carmen y Francisco decidieron vivir juntos con el propósito de ser felices; pero no contaron con la contrariedad que suponían los celos de «el Niño Guapo», que en cuanto logró la libertad y se enteró de que su amante había decidido substituirle, comenzó a perturbarles la felicidad, persiguiéndoles por todas partes y sosteniendo casi a diario reyertas con su rival.

Las peleas entre Francisco y Patricio no tuvieron mayores consecuencias hasta ayer, aun cuando en algunas ocasiones se agredieron con objetos tan contundentes como lo son las piedras.

Eran, pues, muy frecuentes las comparecencias ante las autoridades, y a ello quiso ponerle término de una vez Patricio. Sobre las diez y media de la noche pasada se presentó «el Niño Guapo» en la taberna establecida en la calle del Amparo, 5, donde sabía que paraba Francisco, y al verle le rogó que saliera a la calle, pues tenía que hablarle.

Obedeció el pintor, y cuando estuvieron frente a frente reanudaron la varias veces interrumpida tarea de golpearse. De pronto, Patricio sacó una navaja y con ella asestó un golpe a su rival, dándose seguidamente a la fuga.

El herido fué trasladado a la Casa de socorro del distrito de la Inclusa por algunos testigos presenciales, donde fué asistido de una herida de carácter grave, producida por arma blanca, situada en el costado izquierdo.

Después de asistido de primera intención, los facultativos de este centro benéfico dispusieron su traslado al Equipo Quirúrgico del distrito del Centro, donde quedó hospitalizado.

El Juzgado de guardia, que lo era el del distrito de Chamberí, formado por el juez, Sr. Ruiz Carrillo, y el oficial habilitado, señor Leira, se personó en el Equipo Quirúrgico, donde interrogó al herido, quien, según creemos, explicó lo sucedido en forma análoga a como queda relatado.

La Policía, por orden judicial, busca al fugitivo agresor.

EL GENERAL RUIZ TRILLO

Viaje de inspección

Granada, 27.—Llegó en avión el general Sr. Ruiz Trillo, siendo recibido por las autoridades en el aeródromo de Davila. Después visitó los cuarteles, recibiendo al comandante militar, jefe y oficiales y clases de la guarnición, elogiando el espíritu de disciplina y ciudadanía.

Regresará a Sevilla esta tarde.

EN TOLEDO

Entrega de una obra de arte

Toledo, 27.—En el Museo Provincial se ha hecho hoy entrega de una pintura mural de fines del siglo XV que se hallaba en el edificio de la Audiencia antigua.

Representa la pintura el Misterio de la Asunción y es de un extraordinario valor artístico.

HÔPITAL (estómago) GRANDE-GRILLE (hígado) VICHY CÉLESTINS (riñones) CHOMEL (estómago, hígado)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

LA NOVILLADA DE AYER EN MADRID.—Cogida de Alfredo Corrochano

(Fot. Alfonso.)

LA NOVILLADA DE AYER EN MADRID.—Cogida de Chiquito de la Audiencia en el toro segundo

(Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

MOVIMIENTO OBRERO

Sindicato único de Sanidad

Se pone en conocimiento de todos los practicantes de Medicina afiliados al Sindicato y a los simpatizantes que hoy viernes tendrá lugar la reunión de la sección sindical que constituyen dentro del Sindicato, con el fin de tomar los acuerdos de carácter profesional que en su día hayan de presentarse a la consideración de la junta general.

Sindicato único de la Construcción (C. N. del T.)

Este Comité pone en conocimiento de los compañeros de las secciones de albañiles, ladrilleros, yeseros, soladores, pintores, piedra y mármol, empedradores, carpinteros del hormigón, carpinteros de armar, ferrallistas, peones, etcétera, y a todos aquellos que pertenezcan a la industria de la construcción, se pasen por este domicilio los días laborables, de siete a nueve, para hacer la consiguiente revisión de cotización y su paridad con la ficha de la misma, como igualmente entrega de los distintos comprobantes (días de jornal, cuotas extraordinarias, etc.), que por la arbitraria clausura de este Centro no fueron expedidos en su día.

Esperamos de los compañeros que atiendan este ruego, pues hemos de tener todos un grandísimo interés en que el desarrollo administrativo del Sindicato sea lo más perfecto, a pesar de todas las persecuciones y arbitrariedades.

También aprovechamos esta ocasión para convocar a todos los delegados generales de sección a una entrevista con el Comité de este Sindicato mañana viernes, a las ocho en punto de la noche, para comunicarles algo de grandísimo interés. Rogamos en aquellos sitios donde no existan delegados se nombren inmediatamente con el objeto de que todos los sindicados estén al corriente de la marcha de los asuntos.

Sindicato de Gas, Agua y Electricidad

Este Sindicato celebrará junta general extraordinaria en su domicilio social, Echegaray, 20, Círculo Republicano Federal, hoy viernes, a las siete y media de la tarde, en la que se tratará el siguiente orden del día:

Gestiones del Comité. Proposiciones del Comité. Asuntos generales.

La Razón del Obrero (sección sastres)

La Asociación de Obreros del Vestir pone en conocimiento de todos los obreros y obreras confeccionistas mayoristas no se dejen sorprender por ciertos manejos de individuos que, amparados por la clase patronal, tratan de organizar una Sociedad enfrente de La Razón del Obrero, sin otra finalidad que entregarse a los apetitos de la patronal y que ésta, vulnerando las bases pactadas, sigan pagando los precios irrisorios, con enorme perjuicio de los obreros y principalmente de las obreras dedicadas al trabajo llamado de azul.

Lo que ponemos en conocimiento de todos y comunicamos que todos los lunes y miércoles, de diez a doce de la noche, pueden pasar por la secretaría 21 de la Casa del Pueblo para comunicarles las tramitaciones seguidas con la clase patronal para la interpretación de las bases.

Obreros y obreras confeccionistas, no dejaros sorprender.

Dependientes de Espectáculos Públicos (acomodadores y similares)

Esta Asociación convoca a junta general extraordinaria a todo el personal que presta servicio en los espectáculos públicos, socios y no socios, que se celebrará en el salón de actos de nuestro domicilio social, Augusto Figueroa, 31 y 33, mañana sábado, a la una y media de la madrugada (amanecer del domingo), para darles cuenta de las determinaciones adoptadas por la Federación respecto a la implantación de las bases de trabajo.

Asociación General de Obreros de Industrias Químicas

Habiendo acordado esta Asociación celebrar junta general extraordinaria mañana sábado, a las seis de la tarde, en el local de su domicilio, Augusto Figueroa, 31 y 33, con el fin de dar a conocer y discutir las bases de trabajo que, una vez aprobadas, se han de presentar al Comité paritario, y en el mismo acto hacer el nombramiento de los vocales que en dicho Comité han de representar a los distintos ramos que integran dicha Asociación (ácidos, alcoholes, perfumería y jabones), esta Directiva lo pone en conocimiento de sus asociados y al mismo tiempo tiene el gusto de invitar a dicho acto a todos aquellos compañeros no asociados que perteneciendo a industrias químicas quieran presenciar la referida asamblea.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las ocho de la noche, Biseladores de lunas.

Salón grande, a las nueve de la noche, Gas y Electricidad.

DE ECONOMIA

Una nota sobre la exportación de productos españoles al Uruguay

Como oportunamente se hizo saber a nuestros exportadores por una nota de este ministerio publicada hace pocos días en la Prensa, el Consejo Nacional de Administración de la República del Uruguay presentó a las Cámaras un proyecto de ley en que se facultaba al Poder ejecutivo para prohibir la entrada en el país, hasta el día 31 de Diciembre próximo, de gran cantidad de mercaderías, entre las cuales figuraban varias que se importaban de España, aunque no el aceite de oliva, que constituye el grueso de nuestra exportación a dicho país.

Posteriormente se han recibido noticias de que con fecha 20 del actual ha sido promulgada la mencionada ley. Como se decía en la nota anterior, se exceptuaban de la prohibición las mercaderías salidas del puerto extranjero antes del 23 del presente mes; pero, gracias a las gestiones hechas, se ha conseguido que el plazo se prorrogue hasta el día 7 de Septiembre.

En cuanto al resto de las mercancías que constituyen la importación de aquel país, ha sido autorizado el Consejo Nacional de Administración para elevar los derechos de entrada hasta un 100 por 100, cuando las cifras de importación lleguen a un determinado porcentaje con relación a las del año anterior.

Cuando se reciba el texto de la citada ley, se hará público un extracto de la parte que interese a los exportadores españoles.

El Gobierno español ha cursado las oportunas órdenes en defensa de los intereses de nuestros exportadores, a fin de evitar en la medida de lo posible sean lesionados por la nueva disposición.

Las ondas cortas

Los aficionados españoles que no buscan otro idioma distinto del suyo tienen una ocasión para escuchar una emisora lejana, que lanza su fonía en español, poniéndose a la escucha de la emisora de ondas cortas de Tegucigalpa (Honduras), la cual emite con 49,690 metros.

Tegucigalpa emite como señal de identificación cada veinte minutos el canto del cuco, repetido tres veces.

La escucha de esta emisora ha sido señalada por el notable aficionado de Toulouse (Francia) M. J. Galinier, quien ha observado que la modulación de Tegucigalpa está muy perturbada por las emisiones de telegrafía de las estaciones norteamericanas.

Las horas de emisión de Tegucigalpa son de media noche a cuatro de la madrugada.

EMISIONES

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El asombro de Damasco», Luna; «Olas del Danubio», Ivanovici; «Serenata melancólica», Tschaikowsky; «Capricho árabe», Tárrega; «Fausto», Gounod; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; información de la sesión del Congreso de los Diputados; música de baile; a las siete cuarenta y cinco, noticias de Prensa; a las ocho, música de baile; a las ocho y diez, cursillo de conferencias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto sinfónico; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Moros y cristianos», Serrano; «La poupée valsante», Poldini; «Pepita Jiménez», Albéniz; «Papillón», Fauré; «Aire de ballet», Rameau; revista de libros, por Isaac Pacheco; «Payasos», Leoncavallo; «Vocalise», Rachmaninoff; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; música de baile; a las siete cuarenta y cinco, noticias de Prensa; continuación de la música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, curso de iniciación de lengua francesa, por Pedro G. Giraud; a las diez, campanadas de Gobernación; selección musical de la zarzuela «Doña Francisquita»; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Los beneficios de la radio

Durante la reciente crisis económica sufrida por Alemania se ha evidenciado el auxilio que puede prestar la radiodifusión a la obra de un Gobierno.

El propio canciller de la República, señor Bruning, ha acudido repetidas veces ante el micrófono en los momentos de mayor pánico financiero para tranquilizar al público con sus palabras, y este hombre de Estado, que era un indiferente ante los progresos de la radiodifusión, al ver cómo sus palabras radiadas hallaban rápida repercusión en toda la Prensa nacional y extranjera, se ha convertido en un ferviente admirador de la T. S. H., en un sincero creyente en su inmenso poder; en sus inagotables posibilidades.

Al ver qué grado de publicidad habían alcanzado sus propias palabras, ha lanzado la idea, o, mejor dicho, el propósito firme que tiene, de nombrar un delegado político del Gobierno encargado de organizar en cada emisora alemana una «Hora del Estado», dedicada a iniciar a los súbditos del Reich en la política. Durante estas charlas políticas los encargados de ellas darían una nota oficial con explicaciones breves y claras acerca de los sucesos políticos de la nación y del Extranjero.

Todo ello confirma lo que hemos expuesto muchas veces: la radiodifusión es un elemento valioso de buen gobierno.

CABEZAS DE LA REPUBLICA

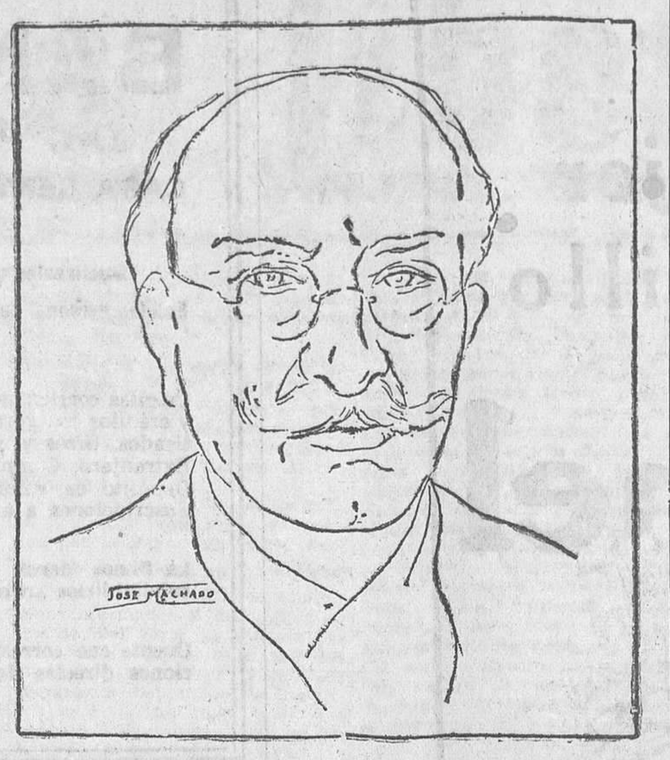

DON ALEJANDRO LERROUX

NOTICIAS

«Renacimiento de Israel».—Esta revista hispano-sefardí, que dirige el doctor A. A. Perl, realiza una campaña hispanófila muy ardiente e intensa entre los judíos de nuestra zona marroquí, donde alcanza una gran difusión. El doctor Perl es persona de gran autoridad en cuestiones judaicas y posee una cultura asombrosa en ciencia talmúdica y bíblica. Tiene señalada por la Alta Comisaría una subvención mensual de 1.000 pesetas, que apenas alcanza para costear la revista, de bastantes páginas y buen papel. Aconseja el patriotismo no quitársela.

Acto civil.—Previa dispensa del vínculo de consanguinidad, concedida por el ministro de Justicia, ante el señor juez municipal del distrito de Palacio contrajeron ayer matrimonio D. José Cintora Bernabeu y la señorita Angeles Cintora Castilla, hijo y sobrina, respectivamente, de nuestro compañero en la Prensa el antiguo periodista republicano don José Cintora Pérez.

Al acto asistió el Sr. D. Pedro Gómez Chaix, presidente del Tribunal de Cuentas y diputado a Cortes, y otras muchas personas de la familia de los contrayentes.

«El Ideal del Magisterio».—Este importante periódico profesional, órgano de la Confederación Nacional de Maestros, ha publicado un número extraordinario con motivo del ascenso a 3.000 pesetas concedido por la República a los beneméritos educadores que aun no lo percibían. Hállase impreso a dos tintas, roja y negra, y contiene en primera plana el retrato de D. Marcelino Domingo, ministro de Instrucción pública; en segunda, los de D. Rodolfo Llopis y D. Angel A. Castilforte, director general de Primera enseñanza el primero, y el otro, secretario perpetuo de la Confederación, muerto pronto hará un año, al regresar de Madrid de hacer gestiones en pro de la causa, y en tercera plana, los de la Comisión ejecutiva, Martínez Page, Ladislao Santos y Alfaro Arpa. En la última plana va una interesante circular sobre la Sección de Socorros y Anticipos Reintegrables de la Confederación Nacional de Maestros. Completan el número amplia información, artículos, etcétera, etc.

Liga Nacional Laica.—Esta Asociación celebrará junta general mañana sábado, a las nueve y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2).

«Los Ciegos».—Hemos recibido el número correspondiente al mes de Septiembre de esta interesante revista mensual tiflófila hispanoamericana, que reanuda su publicación.

Su sumario es el siguiente.

«Decíamos ayer...».—Ley universal de cooperación a los ciegos.—«Cegar», poesía, por Marcelino Menéndez Pelayo.—«Desolación», poesía, por Sofía Alzarello de Fontana.—Ciegos contemporáneos.—«Resurrexit», por José Sanz Sato.—París al día.—«Antonio Las Heras», por Eduardo Ortega y Gasset.—«El sentido del análisis en los ciegos», por Quintiliano Saldaña.—«Los ópticos y la conservación de la vista», por F. Rodríguez de la Fuente.—«La educación de los ciegos en la Argentina», por José C. Letamendi.—«Luz de amor», por Mercedes Pinto.—«La luz que se va...», por Rudyard Kipling.

Radicales socialistas del distrito del Centro.—Se convoca a los afiliados del distrito a la junta general ordinaria que se celebrará mañana sábado, a las diez y media de la noche, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Gestión del delegado. Preguntas, ruegos y proposiciones.

EL HOMENAJE A BENAVENTE

La Confederación Nacional de Maestros ha publicado la segunda lista de las cantidades recaudadas por dicha Confederación para el monumento que los maestros, artistas y escritores ofrecen al ilustre autor de «Los intereses creados» y tantas otras comedias excelsas de reconocida fama mundial.

La suma total de lo recaudado se eleva a 8.742 pesetas.

Nada hay capaz de hacer vibrar al alma tanto como la noche en TOLEDO

EL TIEMPO

Existe un centro de altas presiones en el mar del Norte, que origina nieblas en las islas Británicas. El centro de bajas presiones del Atlántico avanza en dirección al Canal de la Mancha; a causa de esto, el tiempo pierde estabilidad en el noroeste de España, si bien se mantiene bueno en el resto.

Las temperaturas extremas han sido de 37 grados en Córdoba y de 9 en Teruel.

En Madrid la máxima ha sido de 32 grados, y la mínima de 16.

Tiempo probable según los datos facilitados por el Servicio Meteorológico Nacional: Cantabria y Galicia, tiempo de lluvias con vientos moderados del Sur. Resto de España, buen tiempo con vientos moderados y flojos de dirección variable.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Agustín, obispo, fundador y doctor; Alejandro y Viviano, obispos, y Moisés, monje, confesores; Hermes, Julián, Fortunato y Cayo, mártires.

Espectáculos para hoy

ZARZUELA.—7, Los mosquitos.—11, estreno, Como los propios ángeles.

LATINA. — (Teléfono 72.501.) — Homenaje al maestro Chapí.—6, El barquillero.—7, El puñao de rosas y La revoltosa.—10,45, La cara de Dios. (Hablarán el diputado a Cortes por Alicante D. Jerónimo Gomáriz y el escritor don Felipe Sassone.)

FUENCARRAL. — (Compañía de revistas Lino Rodríguez.)—A las 6,45, Las cariñosas.—A las 10,45, Calixta la prestamista o El niño de Buenavista y Campanas a vuelo. (Butacas, las mejores, tarde, dos pesetas; noche, tres.)

TEATRO ALCAZAR.—A las 7 y a las 11 (butaca, tres pesetas), enorme éxito de la incomparable Luisita Esteso, Carmen Chinchilla, Encarnita Marzal, Atracción Reyes, Briany y demás atracciones.

COMEDIA.—A las 7 y a las 11, gran éxito de la nueva compañía de variedades, Tilly et Gerard, Elva Roy and Company, Tito, Lolito Astolfi y Mercedes Serós. (Butacas, tarde, dos pesetas; noche, tres.)

ROMEA.—A las 7 y a las 11, variedades selectas, Trío Italia, Espinosa, Luis Escudero, Verson Petrone, Gutiérrez, Arias, Carmelita Sevilla y Conchita Piquer. (Butaca, una peseta.)

CINE DE LA OPERA.—(Butaca, una peseta.)—A las 6,30 y 10,45, Galas de la Paramount y otras.

PALACIO DE LA PRENSA.—(Butaca, 1,50.)—A las 6,30 y 10,45, El gran charco (por Mauricio Chevalier) y otras.

CINE GENOVA. — (Butaca, una peseta.)—A las 6,30 y 10,45, Un magnífico flirt y otras.

MONUMENTAL CINEMA. — (Butaca, 0,75.) — A las 6,30 y 10,45, Scheherazade y otras.

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.)—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, Hispano Fox presenta a Lois Moran y Sharon Murray en Sombras del silencio, y a Warner Baxter y Edmund Lowe en Bandido por excelencia. (Butaca, desde una peseta.)

CINE AVENIDA. — (Empresa S. A. G. E.)—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, El beso. (Butaca, desde 0,50.)

CINEMA GOYA. — (Empresa S. A. G. E.)—A las 10,30 (jardín), Legionarios en París, Los fugitivos. (Butaca, desde 1,75.)

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.)—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, gran festival a beneficio de los empleados de este local. Se exhibirán las grandes producciones sonoras Potpourri y Ladrón de amor. Además se ha organizado un concierto de ópera, zarzuela y piano, integrado por los notables artistas Alejandro Rojo (tenor), señorita Dorita Libert (soprano) y Carlitos Argita (concertista de piano), que constituirá un gran éxito. Precios corrientes.

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.)—Teléfono 17.452.—Sección continua de 6,45 a una. La pequeña vendedora, El hijo del caid. (Butaca, desde 0,25.)

MARAVILLAS. — (Cine sonoro.) A las 6,45 y 10,45, programa Fox, Hombres o diablos y otras.—Aparato español Roptence.

PAVON.—(Cine sonoro.)—A las 6,45 y 10,45, Oriente y Occidente (hablada en español) y otras. Cambios frecuentes de programa. (Butaca, la mejor, 0,50.)

PARDIÑAS. — (Viernes fémina; butaca, señora, 0,50.)—6,45 y 10,45, Tres eran tres. Actualidad, El vértigo del tango (comedia dramática, desarrollada entre la aristocracia inglesa, por Lois Moran y Walter Byron).

PARQUE CINEMA EUROPA.—A las 6,45 (salón) y 10,45 (jardín), la película española Pepe Hillo y La condesita Mimí (por Carmen Bony). Temperatura ideal.

CINE MADRID, — A las 6,30 y 10,30, Geraldine (Eddie Quillan y Marion Nixon), La incrédula (Lina Basquette, María Prevost y Noah Beery). (Butaca, a 0,60.)

TIVOLI.—Viernes popular, a las 6,45 y 10,45, Noticiario (cómica), Dibujos, Casamientos a prueba (por Patsy Ruth Miller y Lawrence Gray).

CINE IDEAL.—A las 6 y 10,30, El anillo de Floridor, La virgen loca (por Sucy Vernon), Sangre en las olas (por Betty Compson y Richard Barthelmess). (Butacas, a 50 céntimos.)

CINEMA BILBAO. — Teléfono 30.796.—A las 6,30 tarde, Su noche de bodas (por Imperio Argentina).—A las 10,45 noche, Cascarrabias (por Ernesto Vilches).

CINE DE LA FLOR.—Hombres de hierro (por Lon Chaney), La niña quiere un noble (por Nina Gralla) y otras.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8).—Teléfono 74.052.—A las 6,30 y 10,30, Reportaje número 91, Lluvia de sustos, El as del circo, Llamas de juventud. (Butaca, 0,30.)

ESTANQUE DEL RETIRO. — Abierto por la noche. Barcas, canoas, vapores, iluminaciones.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

¡¡Automovilistas!!

Solamente por tres días os colocará gratis el célebre silbato ARTES su inventor, que se encuentra en Madrid

Unico que se garantiza por diez años, y su sonido se percibe a cinco kilómetros

SALUD, NUM. 17, ARCAS PADROS

Durante 1930 fueron publicadas en Alemania 9.000 obras que se ocupaban de T. S. H.

T. S. H.

En los Estados Unidos hay actualmente cerca de diecinueve mil emisores aficionados

NOTICIAS DEL "NAUTILUS"

El viejo submarino americano que, con el nombre del buque fantástico del gran Julio Verne, camina hacia las regiones polares navegará ya bajo la capa helada que cubre la superficie de aquellos mares. Como el submarino lleva una emisora de T. S. H., será interesante para los aficionados recoger las emisiones en las que la tripulación ha de dar cuenta de sus jornadas.

La emisora del «Nautilus» es de 200 vatios y puede emitir en 12 longitudes de onda, que partiendo de 18 metros, llegan a los 54,3 y se extienden además entre los 600 y 800 metros.

De las pruebas realizadas con la emisora de ondas cortas del «Nautilus» resultó un gran alcance, ya que la emisión hecha en Nueva York fué recogida en Sydney (Australia).

NOTICIARIO

La radiodifusión continúa incesantemente su labor penetradora. En Eritrea se alza ya una emisora de experimentación cuya antena, que está en Asmara, emite ondas de 270 metros. Durante las pruebas se han hecho retransmisiones de la potente emisora romana.

*

Se proyecta la inmediata construcción en Munich de una emisora de gran potencia.

*

La nueva emisora de Florencia será inaugurada el día 20 de Octubre.

*

Ha comenzado sus pruebas la emisora de Kolpine (Rusia). Esta emisora trabaja con 100 kilovatios.

*

La emisora de Lieblitz (Checoeslovaquia) emite en período de pruebas con 486 metros y 60 kilovatios.

LA RADIO Y EL TEATRO

Existe una crisis del teatro, una crisis mundial. Las causas son diferentes, según los países; el resultado es el mismo en todos ellos: los teatros cierran y las subvenciones que se citan de los Gobiernos no bastan para equilibrar sus presupuestos, que se liquidan con déficit.

En algunas naciones se ha pensado en que la radio acuda en socorro del teatro, y, seguramente, en muchos casos podría ser aquélla un poderoso auxilio de los teatros. Pero nunca se ha podido llegar a un acuerdo en este asunto, pues habiéndose dicho tantas veces que la radio mataría al teatro, éste desconfía de la radio. Y la desconfianza origina medidas draconianas como las tomadas en Austria, donde, según cuenta «L'Antenna», los directores de teatro han prohibido a los actores con quienes tienen contratos tomar parte en las emisiones radiofónicas. En otros países también es manifiesta la hostilidad entre la radio y el teatro; así, en Francia, se van haciendo cada vez más difíciles las transmisiones teatrales a causa de los sueldos suplementarios que reclaman los actores cuando la obra en que toman parte es transmitida por medio de la radio.

En España no abundan las transmisiones teatrales a causa de los elevados derechos de autor que hay que abonar en tales casos. Con todo, Radio Barcelona ha hecho excelentes campañas de retransmisiones del Liceo de dicha capital.

VALENCIA, admiración de cuantos la visitan.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Enrique B. Chavarri
ALMACENISTA DE CARBONES
Casa fundada en 1860
Oficinas: San Mateo, 6
Almacén: Divino Pastor, 3
Depósito: Estación Paseo Imperial
Teléfonos 15263 y 70716
Servicio a domicilio. Exportación a provincias

EL MEJOR PARA LAVAR
MABOE
(BOTES VERDES)
EXIGIDLO AL COMPRAR

"El Gorro Frigio"
EL SEMANARIO DE LA REVOLUCION
SALE HOY
ANUNCIOS
Carmen, núm. 18

El mejor cigarrillo
Camel

BANCA MARCH
JUAN MARCH ORDINAS
CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA
San Miguel, 17, y Cofradía, 2
Sucursales en FELANITX, INCA, LLUCHMAYOR Y MANACOR
Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y, en general, a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalía con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

PARA EL CABELLO
LA LOCION
ROM
NO TIENE RIVAL

BALNEARIO DE LEDESMA. Gran hotel
Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coche en la estación de Salamanca.

Anuncios: J. Dominguez Luque, Matute, 8

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 110 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. — Constantino Rodríguez, 36, tercer trozo Gran Vía.

Camas doradas sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10, Matesanz. Diez pasos Ancha.

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino. Camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Liquidación muebles modernos, camas doradas. Luna, 22. Valverde, 28.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Tienda dos huecos, cincuenta pasos Pardiñas, cedo cualquier precio. Teléfono 31.292.

Garaje alquílase para dos coches con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Para encontrar piso rápidamente infórmese Seip. Preciados, 1.

Esquina Santa Engracia cuarto 110, baño, termosifón. Maudes, 7.

Cuarto interior, 30 pesetas. Merelles, 43 (Puente Vallecas).

Cuarto once habitaciones, bien decorado, baño, calefacción, ascensor. Corredera Baja, 21.

Se arrienda el bar de cine en construcción próximo a inaugurar. — Informarán: Carretas, 3, continental.

Castelló, 14, exteriores, calefacción, ascensor, desde 175; tienda, 125.

Doctor Cortezo, 12. Azotea, 6 piezas, ascensor, 145 pesetas. Próximo teatro Calderón.

Alquilo hotel Ciudad Lineal, 100 pesetas mensuales. Cardenal Cisneros, 25. Accesorios.

Preciosos interiores, escalera mármol, ascensor, 75 pesetas. Velázquez, 97.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Enseñamos conducción, mecánica automóviles. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Compra, vende, cambia los mejores automóviles. Santodomingo. Particular de Vallehermoso, 8.

¡Neumáticos ocasión! ¡Todas medidas, baratísimos! «Feristone». — Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Neumáticos ocasión. Cubientas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Vendo Citroën, Vallehermoso, 4, garaje. Barcelona.

Por ausencia Ford, conducción interior, cuatro puertas. Malcampo, 2 (Prosperidad).

Magnetos, dínamos, motores, arreglos garantizados. Carmen, 41.

Ganga. Camioneta Dodge, tonelada, cuatro cilindros, buen estado motor, mucho repuesto cubiertas, herramientas, por 2.000 pesetas. Vedla, Sebastián Bonilla (Cuenca).

Autocar, 20 asientos, perfecto, 8.000 pesetas; Chenard turismo, 3.000. Martínez. Velázquez, 80.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

Ford, conducción interior, seminuevo, vendo. Vallehermoso, 19.

Precioso Hudson Super Six, 9.000 pesetas. — Cardenal Cisneros, 25, accesorios.

Particular vende camioneta Ford basculante, ruedas gemelas, matrícula altísima. Luque. Martín Heros, 80.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas
Diez cts. palabra

DEMANDAS

Ofrécese hombre inmejorables referencias, toda garantía, modestas pretensiones, para puesto subalterno confianza. Narváez, 72, cuarto número 24.

Facilítase rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Seip.

Guardia civil licenciado desea colocación, inmejorables informes, pocas pretensiones. Alberto Aguilera, 5.

Señora serviría poca familia. Mediodía Chica, 10. Julia.

Ofrécese contable, administración, dirección despachos, análogo. Preciados, 1. Seip.

Ofrécese chofer mecánico casa particular o camioneta. Pedro Barrera, 5.

OFERTAS

Empleos de todas clases y servicio doméstico facilítalos rápidamente Seip. Preciados, 1.

Trabajadores!! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Rapidísimas colocaciones, porterías, chochers, pagando después. Avenida Dato, 12.

Licenciados Ejército. — Muchos destinos públicos, fácil adquirirlos. Infórmese Preciados, 1. Seip.

Licenciados Ejército. — Destinos públicos. Informes Centro Gestor. — Carretas, 31.

Colocaciones, empleos varios gestionamos. Servidumbre, comercios, oficinas, entidades. Hispania. — Pi Margall, 9. Consulta gratuita.

Enseñamos conducción, mecánica automóviles. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Becerrada. Precisamos matadores y banderilleros. Sr. Alvarez. Alcalá, 9, vinos. Ocho noche.

Falta chica servir, sin pretensiones. Hortaleza, 90.

Ebanistas. Falta aprendiz adelantado. Valderribas, 15, Pacífico (final).

Falta muchacha trabajo fácil; jornal, una peseta. Ribera Curtidores, 5.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embarazadas. Josefina. Pez, 19

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (entre Atocha-Progreso). Cuatro diez, dos pesetas; especial, cinco.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

ENSEÑANZAS

Primaria, ortografía, reforma letra. contabilidad, taquimecanografía, preparaciones, 12,75 mensuales. Sandoval, 19.

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Fomento. Preparación completa, 25 pesetas. Mancebos, 6.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Tos ferina. Unicamente la quita Fenotuxol, específico de la tos. Farmacias. Atocha, 110.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Tónico nervioso y reconstituyente Fonguié. Venta Centros específicos.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

FINCAS

Véndese casa tres cuartos en Puente Princesa, barrio Usera. Ignacio Santos, 5 (frente Palomar), 5.800 pesetas, rentando 600 pesetas.

HUESPEDES

Admito un huésped en familia, 4 pesetas diarias pensión completa. — Razón: Alberto Aguilera, 12, portería.

Hermosas habitaciones exteriores. Desengaño, 16, segundo.

Cedo preciosa alcoba en casa todo confort, baño, ascensor, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

LIBROS

La librería Beltrán, Príncipe, 16, los sirve todos.

MOTOCICLETAS

Motocicleta Norton con sidecar vendo, toda prueba. Alonso Cano, 56.

Vendo motocicleta New Hson. — Aguila, 30.

PRESTAMOS

Primera hipoteca preciso 60.000 pesetas 8 0/0. Escribid: Valverde, 8. Anuncios. Señor Valero.

TRASPASOS

Traspaso tienda. Hortaleza, 53; renta, 28 duros.

Tomaría traspaso local amplio, céntrico; preferible tenga entresuelo. Ofertas: Relatores, 6, coloniales.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Certificados Penales y últimas voluntades en veinticuatro horas. Redacción instancias y presentación oposiciones y demás. Preciados, 1. — Seip.

Estos anuncios admítense en Preciados, 1. — Seip.

Con sólida garantía se administra capital para sacar buena y segura renta (asunto serio). Apartado 9.052.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor, 1,25 bote pequeño. — Venta: droguerías importantes.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolucinó industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires: Seinet-et-Oise (Francia).

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Relojes y cronómetros «Noncsu», económicos y de duración garantizada.

Conservas y salazones de pescados, anchoas, etcétera, marca Garaya. — Pídanse en ultramarinos.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Relojes y cronómetros «Noncsu», económicos y de duración garantizada.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

VENTAS

Sombreros Guinea. Grandes rebajas. Bordadores, 12.

Moto B. S. A., garaje Falcou. — Cartagena, 101. Diez-doce mañana.

Máquinas. Labrar, sacar a grueso, 0,60 ancho, 1.600 pesetas; tupi, 900; circular movible, 1.000; escoplo grande, 1.000; motores 5, 3, 3, 3, caballos, respectivamente. — Linares, 3, tienda (Carabanchel Bajo).

Derribo vendo columnas, cierres metálicos, barras, huecos de fachada, losa, batientes, sillares, baratísimo. Glorieta Atocha, 5.

Vendemos carro y mula, junto o separado. Ministriles, 17.

Vigas formas hierro columnas, a treinta céntimos kilo. Peñuelas, 8.

Anisete Venus. Licor Benedette. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). — De venta en ultramarinos y bares.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

Los anuncios por palabras en
LA LIBERTAD
son los más leídos y económicos. Sólo 20 céntimos cada una, en cualquier sección y sin limitación alguna. Se admiten durante todo el día en nuestras oficinas y quioscos y en todas las Agencias de publicidad
¡¡Anuncie usted en nuestra sección económica y quedará satisfecho de sus resultados!!

Se necesita muchacha para todo. Flor Alta, 10, segundo.

Joyeros. Compro mesa tres puestos y herramienta. Escribid: Tudescos, 3. Sr. Ramos.

Camareras. Faltan cuatro para comedor; sueldo, 50 pesetas y propinas. Hispania. — Pi Margall, 9.

Hacen falta chicas para todo. Fundación Del Amo. Residencia de Estudiantes. Moncloa.

Oficialas necesito. Corsetería Justo. Carmen, núm. 10.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. — Consulta: Pardiñas, 16.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 16. Once una, cuatro nueve. Provincias correspondencia.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres-siete.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

CORRESPONDENCIA

César. Contentísima verte sin acompañarte... Tu Juanita.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

DENTISTAS

Dentista. Plaza Progreso, 16. Mañanas.

INSTITUTO REGINA
Plaza de Santo Domingo 8. Teléf. 96732.
Profesorado licenciado en las distintas ramas. IDIOMAS, CIENCIAS, LETRAS, MATEMATICAS. CLASES PARTICULARES. CULTURA GENERAL, CONTABILIDAD, CALCULOS.
BACHILLERATO :: COMERCIO :: MAGISTERIO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012